

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.281- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 21 DE ENERO DE 1990- 92 PAGINAS- Bs 1.50.-

EN ESTA EDICIÓN

Descentralización

En la sección Reportajes, ofrecemos un amplio informe sobre el proceso de descentralización y las expectativas regionales.

Inauguran base antidroga en Perú



EE.UU. financió la construcción de una base antidroga inaugurada ayer en Santa Lucía al norte de Lima (página 9).

Ministro insta a reforma educativa

Ministro de Educación, Mariano Apaza abogó por el cumplimiento del currículo escolar, como paso para ejecutar la reforma educativa (página 6).

Ley de FF.AA. dará estabilidad democrática

Jefes militares dijeron que esperan una pronta aprobación de la Ley Fundamental de las FF.AA. (página 6).

Bolsín vendió \$US 66,5 millones

Esas ventas corresponden a lo que va el presente año (página 4).

Rehabilitación de Catavi



COMIBOL continúa el análisis de las perspectivas para rehabilitar el centro minero de Catavi (página 7).

Restricciones a la prensa en China

Pekín anuncia una reglamentación que prohíbe enviar despachos periodísticos "distorsionados" (página 11).

Descentralización "no la para nadie"

Carlos Dabdoub, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados, dijo que el proceso de descentralización cumple un caro anhelo del pueblo boliviano (página 5).

Otras secciones

Esta edición incluye, además de la información general, las secciones Reportajes, Quinta Pared (televisión), Puertería (cultural), Revista Dominicana, PRESENCIA Deportiva, PRESENCIA Literaria e historietas.

Tras ocupación militar de Bakú, que dejó más de un centenar de muertos

Desesperado, Gorbachov llama a la paz entre Azerbaijan y Armenia

"Escuchen la voz de la razón", dijo el líder soviético. - Nacionalistas azerbaiyanos mantienen resistencia al Ejército Rojo



Movilización soviética

Soldados del Ejército Rojo, enviados por Moscú, se movilizan por las calles de Bakú, Azerbaijan, durante los enfrentamientos producidos ayer.

Reuters AP

MOSCÚ, 20 (EFE).- El presidente soviético, Mijail Gorbachov, explicó hoy ante toda la URSS la gravedad de los acontecimientos en la república de Azerbaijan que aconsejaron al Kremlin el empleo del ejército.

Gorbachov, con marcadas ojeras y aspecto muy serio, lanzó un desesperado llamamiento a los pueblos armenio y azerbaijano que "escuchen la voz de la razón" y cese el derramamiento de sangre.

El líder soviético manifestó que en el agravamiento del conflicto entre Armenia y Azerbaijan, que se inició hace dos años, subyace un intento de tomar el poder por medios violentos, en una alusión al influente Frente Popular de Azerbaijan.

Gorbachov justificó la medida adoptada esta semana de declarar el estado de emergencia en varias regiones de Azerbaijan y de emplear el ejército en este conflicto, porque, señaló, "durante dos años agotamos todas las vías políticas para normalizar la situación".

Más de cien personas murieron en los combates librados anoche en Bakú entre tropas del ejército soviético y grupos de nacionalistas, según el Frente Popular de Azerbaijan.

Un miembro del frente, Zardush Alizade, dijo a EFE que 58 cadáveres de civiles y otros ocho de soldados han sido ya "verificados", y que hay más.

Los nacionalistas del Frente Popular de Azerbaijan prosiguen su pulso de fuerza con la dirección política y el ejército soviético, al que oponen resistencia en su despliegue por las calles de Bakú.

Fuentes de dicho frente indicaron a EFE que a primeras horas de esta mañana continuaban los enfrentamientos en las calles de la capital de Azerbaijan, en las que las tropas comenzaron a tomar posiciones.

Afirmaron que se produjeron centenares de muertos y heridos durante el avance de los soldados y que entre los fallecidos se encuentran ex combatientes de la guerra de Afganistán que participaron en los enfrentamientos.

(Más información, página 10).

Visas a EE.UU., vendidas en \$US 4.500

Migración investiga a banda que falsificaba pasaportes bolivianos

La subsecretaría de Migración informó ayer que se halla tras la pista de una banda que falsificaba visas de ingreso para los Estados Unidos en pasaportes bolivianos, a un precio de 4.500 dólares.

La banda operaba en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz y había logrado introducir a varios bolivianos en los Estados Unidos, dijo a PRESENCIA el subsecretario de Migración, José Luis Paredes.

Se han descubierto 15 pasaportes que habían servido para introducir a varios ciudadanos bolivianos al país del Norte.

El funcionamiento de la red fue descubierto en los Estados Unidos cuando una persona intentaba ingresar con el pasaporte adulterado, dijo.

Las autoridades de Migración se hallan tras la pista de los falsificadores que al parecer habían platicado sus actividades en forma precisa.

OPERACION RETORNO

El mecanismo utilizado por la banda era el siguiente: una persona realizaba el trámite legalmente ante la embajada de los Estados Unidos y obtenía

una visa de ingreso.

Ella viajaba a los Estados Unidos, ingresaba a ese país con el pasaporte legalizado y la visa, cumpliendo todos los requisitos. De allí, el pasaporte era enviado a Bolivia y aquí, en Cochabamba o La Paz, las personas de la banda se encargaban de extraer la hoja donde las autoridades norteamericanas pusieron el sello de ingreso, y reemplazarla por una nueva hoja. También se cambiaba la foto de la persona propietaria del pasaporte por la del nuevo aspirante, quien debía pagar 4.500 dólares por el servicio y el ingreso a los Estados Unidos, aunque también se comprometía a cumplir una pena.

El aspirante debía devolver el pasaporte a Bolivia, tras lo cual le devolvían 500 dólares por la tarea cumplida. "Es decir que, en total, la persona que consigue su visa paga 4.000 dólares".

Paredes afirma que los falsificadores volvían a extraer la hoja del pasaporte con el sello norteamericano de ingreso y volvían a vender el documento a otra persona, quien debía cumplir nuevamente la

devolución para recuperar 500 de los 4.500 que había cancelado.

BANDA DISCRETA

De esa manera han estado circulando 15 pasaportes, aunque no se sabe cuántas son las personas que los han utilizado, afirma Paredes.

"El negocio fue descubierto cuando las autoridades norteamericanas empezaban a devolver a los ciudadanos a Bolivia, y a esa gente le hemos hecho declarar y hemos descubierto 'el sistema', afirma Paredes.

"Lo que queremos ahora -expresa- es descubrir a los responsables de ese sistema, pero no hay una pista real, porque ellos han actuado de manera muy reservada y con nombres falsos".

Paredes afirma que en respuesta a este último negocio, las autoridades de Migración han decidido plastificar las fotografías en los pasaportes para que no se pueda cambiar. "Era una medida que se adoptó hace tiempo pero que se la dejó de utilizar. Hemos restituido ese mecanismo de control", agrega.

PRESENCIA sorteó ayer sus aguinaldos

El primer premio del sorteo de los aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes que se realizó ayer, benefició con un automóvil Toyota "Corolla" a Rosario de Salazar, residente en Atucha, Potosí, con el cupón N° 022027.

Los 103 premios que ofrecieron los anunciantes de PRESENCIA beneficiaron a los lectores de las principales ciudades y de las poblaciones más alejadas del territorio nacional.

El segundo premio consistente en una motocicleta JAVA, donada por Telesistema Bovino-Canal 2, benefició al propietario del cupón N° 006166, el tercer premio, ofrecido por Mutual La Paz, favoreció a Raúl Cartagena, de Montero, Santa Cruz.

El sorteo se realizó en instalaciones de Lotería Nacional, con la asistencia de las principales directores de Edición PRESENCIA y fue animado por el grupo folklórico "Jacha Malicu".

El acto llamó la atención de nuestros lectores y anunciantes que siguieron el sorteo.

(Más información, página 7)



Sorteo
Un aspecto del sorteo de los Aguinaldos de PRESENCIA y sus Anunciantes, realizado ayer en instalaciones de Lotería Nacional.

Foto Alberto Tanta

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 21 de enero de 1990

4

En enero:

Bolsín adjudicó 66,5 millones de dólares

(ANF).- Hasta la tercera semana de enero el bolsín del Banco Central adjudicó divisas por un monto total de 66,5 millones de dólares, lo que representa un coeficiente de demanda satisfecha del orden del 70,8 por ciento.

El cálculo está basado en el último informe de la Superintendencia de Bancos que señala que el promedio de adjudicación en lo que va del mes alcanzó a 25 millones de dólares.

En las dos primeras semanas del mes el monto adjudicado supera los 26 millones de dólares, mientras que en la tercera se redujo a 13,4 millones.

El mayor volumen de demandas corresponde a la primera semana con 41,7 millones de dólares, sin embargo, la evolución de los montos solicitados muestra un sustancial descenso hasta alcanzar en la tercera semana

los 16,3 millones de dólares.

La presión sobre el bolsín durante los primeros días del nuevo año parece evidenciarse por las expectativas crecientes sobre la posibilidad del anuncio de medidas económicas traumáticas en ocasión del mensaje del presidente Paz Zamora.

La mayor demanda de dólares se produjo el primer día hábil de 1990 en que se solicitaron 13 millones de dólares, mientras que el día de menor adjudicación fue el 17 de enero con apenas 340 mil dólares.

Por otra parte, la oferta del bolsín se mantuvo en 30 millones de dólares en la segunda y tercera semana, después de haberse reducido a 27,5 millones durante la primera semana del nuevo año.

Hasta el momento, la cotización del dólar se incrementó en 2 puntos manteniendo el comportamiento de ajuste que habrá tenido a lo largo de los últimos meses del pasado año.

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento del bolsín en las tres primeras semanas de 1990.

| | 1ra. Sem. | 2da. Sem. | 3ra. Sem. |
|---------------------------------|------------|------------|------------|
| Total Adjudicado | 26.185.000 | 26.895.000 | 13.449.891 |
| Total demandado | 41.758.000 | 35.811.238 | 16.319.891 |
| Total ofertado | 27.500.000 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Coeficiente de demanda satisfa. | 62,71 % | 75,10 % | 82,40 % |
| Tipo de cambio | 2,99 | 2,99 | 3,00 |

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

| | |
|----------------------|--------|
| EE.UU.-dólar venta | 3.0000 |
| EE.UU.-dólar compra | 2.9900 |
| Inglaterra-libra | 4.9395 |
| Alemania-marco | 1.7703 |
| Japón-yen | 0.0203 |
| Chile-peso | 0.0105 |
| Brasil-nuevo austral | 0.0017 |
| Brasil-nuevo cruzado | 0.2107 |
| Perú-ints | 0.0005 |

MINERALES

| |
|-------------------------------------|
| Estano - 3,04 dólares la libra fina |
| Oro - 414,00 dólares la onza troy |
| Plata - 5,24 dólares la onza troy |
| Plomo - 0,31 dólar la libra fina |
| Antimonio - 1,65 dólares la TM |
| Bronce - 3,90 dólares la libra fina |
| Wolfram - 42,00 dólares la ULM |
| Zinc - 0,54 dólares la libra fina |

AGROPECUARIOS (toneladas fijadas)

| | |
|----------------|-------------------|
| Cacao (mar) | 626,50 bolivianos |
| Café (mar) | 690,50 bolivianos |
| Azúcar (mar) | 317,00 bolivianos |
| Soya (mar) | 137,00 bolivianos |
| Trigo (mar) | 116,00 bolivianos |
| Cebada (mar) | 119,10 bolivianos |
| Patata (abril) | 199,10 bolivianos |

Según analista

Contrato para explotación de litio debe ser modificado

El contrato entre LITHCO y el gobierno de Bolivia, para la explotación del salar de Uyuni, que podría ser suscrito próximamente, debe ser "sustancialmente modificado para beneficiar al país", expresa la conclusión de una evaluación realizada por Justo P. Zapata, Ph. D. y catedrático del Dpto. de Química de la UMSA.

Zapata realizó el análisis tomando como base el borrador del contrato y observó algunos aspectos jurídicos, técnicos, precios, tributación y beneficios, y el financiamiento de la firma norteamericana LITHCO.

En el aspecto jurídico, indica, el contrato "ignora y transgredie la ley 15 de febrero de 1985, que norma cuantos contratos que se pretenden desarrollar en la cuenca del salar de Uyuni", porque "el contrato no es el resultado de una negociación sobre la mejor propuesta presentada en licitación pública internacional, que esta ley inadmitió artículo 3 de la ley N° 7191 como mecanismo para lograr un aprovechamiento racional del salar".

De acuerdo con dicho artículo, "el estado deberá tener por lo menos el 51% de las acciones" para de acuerdo con el contrato, LITHCO "debe tener el 100% de las acciones de la empresa a cargo de la explotación", según el punto 15.02 del borrador del contrato.

Se compara el contrato con el de la Corporación Chilena de Litio, la cual se organizó en 1975 con el 55% de las acciones para la Foote Mineral Corporation, transnacional de Norteamérica, servirán para calcular la disminución del precio de exportación en Bolivia, que es el precio que se considera para el pago de impuestos y regalías (12,04). Aparentemente, no hay obstáculos para que LITHCO pueda vender hasta el 100% de su producción en Bolivia a precios internos, los cuales son menores a los externos, restando así el beneficio para Bolivia. Si Bolivia llegará a consumir más de un 10% de la producción de sales de litio del salar de Uyuni, será considerada por LITHCO como un tercero (17,24).

Respecto a la tributación y beneficios, afirma que "durante los 7 primeros años, Bolivia no percibirá ningún ingreso" y que "a partir de la tributación y beneficios, la reducción que resulta de la explotación que cumple la ley 12,04, se incrementa a 1/2 S/US por tonelada de litio que se explota en este caso, el impuesto es alrededor de 500,000 US\$ de acuerdo a la ley 12,04".

Con relación al financiamiento, Zapata indica que "LITHCO utilizará libremente su programa de conversión de deuda externa que significa que, tomando el ejemplo del conocido caso de Codelco International, una inversión real de 13 millones de dólares tendría que ser convertida por Bolivia como de 40 millones de dólares (17,22)".

tir del octavo año, Bolivia percibirá un 2,5% de la renta bruta (3,03) por regalías, y tributación un 2% de ingresos (13,04), por impuesto de utilidad y un 35% sobre utilidades tributables, todos estos basados en el precio de exportación. Deberá ser aplicado por los seis miembros del consorcio. Considerando los tres años que se puede demostrar que los precios percibirá menos de un 10% del valor de los productos en el mercado internacional".

"Por el contrario dice LITHCO, prácticamente sin argumentos, tendrá control sobre una cantidad de litio que los precios actuales de la producción de litio de la barataría de litio en el mercado internacional, tiene un valor de mil millones de dólares, tanto que, tendrá control de una cantidad de litio por el menor de veces ese monto. Además, LITHCO tendrá la primera opción de comprar otras regiones que se extienden en el sur y que se extiende durante el periodo de explotación (17,04), además de 1 km² de los yacimientos de Uyuni (10,10). Estos yacimientos podrían ser inmediatamente explotados por empresas nacionales, cuyos resultados en mercados seguros, como países desarrollados, con un valor de 1000 veces superiores".

Según el experto, si uno no goza que asume LITHCO la primera carta de crédito por 100 millones de dólares, por no realizar trabajos a los que se comprometió (22,01) y que son totalmente cupables si estos se realizan. Asimismo, LITHCO no se compromete a la instalación de la red de explotación que cumple la ley 12,04, se incrementa a 1/2 S/US por tonelada de litio que se explota en este caso, el impuesto es alrededor de 500,000 US\$ de acuerdo a la ley 12,04".

Con relación al financiamiento, Zapata indica que "LITHCO utilizará libremente su programa de conversión de deuda externa que significa que, tomando el ejemplo del conocido caso de Codelco International, una inversión real de 13 millones de dólares tendría que ser convertida por Bolivia como de 40 millones de dólares (17,22)".

PRESENCIA

agencias en toda la república

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

A LOS DIGNOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

En ocasión de celebrar el "DÍA DEL TRABAJADOR FERROVIARIO", en mi condición de Ministro de Transportes y Comunicaciones, a nombre del Gobierno de Unidad Nacional que preside el señor Lic. Jaime Paz Zamora, hago llegar a los esforzados trabajadores ferroviarios mi fraternal saludo y rendido homenaje por el tesonero esfuerzo que despliegan día a día, a través de las paralelas de acero, haciendo de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, un factor determinante para la integración y desarrollo de nuestra querida Patria.

Por algo se reconoce a los ferroviarios su proverbial mérito de ser pioneros en la organización sindical de los trabajadores bolivianos. Así también son pioneros de las conquistas sociales como la creación de la primera Caja de Seguro Social Ferroviaria, hecha realidad un 21 de enero de 1938, en el marco de un Gobierno que a la cabeza del Tcnl. Germán Busch Becerra, supo acoger las reivindicaciones de los trabajadores.

Aprovecho esta ocasión, para reiterar el respaldo del Gobierno Nacional, para el potenciamiento de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, que se traducirá en mejorar el parque tráctivo y rodante, así como el mejoramiento de la infraestructura de vía, que junto al esfuerzo de los trabajadores ferroviarios, permitirá el logro de mejores días para la gran familia carillana.

La Paz, 21 de enero de 1990

Lic. Willy Vargas Vacaflor
MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Mañana comenzamos nuestra atención en local del ex-Banco Progreso Av. Camacho

Allí permaneceremos mientras terminemos la construcción de nuestro propio edificio en la av. 16 de Julio (El Prado) esquina Bueno

MUTUAL LA PAZ SEGUIRA HACIENDO CRECER SUS AHORROS CON LOS MAS ALTOS INTERESES DE PLAZA



III ENTRADA FOLKLORICA

UNIVERSITARIA

OBJETIVOS
- Incentivar y motivar al sistema universitario y la juventud en general, a participar en las expresiones tradicionales de nuestro medio y en este caso a través de la danza.
- Asimismo, se busca la participación paulatina de todas las universidades del país, para de este modo, darle el carácter de integración de Universidad Boliviana y la juventud en general.

FECHA: Sábado 24 de marzo de 1990
PARTICIPANTES
- Podrán participar, docentes, estudiantes, administrativos en representación de sus facultades, universidades, institutos, etc.

- La invitación está abierta a todas las representaciones de las universidades del país.

INSCRIPCIONES
Todos los grupos participantes deberán enviar una nota, indicando el tipo de danza, número de participantes, facultad y carrera a la que pertenecen.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 24 de los corrientes hasta el 2 de marzo de 1990. División de Relaciones Públicas y Prensa, Av. Agosto 2170, Ed. HOY, Piso 13, Casilla N° 4787 La Paz. Teléfono 359297 - 359298.

La Paz, enero 1990

Según vicepresidente

Leyes remitidas al Legislativo intentan modernizar al Estado

Los proyectos de ley remitidos al Poder Ejecutivo al Parlamento boliviano buscan modernizar el Estado, afirmó ayer el vicepresidente de la República, Dr. Osvaldo Sanjines.

La ley de los gobiernos departamentales, es un inicio del proceso de descentralización, cuyas etapas deberán ser debatidas a través de las cámaras y complejizadas con las sugerencias de parlamentarios.

«Partir de la ley de gobiernos departamentales se pretende iniciar en paulatino de descentralización, asegurando que los distritos que tienen medios no se conviertan en privilegiados y a los distritos que no tie-

necesarios para racionalizar la actividad de las Fuerzas Armadas y, sobre todo, modernizarlas, dijeron.

«El problema de las Fuerzas Armadas y de su personal superior, es que cuando los jefes llegan al tiempo de servicios de 30 años, son llamados a la jubilación y es cuando precisamente han adquirido una serie de conocimientos y tienen todo el vigor necesario para seguir sirviendo al país», agregó.

«Pero tampoco puede haber generales en cantidades, con un número de tropa relativamente limitado, por tanto es necesario resolver el problema de a usar la capacidad de estos jefes, en un contexto más amplio».

CÓDIGO DE MINERÍA

El Código de Minería es un documento que fue derivado a la Cámara de Diputados, donde se establece tratando, y sus novedades no son tan grandes, dijo.

En cierta manera se mantiene la linea y la filosofía del actual Código y como innovación se nota la incorporación de temas sobre las operaciones de empresas multinacionales o empresas de estados extranjeros, aún en el simple trabajo de prospección. «Este código anadió a tener un largo período de discusión, porque si bien sus innovaciones no son muy grandes, en cambio son bastante discutibles».

Aclaró que para los contratos especiales no se requiere otro Código sino simplemente normas que pueden salir del Congreso para cada caso concreto.

SAFCO

SAFCO, es un intento de modernizar el Estado para darle una función de pos-auditoría a

las entidades de la Contraloría General de la República, y permite un seguimiento de los programas a través de la verificación de lo que se está utilizando en materia de personal y recursos en el sector público.

Con relación a las modificaciones de elaboración del Presupuesto General, dijo que se espera pasar de un sistema global a la distribución por programas, y así se pueda controlar los operativos del gobierno.

«Sin embargo, este proyecto de SAFCO, dijo, es uno de los más estudiados y completos que se haya presentado al Parlamento, cuya discusión data de más de dos años».

LEY ELECTORAL

Con relación al tratamiento de la Ley Electoral, dijo que definitivamente hay consenso para llevar adelante las modificaciones necesarias.

Dijo que unos buscan derogar la actual Ley Electoral y mantener la de 1980; sin embargo, considera necesario captar todo lo positivo de ambos instrumentos jurídicos para adecuarlos a la realidad.

Otro factor importante que es necesario adoptar es la «carneficación» y la aplicación del registro único para poder lograr la confianza de la ciudadanía, porque en los últimos comicios se presentó un elevado ausentismo.

LEY DE HIDROCARBUROS

Al referirse a la ley de hidrocarburos, dijo que aún no ha sido enviado por el Poder Ejecutivo, pero básicamente plantea temas coincidentes con la política que ha sido propuesta por el gobierno.

Según diputado Carlos Dabdoub

"La descentralización ya no puede ser paralizada por nadie"

«El proceso de descentralización política administrativa ya no puede parar absolutamente nadie, salvo que haya una oposición negativa de prenda posterior a este ansiado proyecto», afirmó el presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados, Carlos Dabdoub.

El representante parlamentario dijo que a partir de este momento comienza la descentralización cumpliendo con el «caro anhelo del pueblo boliviano y particularmente de algunas instituciones que tanto han trabajado, como son las entidades civicas del país».

Puso de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plantearon opciones en torno a la descentralización. La tercera fase tendrá que considerar la transferencia de servicios como educación, salud y otros a los gobiernos departamentales, dijo al mencionar que esta última fase, quizás la más importante y esencial, es la de considerar cómo se van a distribuir los recursos departamentales.

«Creo que tenemos que ser claros en que la política de descentralización no puede estar indicada en una sola ley y necesita de un código de leyes, que permitan su enriquecimiento», agregó.

La Comisión de Desarrollo Regional, de la Cámara de Diputados, recibió este fin de semana el proyecto de ley de Organización de Gobiernos Departamentales para someterla a un exhaustivo análisis.

«En la primera fase se establecerá el gobierno departamental pa-

ra seguir sirviendo al país», agregó.

«Al comentar el análisis que hicieron los comités civicos en la ciudad de Santa Cruz, dijeron que ellos se han dedicado a examinar en forma muy precisa el contenido de este proyecto», agregó.

«Por su parte, el Comité Cívico de La Paz, que está a la altura de las expectativas de todo el país», agregó.

«Puse de relieve el hecho de que por primera vez un mandatario

emplea la palabra empeñada al haber dado un paso significativo como es el de someter a discusión en el Congreso Nacional el proyecto».

«Durante años, diferentes instituciones y organizaciones del país discutieron y plante

F.F.A.A. y Ministerio de Industria instalarán planta de fundición

Fuerzas Armadas y el ministerio de Industria pondrán en un proyecto para la instalación de una planta de fundición que prestará servicios al sector público y privado. El presidente de la Comisión de Desarrollo Nacional (CODE), Gral. Augusto Sánchez

explicó, fue aprobado por el Consejo Nacional de Planeamiento (CONEPLAN) y será en funcionamiento en este año para proveer partes y piezas para las industrias metalmechanicas del país, que actualmente tienen una parada o se ven obligados a importar elementos para el tornedo y otras

Las Fuerzas Armadas invitarán también a los empresarios priva-

dos a asociarse para convertir a la planta en una sociedad anónima mixta, que tenga participación estatal y privada.

La instalación de la planta está prevista en la ciudad de Cochabamba, ya que se podrá utilizar el hierro de Mutún, en el departamento de Santa Cruz, aunque en un principio podrían importarse algunas "palanquillas".

La planta, que permitirá dar trabajo a cientos de personas y reactivar el rubro de la metal-mecánica, necesitará una inversión que se estima en 100 millones de dólares aproximadamente, estima el general, quien considera que hay posibilidades de financiamiento externo para este tipo de empresas.

Corte de La Paz no acepta opinión de Edgar Oblitas

La Corte de Distrito de La Paz no acepta la posición antigubernamental del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, señala un comunicado de Relaciones Públicas de ese tribunal.

Los magistrados de la Corte del Distrito de La Paz no comparten la opinión del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, y dicen no conocían los términos de la conferencia de prensa que ofreció el pasado jueves, con asistencia de algunos vocales de aquella.

El documento señala que el presidente de la Corte Suprema anunció que sus declaraciones las haría como representante del máximo tribunal de justicia y "a título personal".

Los vocales de la Corte de Justicia de La Paz aclararon que su aclaración a dicho acto, se debió a una invitación personal del presidente del máximo tribunal de justicia, "sin que ello signifique compromiso con lo expresado" en la conferencia de prensa.

La denuncia de Oblitas de que el gobierno pretende instaurar "una dictadura democrática", fue rechazada por el Ejecutivo que planteó que el presidente del máximo tribunal de justicia, renunció para posibilitar un proceso de reforma del Poder Judicial.

Las "duras críticas" de Oblitas contra el gobierno, han motivado un enfrentamiento de poderes al que voceros del gobierno han señalado que responde a intereses políticos.

Por su parte el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, informó que la propuesta

COMIBOL analiza sistemas de explotación que permita rehabilitación de Catavi

La Corporación Minera de Bolivia analiza la necesidad de implantar sistemas de trabajo y de transporte con costos bajos, para hacer posible el proyecto de rehabilitación de Catavi, informó el presidente de esa institución, Wilfredo Salinas.

Mencionó que en el proyecto juega un rol preponderante la consolidación del estadio que, en algunos casos está por debajo de los 3 dólares, "hace ver con preocupación la rehabilitación de Catavi". Sin embargo aseguró que COMIBOL hará todos los ajustes técnicos para que el proyecto tenga que soportar las bajas de cotización del mercado internacional.

Sobre el desarrollo del proyecto, informó que en la fase de exploración se tienen evaluados los depósitos constituidos por los desiertos de la Salka And Florat, las colas de arenas del Ingenio de Catavi y las colas de arenas de la

Quenko, que en su conjunto constituyen cerca de 57 millones de toneladas con una ley que fluctúa entre 0.24 y 0.34 de estano, con un promedio de 0.30 y 0.32 para el depósito en su conjunto.

Agregó que también se realiza el trabajo de investigación metalúrgica a cargo de una firma española. "Estos trabajos", explicó, "han sido ejecutados a través de un contrato firmado con COMIBOL y en este momento se complementan algunos análisis de investigación que no se puede realizar en Bolivia y por eso se envían muestras a Australia y España".

Puntualizó que en base a los resultados de esos análisis, se tiene pendiente el estudio completo de factibilidad que "será la última palabra" para seguir adelante con el proyecto de rehabilitación de Catavi.

Ratificó que en el proyecto, los

trabajadores mineros participan mediante sus representantes técnicos designados por ellos mismos y que se realiza un seguimiento conjunto tanto por parte de COMIBOL como por la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FTMB).

Consultado sobre la posibilidad de conformar una empresa entre los trabajadores mineros y COMIBOL para la explotación de Catavi, Salinas dijo que todo depende de la FTMB, que obtenga para poner en marcha el proyecto. "La COMIBOL", afirmó, "tiene ninguna objeción. El DS 22408 nos permite tomar decisiones respecto a estas situaciones".

Respecto al monto que se requiere para financiar el proyecto, Salinas informó que la cantidad de dinero será determinada por el estudio de factibilidad que concluirá a fines del presente mes o en febrero.

FF.AA. proponen declarar zona militar norte del territorio

(ANF).- El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, envió al presidente de la República una propuesta que permitiría declarar zona militar a los territorios del norte de la República que incluye partes de los departamentos de Pando, Beni y La Paz con la finalidad de evitar la penetración de subditos extranjeros y prevenir el saqueo de recursos naturales no renovables.

Esas propuestas de las Fuerzas Armadas de la Nación, compartidas por el Ministro de Defensa Nacional, permitiría tomar medidas preventivas ante un peligro de agudización frente a las denuncias de penetración extranjera que explota ilegalmente los recursos auríferos, madereros y de otra naturaleza.

"En última instancia, antes que se agudice la penetración extranjera y de acuerdo a las disposiciones pertinentes en la Constitución Política del Estado, se tendría que declarar zona militar todo ese sector de Pando, Beni y el norte del departamento de La Paz", remarcó el comandante en jefe de las FF.AA.

Técnicamente significa que esa zona específicamente delimitada en las fronteras, pasan a ser manejadas por las Fuerzas Armadas y toda la vida de la región se supedita a las instrucciones y al establecimiento de una serie de disposiciones militares para superar el problema que crearía la necesidad de declarar zona militar, explicó el Ministro de Defensa.

Por su parte el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, informó que la propuesta

enviada al presidente de la República, aun no tuvo una respuesta oficial por razones que solamente el primer mandatario debe determinar en su calidad de Capitán General de las FF.AA.

Empero, aseguró que el primer Mandatario determinó que la propuesta de las Fuerzas Armadas de la Nación, será enviada a consideración del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) para luego expresar un criterio del Poder Ejecutivo en torno a esa preocupación.

DISLOCAMIENTO

El Ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormeño, reiteró que las Fuerzas Armadas de la Nación tienen planes para proceder a dislocamiento de unidades militares a la parte norte del departamento de La Paz y hacia los territorios fronterizos de los departamentos de Beni y Pando.

La acción propuesta "explicó" pretende realizar un trabajo de refuerzo a las unidades ya existentes en determinadas zonas y crear una presencia militar nacional en algunas zonas donde no existe un dislocamiento de unidades hacia esas zonas.

Sin embargo, el titular de Defensa, aseguró que todos esos planes significan costos elevados por cuanto en muchas de las regiones no existen vías carreteras, agua, luz ni las comodidades básicas como para instalar una guarnición.

Aseguró que el presupuesto para 1990 destinadas a las Fuerzas Armadas de la Nación no permitirán encarar esas propuestas y planes sin realizar gestiones crediticias en países y organismos internacionales.

Emergencia en San Julián por graves inundaciones

Centenares de comunidades campesinas de San Julián, Santa Cruz, fueron afectadas por las inundaciones provocadas por las lluvias y resultaron damnificadas miles de familias que esperan ayuda de Caritas.

La información fue proporcionada ayer por José Barrientos Piquete, director nacional de Caritas Boliviana, quien señaló que las personas, que hicieron conocer su denuncia a PRESENCIA, informaron que en la inspección que realizaron, tanto el personal de migración del Ministerio del Interior como el de Aduanas, no ofrecen mayor explicación y con trato prepotente decomisan dichas publicaciones.

El director de Aduanas dijo que esa institución de promoción y asistencia de la Conferencia Episcopal, anuncia en estos casos comunidades afectadas, en las que se evalúan los daños en animales, viviendas y caminos para ayudar a las damnificadas y establecer programas de rehabilitación.

El director de Caritas dijo que esa institución de promoción y asistencia de la Conferencia Episcopal, anuncia en estos casos comunidades afectadas, en las que se evalúan los daños en animales, viviendas y caminos para ayudar a las damnificadas y establecer programas de rehabilitación.

Premios de aguinaldos de PRESENCIA beneficiaron a todo el país

- Primer premio, (un auto Toyota) con el cupón 022027 benefició a Rosario de Salazar, de la localidad de Atocha

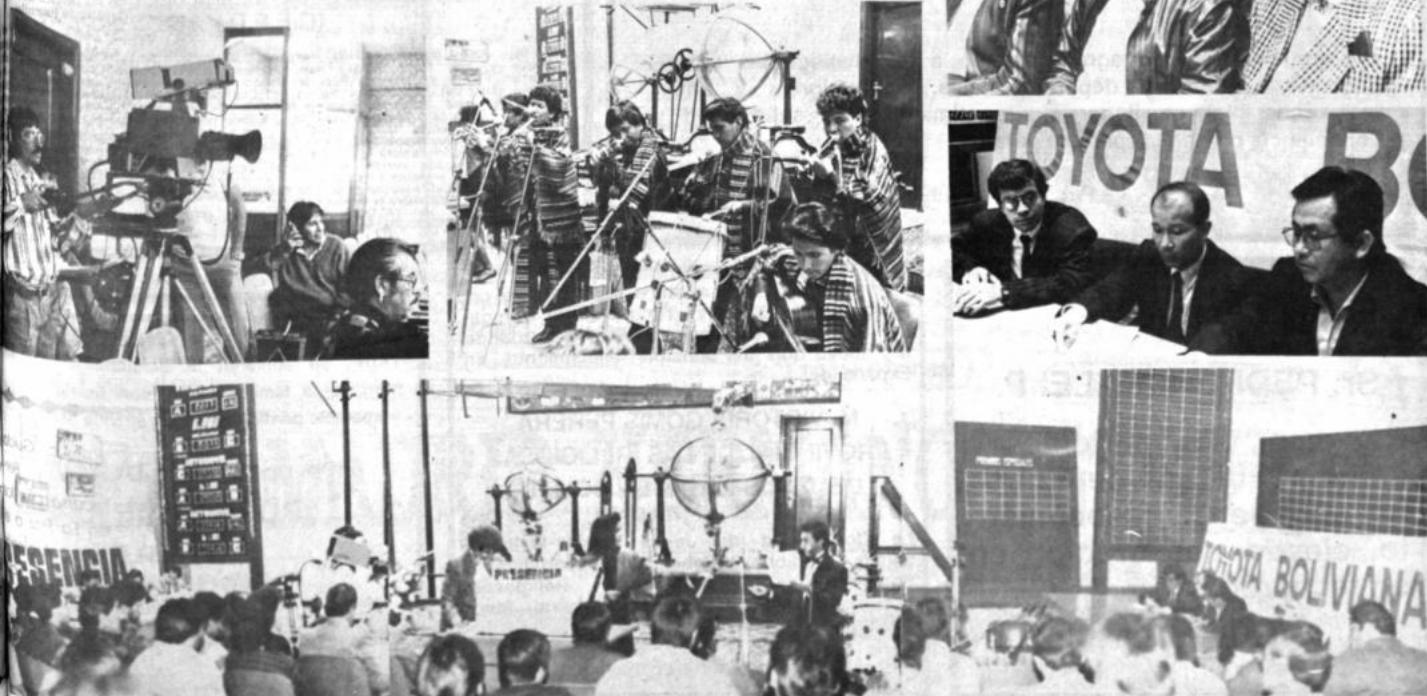
animación del grupo folclórico "Jacha Mallku", el sorteo se llevó a cabo con el éxito que estaba previsto y se pudo verificar que los premios de PRESENCIA y sus anunciantes, beneficiaron a lectores de diferentes regiones del país.

La señora Salazar, de la localidad de Atocha, tuvo la suerte de ser la ganadora del primer premio con el cupón N° 022027; el segundo premio, que consistió en una motocicleta "JAWA", donada por Telesistema Boliviano Canal 2, correspondió al cupón 006166 canjeado en La Paz y el tercer premio benefició a Raúl Cartagena, poseedor del cupón N° 034831, quien reside en la población de Montero, Santa Cruz y recibirá un lote de terreno de 60 metros cuadrados, que ofreció la Mutual La Paz en la urbanización "El Kenko".

El sorteo fue transmitido por Canal 2 Telesistema Boliviano v seguido con atención por numerosas personas, que se dieron cita en el auditorio de Lotería Nacional.

Los 103 premios, que beneficiaron a lectores y a personas e instituciones que colocaron sus anuncios en PRESENCIA, serán entregados previa presentación del cupón ganador en la oficina central de La Paz y en las 68 agencias del país.

La amplia circulación del matutino PRESENCIA, se pudo verificar por la aceptación que tuvo nuestro concurso en localidades como Chuquibani, Llallagua, Oruro, Santa Cruz y otros distritos alejados del país.



Piden informe sobre imprevisiones técnicas

Miembros del Congreso Nacional pidieron en los últimos días, peticiones de informe oral al Poder Ejecutivo sobre tres temas que calificaron como "imprevisiones técnicas" en la administración del Estado.

El senador Guillermo Aponte Burela, en nota dirigida al presidente de la república, presentó al ministro de Aeronáutica, Luis Gonzales Quintanilla, que se fecha se transfirieron las instalaciones del aeropuerto de Trinidad a la Fuerza Aérea Boliviana; en qué condiciones se adaptó el madero y galpón de faenado de ganado vacuno en ese aeropuerto; las causas que provocaron un incendio de esas instalaciones y qué medidas se adoptaron para soluciones más difículess de ese precario aeropuerto.

También pregunta en qué fecha y en qué condiciones se construyó la faja de aterrizaje en el mismo aeropuerto, que se encuentran en pésimas condiciones de operabilidad y, finalmente, sobre el presupuesto financiero de AASNA.

El diputado Ernesto Machacón, por su parte, pregunta si se han licitado pública e internacionalmente, las ventas de gas licuado de petróleo a la república de Chile, y solicita copias de las especificaciones que respaldaron tal licitación. Añade que si se ha iniciado el proceso de licitación, indique el ministro de Energía e Hidrocarburos cuál es la empresa adjudicada. Si está exportando gas licuado a Chile, pide que se indiquen cantidades y precios y, finalmente, si esas operaciones están respaldadas por ley de la República.

La Comisión política del MNR de la Cámara de Diputados, por su parte, ha presentado un extenso petitorio de informe oral al ministro del Interior, a quien se interroga sobre las causas del incendio de los depósitos de la empresa EXPRINTER, en El Alto, y las consecuencias provocadas por el desastre.

Hace hincapié en los documentos históricos, condecoraciones y objetos personales del expresidente Víctor Paz Estenssoro, que se perdieron en el incendio producido el 19 de diciembre de 1980.



La familia de la que en vida fue ejemplar hija, hermana, esposa y madre:

† Sra. MARIA LUISA BOHEME DE SCHILLING (Q. E. P. D.)

Expresa su profundo agradecimiento a las distinguidas autoridades nacionales y departamentales, Instituciones y amistades que hicieron llegar sus sentimientos de solidaridad y condolencia por tan irreparable pérdida.

La Paz, enero de 1990

La familia del

† Sr. PEDRO LINALE P.

Ruega a sus parientes y amigos que, al cumplirse un año de su fallecimiento, eleven una oración en su recuerdo.

La Paz, 22/1/90

Un nuevo diácono

Por Carlos Adriáza

19:00 horas por monseñor Abel Costas Montano, Obispo de la Diócesis.

Un diácono (que significa servidor) ya tiene recorrido gran parte del camino hacia el sacerdocio y hace un compromiso mucho más serio y de por vida ante Dios y la Iglesia de servir a ejemplo de Cristo a Dios y a su pueblo, desempeñando los siguientes ministerios:

Servidor muy cercano en el sacerdicio Eucarístico, proclama el Evangelio, prepara el altar en el ofertorio y reparte a los fieles el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Enviado por el Obispo, se preocupa por la formación cristiana de los fieles y también de anunciar el Evangelio a los no creyentes.

El diácono, también puede bautizar, asiste y bendice matrimonios, lleva el viático a los moribundos y preside los ritos para los difuntos.

Debe predicar y anunciar a Cristo, tanto con la palabra como con el ejemplo, dando a la gente testimonio de servicio.

El diácono, también se compromete formalmente a ser fiel al celibato y castidad sacerdotal, naciendo por un profundo amor a Cristo y por el deseo de una entrega total al servicio de su pueblo.

José Alvarez, es un ejemplo de sacerdote, comprometido de profundidad a Cristo y por eso tomó la decisión de formalizar ante la Iglesia su compromiso de amor y servicio a Dios y a su pueblo. Ojalá los jóvenes con alguna inclinación o interés por la vida sacerdotal o religiosa, vean en José el ejemplo de una persona que ha sabido escuchar y sentir en su vida el llamado de Dios y que ahora decide reafirmar su compromiso dando un paso mucho más serio en este su camino al sacerdocio.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada cariñosa abuelita:

† Sra. LOISE GODA vda. DE FERNANDEZ Q.E.P.D.

Yasmin, Delmira, Dama, Silvia, Titian, Maya, Jaime y Zulma, hijos; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos, en especial a los residentes de Caranavi, Riberaltia, Club Moscova, COSSMIL, demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a Hs. 10:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de mañana, lunes 22 de los corrientes a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicaragua (pasaje N° 15) Miraflores.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Servicio de FUNERARIA ALIAGA, c. Figueroa 775 Tel. 325600.

"Y derramaré sobre la casa de David y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de paz y concordia..." Zoracías 12:10

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y adorada esposa, madre y abuela:

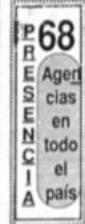
† Sof. San. Dña. ALICIA VON BORRIES DE IBÁÑEZ

Benemérito de la Patria
Enfermera de la Guerra del Chaco (Q.E.P.D.)

Do. José Ibáñez Estrada, esposo; Morayma, Sonia, Antonio, Paola, Ana, María (ausente) Ibáñez Von Borries, hijos; Federico Von Borries Pabón y Toni, Roberto Pabón y V., hermanos; Nelly Ibáñez (ausente), Alicia de Pabón y T. Otilio Ibáñez (ausente), hermanas políticas; Raúl Bocangel, Virginia Pantoja de Ibáñez, Gustavo Tabera y Dr. Eduardo Ramos (ausente), hijos políticos; los nietos, nietos y sobrinos, ruegan a sus parientes, amistades y muy especialmente a las instituciones que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 y al traslado de sus restos mortales el día de hoy domingo 21.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha N° 584.

La Paz, 21 de enero de 1990



Elevad una oración por el alma de la que en vida fue:

† Sra. MARIA CASTELLON vda. de SUAREZ (Q. D. D. G.)

La familia Suárez invita a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa que, recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se celebrará el día de mañana lunes 22 de enero a horas 12:00 en la Iglesia del Corazón de María, Av. Busch (Miraflores).

La Paz, enero de 1990

Julio Lairana Sandóval, esposo, Martha Lairana Wilde hija, Carmiña y Carla nietos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar esposa, cariñosa madre y querida abuelita:

† Sra. EMILIA WILDE DE LAIRANA (Q.E.P.D.)

Expresa su profundo agradecimiento a los parientes y amigos que acompañaron en momentos de dolor, e invitan a la misa con motivo de recordar los ocho días de su sensible fallecimiento se oficiarán el día lunes 22 a Hs. 19:00 p.m. en la Iglesia de Rvados. Padres Carmelitas (Plaza Avaroa). Será favor que agradezca la familia doliente.

La Paz, enero de 1990

"Y derramaré sobre la casa de David y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración..." Zoracías 12:10

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y adorada esposa, madre y abuela:

† Sof. San. Dña. ALICIA VON BORRIES DE IBÁÑEZ BENEMERITA DE LA PATRIA ENFERMERA DE LA GUERRA DEL CHACO (Q.E.P.D.)

Do. José Ibáñez Estrada, esposo; Morayma, Sonia, Antonio, Paola, María y Ana María Ibáñez von Borries (ausente), hijos; Federico Von Borries Pabón y T. Otilio, Roberto Pabón y V., hermanos; Nelly Ibáñez (ausente), Alicia de Pabón y Clotilde Ibáñez (ausente), hermanas políticas; Raúl Bocangel, Virginia Pantoja de Ibáñez, Gustavo Tabera y Dr. Eduardo Ramos (ausente), hijos políticos; los nietos, nietos y sobrinos, ruegan a sus parientes, amistades y muy especialmente a las instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de domingo 21 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha # 584. Favor que agradezca la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE AL FLORES) TEL. 353630-325254.

El personal superior, empleados y ros de la Empresa Industrial FORMA TADA, se adhieren al sentimiento que barga a la familia Ibáñez von Borries, irreparable pérdida de la que en vida fue:

† Sra. ALICIA VON BORRIES DE IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Madre de nuestro Gerente General Do. Amílcar Ibáñez von Borries.

La Paz, 21 de enero de 1990

El día lunes 22 de enero a las 18:00, se celebrará una Misa en el Templo de la Compañía de Jesús, de Cochabamba, recordando los nueve días del sensible fallecimiento en España, de:

† M. VICTORIA GOMIS PERERA PROVINCIAL DE LAS RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA EN BOLIVIA

La Comunidad de Jesús María invita a asistir a dicha celebración Eucarística a Sacerdotes, Comunidades Religiosas, profesores y amistades en general, favor que agradece anticipadamente.

Cochabamba, enero de 1990

Europa - Norteamérica

Enérgica operación gubernamental

Tropas soviéticas entraron a Bakú y forzaron barricadas matando a decenas de personas

En Azerbaiyan

La ciudad de Najichevan emitió una declaración de independencia de la URSS

POR MARTIN MARRIS

NICOSIA, CHIPRE, 20 (AP).- La agencia noticiosa oficial de Irán dijo que la estación de televisión en la ciudad de Najichevan, en la República de Azerbaiyan, emitió hoy una declaración de independencia de la Unión Soviética.

La versión se conoció al tiempo que medios noticiosos soviéticos dijeron que tropas enviadas por Moscú ingresaron en Bakú, capital de Azerbaiyan, y abrieron fuego contra barricadas erigidas por militantes nacionales, matando a decenas de personas, en la más energética operación gubernamental de represión de la rebelión en la república sureña.

"Las calles están cubiertas de sangre", dijo Vadim Korsch, redactor de la agencia oficial local Azerinform, acerca de uno de los choques más violentos, ocurrido en la guarnición militar de la capital.

El camino al aeropuerto de Bakú estaba rodeado de cadáveres, dijo en una entrevista telefónica desde la capital.

El gobierno declaró el estado de emergencia en toda la ciudad, cuyas actividades se habían paralizado mientras las calles eran patrulladas por tropas tanques.

Las cifras sobre el número de muertos son conflictivas. Korsch dijo que la Alcaldía de Bakú informó que hubo 60 muertos. Pero el vicepresidente soviético de Relaciones Exteriores Alexander Bessmertnykh declaró que fueron muertos 8 soldados y 40 civiles que atacaron a las tropas. Exploró en Moscú que su información procedía del Ministerio del Interior de Azerbaiyan, que supervisa la Policía de la República.

Los activistas hablaron de cifras de bajas mucho más altas. Azerinform mencionó centenares de heridos pero no dio cifras exactas.

La situación se agravó con un osado movimiento político. La legislatura de la República Autónoma de Najichevan aprobó la secesión del territorio de Azerbaiyan y también de la Unión Soviética, informó el Ministerio del Interior de Moscú y la agencia oficial iraní IRNA.

Najichevan es un pequeño enclave azerbaiyanos de 250.000 habitantes rodeado de territorio armenio, iraní y turco. Permaneció bajo la jurisdicción de Azerbaiyan desde 1924.

Bessmertnykh, interrogado sobre la decisión, les dijo a los reporteros que no tenía precedente y la calificó como acto ilegal violatorio de la Constitución soviética, que requiere que la secesión de un distrito autónomo sea aprobada por la República a que pertenece.

Las controversias territoriales son el centro del descontento generalizado en Azerbaiyan y la vecina República de Armenia. Hace dos años, los armenios iniciaron una campaña con el objeto de controlar el distrito de Nagorno-Karabakh, que pertenece a Azerbaiyan. El 13 de enero estallaron en Bakú motines anarquistas protagonizados por azerbaiyanos y armenios en una lucha entre ambos grupos étnicos que se propagó por la región.

IRNA dijo que en el anuncio divulgado por televisión en Najichevan se dijo que las tropas soviéticas debían abusar de la población.

La ciudad de Najichevan se halla sobre la frontera con Irán, a unos 2.000 kilómetros al sur de Moscú. IRNA dijo que sus corresponsales en el lado iraní de la línea fronteriza informaron haber visto que anochecieron tropas soviéticas en el lado soviético.

La televisión difundió una noticia temprana una resolución del "Presidente de Najichevan" en unas ocasiones, luego de desear mística misa, dijo IRNA.

La resolución reclamó la independencia de Moscú, el retiro de tropas soviéticas y el fin de las presuntas agresiones soviéticas en Najichevan, agregó la agencia.

También instó a Turquía, Irán, la Organización de las Naciones Unidas y a gobiernos del mundo a que colaboraran para salvaguardar la integridad territorial de Najichevan y evitar una matanza, dijo IRNA.

Según la versión, la decisión fue adoptada luego que se creó un estado de terror tras ataques por parte de armenios.

Gorbachov insta al fin de la guerra fratricida entre Azerbaiyan y Armenia

- Justifica el envío de tropas a Bakú como último recurso

POR JOHN LANS

MOSCÚ, 20 (AP).- El presidente Mijail Gorbachov instó a la "guerra fratricida" en Azerbaiyan y Armenia, y dijo que el envío de tropas a Bakú fue un último recurso después de dos años de intentos para resolver el conflicto por el estatus de Nagorno-Karabakh.

Por lo menos 51 efectivos y 6 soldados fueron muertos en los choques de hoy entre las tropas soviéticas y los militantes nacionales en la capital de Azerbaiyan, según la agencia oficial TASS.

El presidente soviético, en un discurso transmitido por televisión a todo el país, dijo que los nacionales formaban bandas de combatientes, los arman y matan gente. "Esto tiene que terminar", afirmó al exigir el envío de tropas.

En los últimos dos años, las autoridades centrales procuraron耐心e y consideradamente, tratando de resolver problemas diferentes entre los pueblos por medios pacíficos y políticos", añadió Gorbachov.

Peró, explicó, los extremistas aprovecharon los conflictos entre grupos étnicos para empujar al país al conflicto, lo que llevó a la lucha fratricida.

Gorbachov pidió a los pueblos de Armenia y Azerbaiyan que pusieran fin al conflicto, que causó más de 200 muerto en los últimos dos años.

"Instó a todos los aliviados, erguidos o arrasados a las acciones violentas por la fuerza que vean la razón, pierdan mejor en ello y se detengan", expresó. "Les pido que den la asistencia posible para restaurar la paz civil".

Gorbachov, hablando lenta y cuidadosamente, explicó por qué fue necesario declarar un estado de emergencia en la región, y también trajo a Bakú donde fueron su paso a través de barricadas levantadas por los militantes y mataron a decenas de personas, en

la más energética operación gubernamental de represión de la rebelión en la república sureña. Las acciones de las fuerzas extremistas de Azerbaiyan, han adquirido un cada vez más alto carácter anticomunista, anticonstitucional y antisocial", añadió.

El 15 de enero, el Presidente del Soviet Supremo de la URSS fue obligado a aprobar la decisión de implantar el estado de "emergencia", dijo Gorbachov. Se enviaron tropas a Armenia y Azerbaiyan.

Esfuerzos para salvar al PC en Alemania Oriental

POR GEORGE BOEHMER

BERLÍN, 20 (AP).-

Los comunistas orientales, que apoyan la ley y el orden, aseguraron la vida de la población.

"El 15 de enero, el Presidente del Soviet Supremo de la URSS fue obligado a aprobar la decisión de implantar el estado de 'emergencia'", dijo Gorbachov.

Los comunistas orientales, que apoyan la ley y el orden, aseguraron la vida de la población.

El 15 de enero, el jefe partidista Gregor Gysi, designado para el cargo hace seis semanas, formuló energéticas advertencias.

Al comenzar la reunión, el jefe partidista Gregor Gysi, designado para el cargo hace seis semanas, formuló energéticas advertencias.

En declaraciones breves, la reunión estatal anual de la conferencia, Gysi dijo

noticias oficiales alemanas orientales ADN.

"No debemos darnos por vencidos", dijo Gysi, que expresó Gysi, quien dio a conocer cifras en mayor grado que lo admitido previamente, ya que los 2.26 millones que había en 1987 se han reducido a 1.2 millones de millones.

El jefe del Partido Comunista también dijo que la disolución sería una "catástrofe".

En declaraciones breves, la reunión estatal anual de la conferencia, Gysi dijo

que "sería irresponsable" porque en nuestro país habrá una inestabilidad política que podría traer aparejadas elecciones más allá de (Alemania Oriental).

Si bien admitió que las críticas contra él

los partidos iban en aumento entre la masa de afiliados.

PRESENCIA

agencias en todo el país



EMPRESA
NACIONAL DE
FERROCARRILES
BOLIVIANOS

21 DE ENERO

Día del Trabajador Ferroviario

Nuestro sincero homenaje a los "carrilanos" del País

La Paz, enero 21

Gerencia General-Bolivia



Llegada a la Corte

El Alcalde del distrito de Columbia Marion Barry, a la derecha, acompañado por su esposa Elizabeth, pasó ante gran cantidad de periodistas cuando llega a la Corte. Barry fue arrestado por posesión de gran cantidad de drogas (Washington, Radiófotogram AP).

Tras el éxito del Columbia

La NASA lanzará un potente telescopio espacial

WASHINGTON, 20 (EFE).- La NASA se dispone a enviar al espacio un potente telescopio espacial para mayor precisión que los actuales, alejados del universo, tras el aterrizaje hoy del transbordador Columbia en California de los Estados Unidos.

El Columbia puso fin al viaje de mayor duración de una nave espacial de este tipo.

Noventa minutos más tarde sobre el horario del último retraso previsto, el comandante del Columbia, Brian Shulman, condujo manualmente al transbordador en las maniobras de aterrizaje después de un viaje de 12 días.

El aterrizaje tuvo lugar un día después del tiempo fijado en un principio debido a la nube que el viernes reñía sobre la pista de aterrizaje de la Base Edwards de la Fuerza Aérea (California).

El más importante logro del vuelo, desde el punto de vista científico, fue la recuperación del LDEF, un satélite de experimentación enviado en 1984 con el fin de exponer durante largo tiempo a la acción del espacio y bajas temperaturas distintos materiales que servirán para la construcción de futuras naves espaciales.

El aterrizaje tuvo lugar un día después del tiempo fijado en un principio debido a la nube que el viernes reñía sobre la pista de aterrizaje de la Base Edwards de la Fuerza Aérea (California).

El más importante logro del vuelo, desde el punto de vista científico, fue la recuperación del LDEF, un satélite de experimentación enviado en 1984 con el fin de exponer durante largo tiempo a la acción del espacio y bajas temperaturas distintos materiales que servirán para la construcción de futuras naves espaciales.



exprinter
LA MAYOR ORGANIZACION MUNDIAL DE PASAJES, TURISMO Y CARGAS

Ahora

en sus

nuevas oficinas

Plaza Venezuela N° 1440

Edificio Herrmann 1er piso

Teléfonos:
351785 - 340426
354203 - 355926

Telex 2568 EXPRINT
Fax: 391529
La Paz - Bolivia

sia - África - Oceanía

Restricciones para la prensa extranjera en China

Periodista libanés crítico de Aoun fue secuestrado y luego liberado

BEIRUT, 20 (AP).- Un periodista libanés George Al Hajj fue liberado ayer por horas después de que unos desconocidos lo secuestraron en su domicilio de Beirut Est, según informó.

"Fui libre y nadie me hizo daño", afirmó Al Hajj ayer, aunque se negó a revelar la identidad de los secuestradores que penetraron hoy en su domicilio a las 06:00 hora local (04:00 GMT) y le llevaron a un desconocido.

La policía informó que los autores del secuestro eran militares que vestían trajes de civil y portaban armas, aunque aseguró que desconoce los nombres de los sujetos.

Al Hajj es miembro del Sindicato de Periodistas y Escritores libanes para el periódico falangista "Al Jadid". Esperaba antes de que éste fuera clausurado hace tres meses por cuestiones financieras.

VERSIÓN DEL SECUESTRO

BEIRUT, 20 (API).- Un grupo de hombres armados atacó ayer al periodista libanés George Al Hajj, acusado por sus frases críticas al general cristiano Elias Aoun, se informó en el sector oriental de este

sector rebelde, que durante casi una semana ha sitiado a las autoridades y los medios noticiosos del país, acusando al Gobierno de secuestrar a Hajj de su domicilio en el sector de población cristiana aquí.

El periodista, Badr Hajj, dijo en entrevista telefónica con The Associated Press que "policías lloraron a la puerta esta mañana temprano, nos fueron a abrir la puerta y se lo llevaron. No hablaron ni sacaron ni dejaron que nos quedáramos en el barrio". Advertir que donde vive Hajj forma parte del distrito cristiano de 800 kilómetros cuadrados controlado por los 20.000 soldados al mando de Aoun.

Un búlgaro está a favor de la democracia y la libertad religiosa

BERLÍN, 20 (AP).- El Partido Comunista de Bulgaria dijo en comunicados de prensa a ser considerados por su próximo líder que está en favor de que haya un multipartidismo, una democracia parlamentaria y la separación de poderes y libertad religiosa.

Ante el proyecto del reglamento del año que aprobó ayer por el Congreso que el 30 de enero, abandonó su carácter de "marxista leninista" y el principio de "materialismo democrático", en favor de la libertad política.

En tanto el texto admite que tomará en cuenta la profunda crisis económica de Bulgaria, un borrador de declaración que exhorta a una economía orientada al mercado, y añade que el partido resalta el desarrollo de toda una variedad de la propiedad social", pero no menciona la propiedad privada.

El Congreso, extraordinario, fue elegido por el voto parlamentario del 15 de enero que abrió el garantizado monopolio de Bulgaria sobre el poder político, con lo que finalmente se puso a más de cuatro años de distancia el autoritario unipartidista, que de la destitución del que por largo tiempo el hombre fuerte comunista del Todor Zhivkov, acusado de abuso del sistema estatal, el Partido Comunista búlgaro terminó de reformas políticas.

INVITACION

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PRES-
ON INVITA A PERSONAS INTERESADAS
A LA ATENCIÓN DE KIOSCO ESCO-
NA SERVICIO DE TE AL PERSONAL
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES SE
DEBEN RETIRAR DE LA CALLE VICTOR
GUARDI N° 2269 (MIRAFLORES) DE
SECRETARIA, DEBIDIENDO PRESENTAR LAS
PROPIETAS HASTA LAS 12:00 HORAS
EL DÍA VIERNES 26 DEL PRESENTE MES.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

GANADOR DE LEXICOGRAMA

SEÑOR ELIAS MALLEA,
CON C.I. 2220468 Y CON DO-
CUMENIO EN LA AV. BUENOS
AIRES, N° 200 DE LA CIU-
DAD DE LA PAZ HA SIDO
GANADOR DEL LEXICOGRAMA
N° 790 DEL DOMINGO 7
DE ENERO. EL MENCIONA-
DO SEÑOR DEBE APERSO-
ARSE A NUESTRAS OFICI-
AS (DEPTO. DE CIRCULA-
DOR) A RECOGER SU PRE-
MIO DE Bs. 50.00.

POR KATHY WILHELM
PEKÍN, 20 (AP).- China anunció hoy una regla-
mentación, imprecisamente redactada, que prohíbe a los periodistas extranjeros enviar despachos que "distorsionen los hechos" o perjudiquen la sociedad china.

La reglamentación da al gobierno amplio terreno para controlar a los periodistas extranjeros, tras el levantamiento en Pekín el 11 de enero de la ley marcial que los había impuesto estrictas restricciones.

"Los periodistas extranjeros y las organizaciones periodísticas extranjeras residentes deben observar ética profesional y no distorsionar los hechos, evitando usar medios inapropiados de expresión y crónicas", dicen las reglamentaciones, que fueron firmadas ayer por el Primer Ministro Li Peng y entraron en vigencia inmediatamente.

"Los periodistas extranjeros no pueden dedicarse a actividades incompatibles con su status ni poner en peligro la seguridad nacional, ni la unidad ni inter-
nacional", dice la ley.

China criticó la mayor parte de la información enviada respecto de las protestas prodemocráticas y la sangrienta represión de las mismas por el Ejército el 3 y 4 de junio, en que fueron muertas centenares, o posiblemente miles, de personas en Pekín.

China sostiene que las protestas fueron instigadas por extranjeros para derribar el sistema socialista.

Las reglamentaciones no explican cuáles son los métodos de recopilar información considerados inapropiados. Durante el régimen de ley marcial todas las entrevistas tenían que ser aprobadas por las autoridades militares.

Las reglamentaciones dicen que las solicitudes de entrevistas a los altos dirigentes chinos deben ser dirigidas al Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, y los pedidos de entrevistas a ministros y jefes de otras unidades deben ser sometidos a las "correspondientes oficinas de relaciones exteriores".

Las reglamentaciones no mencionan las entrevistas extranjeras ni callejeras, que eran permitidas antes de ser impuesta la ley marcial el 20 de mayo. Sin embargo, desde que fue levantada la ley marcial no son muchos los chinos que se prestan a entrevistas callejeras y hasta los funcionarios las consideran de menor riesgo político.

Argelia critica lentitud con que avanza proceso de integración económica magrebí

Movimiento de tropas turcas en la frontera de Irán con la Unión Soviética

MOSCÚ, 20 (EFE).- Un representante iraní intervino por la radio local de la ciudad azerbaiyana de Lencorán, donde el Frente popular de azerbaiyán tomó el poder el pasado día 11 de enero para "felicitarle", informó hoy el periódico "Izvestia".

El enviado de Teherán expresó su admiración por los acontecimientos que tienen lugar en Azerbaiyán y felicitó a sus protagonistas.

Esta sorprendente intervención tuvo lugar el pasado día 18, explicó "Izvestia", quien señaló que ese mismo día un grupo de policías iraníes cruzó la frontera iraní-azeríbaya.

El robo también señala que hasta hoy continúan cruzando la frontera soviético-iraní miles de personas desde ambos lados.

El Soviet Supremo de la República Autónoma de Najicheván, perteneciente a Azerbaiyán y fronteriza con Irán, declaró hoy la escisión de Azerbaiyán de la URSS.

De ahí hace semanas que con el desmantelamiento de las instalaciones fronterizas a lo largo de varios kilómetros de la línea divisoria entre Azerbaiyán e Irán; se escuchan llamamientos a la unificación de la República Soviética con la zona norte de Irán, donde viven 5 millones de azerbaiyán, y a la creación de una república islámica.

"Izvestia" también informa hoy de movimientos de tropas turcas cerca de la frontera de este país con la Unión Soviética, citando al jefe de dirección política de las tropas guardacifras.

ARGEL, 21 (EFE).- El presidente argelino, Chadli Bendjedid, se trasladará mañana a Túnez para participar en la segunda "Cumbre" de la Unión del Magreb Árabe (UMA), en medio de serias críticas de este país hacia la "lentitud" con que avanza el proceso de integración económica.

En opinión de los dirigentes argelinos, el ámbito económico y comercial es el principal pivote en el que debe asentarse la UMA, en tanto no se saque el clima de las relaciones políticas.

El volumen de intercambios comerciales entre los países magrebíes no excede el uno por ciento de sus comercios totales, según los cálculos hechos por un semanario político de este país, que pone de relieve el abismo que separa los intereses de los "Doce", y las dificultades que tienen los estatistas de la UMA para entenderse sobre objetivos concretos.

La Comunidad Europea es considerada como el modelo a imitar por la UMA, basándose en la complementariedad de sus economías, la existencia de un idioma único, y un tejido cultural uniforme.

Argelia admite, sin embargo, que la UMA es una organización que nació sobre bases sólidas y un ambiente "fraterno y responsable" según las declaraciones del jefe de su diplomacia, el Alí Ahmad Ghazali.

En opinión de los responsables políticos argelinos, los países magrebíes tendrían que aprovechar la cita de Túnez para hacer frente a los problemas relacionados con las estructuras económicas y, en primer término, los que conciernen a garantizar un suministro de alimentos adecuado para sus poblaciones.

Argelia es uno de los cinco países que sufren con mayor gravedad el déficit en alimentos ocasionado por una disminución de su propia producción, el incremento de su natalidad, y el incremento que preside los precios de sus importaciones de cereales.

El gobierno argelino se ha felicitado, también, de las decisiones adoptadas en la capital tunecina la semana pasada al término de la reunión ministerial preparatoria de la "Cumbre".

Entre estas decisiones figura la reunión, con carácter bimestral, del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, a proposición de Ghazali.

RESULTADOS DEL SORTEO aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes

Ayer, sábado a horas 12:30 se efectuó el sorteo de los aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes en el auditorio de Lotería Nacional, en presencia de la Dra. Celia Aranda de Meruña, Notario Público de 1a. Clase, ejecutivos de las firmas participantes y de nuestro matutino. El acto fue transmitido en directo por CANAL 2, Teleistema Boliviano. Esta es la lista de los cupones premiados. Rogamos a las personas beneficiadas apersonarse a nuestras oficinas en todo el país con su respectivo cupón premiado.

| | | | | | |
|----|-------------|---|-----|---------------|--|
| 1 | 0 2 2 0 2 7 | 1 Automóvil Toyota Corolla, de TOYOTA BOLIVIANA LTDA. | 51 | 0 2 3 5 8 3 | 1 canastón de productos Dillman |
| 2 | 0 0 6 1 6 6 | 1 Motocicleta Jawa de lujo, de TELESYSTEMA BOLIVIANO | 52 | 0 5 1 9 1 1 | 6 pares de medias Last |
| 3 | 0 3 4 8 3 1 | 1 lote de terreno de 160 m2 de MUTUAL LA PAZ | 53 | 0 5 0 4 1 3 | 6 pares de medias Last |
| 4 | 0 3 4 2 7 5 | 2 pasajes La Paz - Miami - La Paz, del LAB | 54 | 0 3 1 7 0 3 | 6 pares de medias Last |
| 5 | 0 8 5 1 7 6 | 1 Pasaje La Paz - Lima - La Paz, de Aeroperú | 55 | 0 3 6 2 8 5 | 6 pares de medias Last |
| 6 | 0 3 7 3 0 5 | 1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol. | 56 | 0 3 1 5 3 4 | 6 pares de medias Last |
| 7 | 0 3 9 1 5 3 | 1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol. | 57 | 0 0 5 8 5 1 | 6 pares de medias Last |
| 8 | 0 0 2 4 7 7 | 1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol. | 58 | 0 0 9 7 2 7 | 6 pares de medias Legg's |
| 9 | 0 3 0 9 7 5 | 1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol. | 59 | 0 0 6 8 7 0 | 6 pares de medias Legg's |
| 10 | 0 0 7 1 8 9 | 1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol. | 60 | 0 1 7 7 9 3 | 6 pares de medias Legg's |
| 11 | 0 0 3 9 3 8 | 1 póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 61 | 0 1 6 3 2 0 | 1 paquete de atención médica de SERVIMED |
| 12 | 0 2 9 9 4 7 | 1 póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 62 | 0 0 9 6 9 1 | 1 paquete de atención médica de SERVIMED |
| 13 | 0 2 2 6 2 3 | 1 póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 63 | 0 5 3 6 4 0 | 1 paquete de atención médica de SERVIMED |
| 14 | 0 3 8 0 8 4 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 64 | 0 1 6 5 6 3 | 1 paquete de atención médica de SERVIMED |
| 15 | 0 2 5 5 9 1 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 65 | 0 2 6 5 8 2 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 16 | 0 2 1 9 0 1 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 66 | 0 4 3 6 3 0 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 17 | 0 0 8 4 8 4 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 67 | 0 4 9 3 9 8 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 18 | 0 2 8 7 2 0 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 68 | 0 4 8 4 9 0 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 19 | 0 2 3 2 1 3 | 1 Póliza c/accidentes c/\$us 10.000, Nacional de Seguros | 69 | 0 1 3 4 0 5 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 20 | 0 1 0 4 5 1 | 1 fin de semana p/2 personas, Hotel Los Tajibos, Santa Cruz | 70 | 0 0 6 3 4 8 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 21 | 0 5 1 9 8 9 | 1 dos noches Hospedaje en el Hotel Las Palmas, Sta. Cruz | 71 | 0 3 1 7 7 1 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 22 | 0 4 6 6 8 0 | 1 colchón de 2 plazas Korigoma | 72 | 0 4 4 3 9 3 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 23 | 0 1 5 4 1 3 | 1 un juego de Vajillas Bellaloza, Korigoma | 73 | 0 0 6 8 3 4 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 24 | 0 1 1 4 9 9 | 1 estante mecanico Femco | 74 | 0 0 8 8 7 7 | 1 libreta ahorro c/Bs 50.- Mutual La Primera |
| 25 | 0 2 0 3 2 9 | 1 estante mecanico Femco | 75 | 0 1 6 9 0 5 | 5 paquetes cigarrillos Mariboro |
| 26 | 0 1 8 7 9 9 | 1 estante mecanico Femco | 76 | 0 3 8 8 0 2 | 5 paquetes cigarrillos Mariboro |
| 27 | 0 3 9 3 1 8 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 77 | 0 1 6 0 7 8 | 5 paquetes cigarrillos Mariboro |
| 28 | 0 0 6 4 4 1 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 78 | 0 1 9 8 9 9 | 5 paquetes cigarrillos Mariboro |
| 29 | 0 3 5 7 8 2 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 79 | 0 1 2 3 0 5 | 5 paquetes cigarrillos Mariboro |
| 30 | 0 1 3 5 5 3 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 80 | 0 3 4 2 8 2 | 1 par calzados p/niños "Alteza" |
| 31 | 0 0 6 4 4 0 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 81 | 0 0 6 9 9 2 | 1 par calzados p/niños "Alteza" |
| 32 | 0 2 5 9 1 2 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 82 | 0 1 5 2 7 0 | 1 par calzados p/niños "Alteza" |
| 33 | 0 1 2 0 5 9 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 83 | 0 2 1 0 6 2 | 1 par calzados p/niños "Alteza" |
| 34 | 0 2 4 7 3 9 | 1 pieza cubierta p/automóvil, El Cuerito | 84 | 0 2 9 4 0 2 | 1 par calzados p/niños "Alteza" |
| 35 | 0 0 9 0 1 9 | 1 pieza caja de seguridad Prorobin | 85 | 0 1 9 0 9 8 | 2 pollos IMBA |
| 36 | 0 1 9 2 8 4 | 1 pieza caja de seguridad Prorobin | 86 | 0 4 7 0 3 4 | 2 pollos IMBA |
| 37 | 0 3 7 3 6 2 | 1 pieza caja de seguridad Prorobin | 87 | 0 4 1 1 5 2 | 2 pollos IMBA |
| 38 | 0 0 1 5 2 4 | 1 estuche de bolígrafos de lujo Prorobin | 88 | 0 2 1 3 0 7 | 2 pollos IMBA |
| 39 | 0 0 1 6 7 5 | 1 estuche de bolígrafos de lujo Prorobin | 89 | 0 4 5 5 7 4 | 2 pollos IMBA |
| 40 | 0 1 4 7 2 0 | 1 estuche de bolígrafos de lujo Prorobin | 90 | 0 3 1 1 8 7 | 2 pollos IMBA |
| 41 | 0 0 6 6 3 2 | 1 estuche de bolígrafos de lujo Prorobin | 91 | 0 5 1 8 2 0 | 2 pollos IMBA |
| 42 | 0 2 8 0 7 6 | 1 estuche de bolígrafos de lujo Prorobin | 92 | 0 4 1 5 8 9 | 2 pollos IMBA |
| 43 | 0 4 5 3 6 1 | 1 lote de libros jurídicos (12 libros), Librería Zegada | 93 | 0 3 1 1 2 7 | 2 pollos IMBA |
| 44 | 0 2 3 7 0 5 | 1 lote libros colección "E Guttentag" Los Amigos del Libro | 94 | 0 1 0 0 0 2 | 2 pollos IMBA |
| 45 | 0 1 7 9 7 7 | 1 lote libros Encyclopédia Boliviana. Los Amigos del Libro | 95 | 0 2 7 7 0 4 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| 46 | 0 5 0 8 9 8 | 1 Canastón Lavino productos de hogar, de Lavino | 96 | 0 4 3 4 5 5 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| 47 | 0 4 5 5 1 7 | 1 canastón productos lácteos de CORDEPAZ | 97 | 0 1 2 0 8 0 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| 48 | 0 1 8 0 4 9 | 1 canastón productos lácteos de CORDEPAZ | 98 | 0 4 5 5 3 3 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| 49 | 0 1 0 8 9 5 | 1 canastón de productos Dillman | 99 | 0 0 2 1 1 5 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| 50 | 0 0 8 7 5 7 | 1 canastón de productos Dillman | 100 | 0 1 5 4 4 1 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| | | | 101 | 0 4 8 5 0 5 | 1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter. |
| | | | 102 | 0 4 7 9 9 7 | 1 juego de productos de belleza de Apisbol |
| | | | 103 | 0 0 3 0 7 3 8 | 1 juego de productos de belleza de Apisbol |



Descentralización

El presidente Jaime Paz Zamora remitió al Congreso el pasado martes 16 el proyecto de Ley de Organización de los Gobiernos Departamentales, considerado como el primer paso del proceso de descentralización política, administrativa y económica de nuestro país. La presentación de ese proyecto abrió un debate, en el que los primeros en dar su opinión fueron los comités cívicos de los departamentos, que se declararon insatisfechos, aunque destacaron la "voluntad política" del mandatario para avanzar hacia la descentralización. Planteada reiteradamente desde hace por lo menos cuatro décadas, la descentralización aparece como el primer gran desafío a superar para la construcción de un nuevo Estado, moderno, eficiente y más unido. Por ahora, tiene más incógnitas que certezas...

- La descentralización, proceso lento y gradual, será una verdadera revolución que no debe producir departamentos más ricos ni más pobres.

Por Pedro Glasinovic Villafán

El proceso de descentralización, que será probablemente abierto en el país con la aprobación de la Ley de Gobiernos Departamentales, será lento y gradual. No sabemos qué producirá exactamente, pero podemos afirmar que todos los bolivianos queremos evitar que existan departamentos más ricos o más pobres.

El caro anhelo de las regiones podría ser realizado a partir del segundo semestre de este año y su aplicación se constituiría en una verdadera revolución democrática. Mucho tendrán que ver el interés y la capacidad de los habitantes de cada región para posibilitar la explotación de sus propios recursos, para generar sus propios ingresos que, reinvertidos, deben permitir el desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

El desafío, tras cuatro décadas de espera, está planteado. El proyecto de Ley está en poder del Congreso, que debe usar su tiempo y extremar su voluntad para aprobarlo, con las modificaciones que considere sean necesarias.

José Luis Roca, subsecretario de Modernización del Estado, es el hombre que, junto a un equipo del

Ministerio sin Cartera, compiló 19 diferentes proyectos de ley referidos a la descentralización administrativa, económica y política en nuestro país.

La descentralización, viejo anhelo nacional, no puede ser puesta en práctica debido a múltiples factores de otra índole republicana.

El gobierno de Jaime Paz Zamora logró la elaboración de un proyecto que pretende recoger lo mejor de las distintas propuestas previas. Es uno de los pasos fundamentales en procura de lograr la modernización de las ya viejas estructuras de gobierno de nuestro país.

Para José Luis Roca, el proyecto enviado al Congreso "es sólo un esqueleto" que debe ser enriquecido por los legisladores sin que esto signifique que el esqueleto esté "incompleto". "El proyecto tiene toda la estructura y los principios fundamentales que deben orientar el proceso de descentralización".

Estos principios se refieren a "la creación de los gobiernos departamentales, integrados, en cada distrito, por la Prefectura, que es el Ejecutivo regional con sus respectivas secretarías técnicas, y por un organismo de origen popular, elegido democráticamente, que es la Asamblea de ciudadanía y compuesto por representantes de las autoridades, que tiene un carácter fiscalizador, deliberante y normativo. Esta asamblea podrá censurar a los prefectos y secretarios técnicos y, en su caso, destituirlos por dos tercios de los votos del total de sus miembros".

La elección del Prefecto es un tema que aun no ha sido definido y uno de los más polémicos. Al respecto, existen dos corrientes: la primera, que tiene fuerte respaldo especialmente de los departamentos orientales, afirma que esta autoridad debe ser elegida por voto directo de la ciudadanía, y la segunda, según la cual el Prefecto que debe ser designado por el Ejecutivo, ya que se constituye en su representante. Esta segunda opción tiene una variante y es que el Presidente elija al Prefecto de una terna elevada a su consideración por los departamentos. El Congreso tiene la última palabra.

Roca afirma que el Ejecutivo debería elegir al Prefecto de una terna. "Esta designación es potestad del Presidente y se constituye en base del sistema unitario que rige en el país, pero la asamblea puede proponer una terna".

Otro asunto de polémica es el de las transferencias de poder, atribuciones y funciones a los organismos regionales, incluidos los presupuestos. Las

FABRICA DE HIELO EN ESCAMAS

CAPACIDAD 2.25 TON/DIA
IDEAL PARA MATADEROS DE POLLOS, PESCADOS, LACTEOS, ETC.

Ref: ELECTRA BOL Tel. 2-4148 / 2-6996 / 3-8385 (SANTA CRUZ)

SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE

Institución Pública requiere Secretaria Ejecutiva Bilingüe con los siguientes requisitos:
Dominio absoluto del idioma inglés.
Experiencia mínima de 5 años.
Redacción propia.
Experiencia en procesamiento de texto.
Buenas presentaciones.
Enviar currículum vitae, y preferencias de sueldo a casilla 10713 La Paz, Bolivia, hasta el día lunes 22 de enero de 1990.

La Paz, 18 de enero de 1990.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

SUBASTA PUBLICA SEIS (6) TORPEDOS VOLVO QUINTA INVITACION

Se comunica a la opinión pública que el día 17 de los corrientes se verificó la cuarta subasta pública de TORPEDOS VOLVO, quedando pendiente 6 ítems, por lo que se invita a las personas jurídicas y naturales a participar de la subasta pública de.

SEIS (6) TORPEDOS VOLVO

Acto que se efectuará desde Hs. 10 a.m. del día miércoles 24 de enero de 1990 en nuestros almacenes de la ciudad de El Alto de La Paz, ubicados en la calle R-Pathio N° 2 zona 16 de Julio, ingresando por la Avenida Juan Pablo II, oficinas en las que los interesados podrán verificar el estado de los mismos y cuyo detalle es el siguiente:

| UNIDAD N° | MOTOR | CAPACIDAD | PRECIO BASICO SUS. |
|-----------|-------|---------------------|-----------------------|
| 23 | 00594 | CHASIS DE BUS (44A) | 25.666.52 |
| 24 | 00596 | CHASIS DE BUS (42A) | 25.515.62 |
| 26 | 00598 | CHASIS DE BUS (42A) | 25.515.62 |
| 27 | 00599 | CHASIS DE BUS (42A) | 25.515.62 |
| 28 | 00600 | CHASIS DE BUS (42A) | 25.515.62 |
| 29 | 00601 | CHASIS DE BUS (42A) | 25.515.62 |

NOTA.- Los interesados deberán depositar antes del verificativo del remate el 5% del precio base para tener derecho de participar en la subasta pública.

Para mayores informaciones podrán dirigirse a la Dirección Jurídica sexto piso Ed. COMIBOL, Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, La Paz, Bolivia.



INVITACION PUBLICA N° D-429-GCC-005/89

Segunda Convocatoria

El Comité de Contratación Administrativa de la Corporación Minera de Bolivia, en su reunión de fecha 16 del corriente, ha declarado DESIERTA la invitación pública D-429-GCC-005/89 AUDITORIA LIQUIDACIONES BENEFICIOS SOCIALES pagados a extrabajadores mineros relocalizados en los Centros Mineros de Colqueuri, Caracoles y Viloco, por lo que en aplicación del anexo 3 del D.S. 21660, se convoca a una SEUNDA INVITACION, bajo las normas y condiciones señaladas en los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los mencionados documentos podrán ser recibidos en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, 4º piso de Oficina Matriz, previo un depósito de Bs. 50.00 en la sección Caja, planta baja del Edif. de Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092, a partir del día lunes 22 del presente.

Se fija como plazo máximo de recepción de propuestas, el día lunes 5 de febrero de 1990, a Hs. 11:00 Impostergablemente y la apertura de propuestas el mismo día a Hs. 16:30 en la Secretaría del Comité, recomendando a los ofertantes adjuntar los siguientes documentos legales:

Sobre "A"

1. R.U.C. legalizado por la Renta Interna con vigencia de 90 días.
2. Certificado de Registro en la Dirección Nacional de Comercio y Sociedades por Acciones (original o copia legalizada).
3. Inscripción en el Colegio de Economistas y/o en el Registro Nacional de Ciencias Económicas o Consultoría (original o copia legalizada).
4. Certificado de Solvencia Fiscal (original).
5. Certificado de Cumplimiento de Contrato con COMIBOL, otorgado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Sobre "B"

1. Propuesta en bolivianos.
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (1% del valor de la oferta).

La Paz, enero de 1990

Un gran desafío

transferencias serán graduales y concertadas, sostiene Roca; no se harán imposiciones a los departamentos, todo será en común acuerdo entre el gobierno nacional y los departamentales.

FINANCIAMIENTO

Este es un tema que provoca una gran preocupación en las regiones y todo el pueblo boliviano. Roca aclara que, en principio, las partidas presupuestarias del Tesoro General de la Nación serán transferidas a las regiones.

La descentralización pretende, según Roca, que todos los departamentos, a través de un esfuerzo mancomunado de sus gobernantes y habitantes, generen sus propios recursos.

Nuestro país tiene la característica de contar con riquezas en todos los departamentos.

TRANSFERENCIAS

Se presume que existirán gobiernos departamentales mejor estructurados, con mejor experiencia administrativa, con cuadros profesionales que podrán iniciar el proceso con más premura. Sin embargo, el Congreso debe recomendar por qué Áreas se iniciaría la descentralización. Se ha sugerido que las primeras sean la salud, la educación y el transporte.

RECURSOS

El subsecretario insiste en que todos los departamentos contarán con recursos. Como ejemplos, señala que Pando y Oruro son departamentos en este momento deprimidos y que recibirán junto con la transferencia de atribuciones una partida presupuestaria y el dinero que tiene el gobierno nacional para eso. Lo que puede ocurrir es que no tengan la experiencia necesaria o los cuadros profesionales para la administración.

"Pero no habrá departamentos pobres ni ricos, por lo menos respecto a la situación actual".

Debe haber un presupuesto nacional pero también de los departamentos que serán mejorados con un enorme grado de autonomía, según el presupuesto de la elaboración del proyecto de ley. "Los departamentos deben administrar sus riquezas, generar recursos propios tal como ocurre con las regalías desde hace ya 20 años. La diferencia con la descentralización es que tendrán mucha más autonomía para ese manejo".

La única condición para el manejo regional de los recursos es la disciplina fiscal, es decir, ningún departamento podrá gastar más de lo que tiene el gobierno central manteniendo la potestad y la capacidad suficiente para controlar "que no se haga".

Los gobiernos departamentales percibirán sus recursos económicos por el pago de regalías, las contribuciones y otros ingresos ordinarios que generan las corporaciones de desarrollo. Toda vez que los traspasos del Tesoro General de la Nación atenderán los requerimientos del sector administrado. También habrá la coparticipación de acuerdo a la Ley 843, que establece 75% de las recaudaciones aduaneras y tributarias por derecho de importación o por el IVA, la nación el 25% para las regiones. El porcentaje varía y llega hasta 35% para las regiones, porque éstas exigen más aportaciones.

DIFERENCIAS

Roca afirma que la descentralización no elimina las diferencias de riqueza de los departamentos es posible hablar de "un desarrollo armado y librado", sino de uno inarmonioso y desigual, por razones que están fuera del alcance de los gobiernos departamentales. "Por ejemplo, es cierto que Santa Cruz tiene más recursos para la explotación de los hidrocarburos, pero si subes la tasa de impuestos, el resultado es que pierdes la inversión".

"Cada departamento debe encogerse para no crecer a nadie, es la voluntad de los comunitarios más bien, abrirá un cauce creativo para el desarrollo de las regiones y, sobre todo, para la participación de las provincias".

En las asambleas se han participado importantes cívicos, notables de los pueblos que se están saliendo a la ciudad sede del gobierno de Asunción.

"Los trámites se efectuarán en cada distrito, se acaba el chiste de que la gente de La Paz para cobrar su pensión, saca un billete benéfico o efectuar un trámite, esa gente recogerá..."

INVITACION A

CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS PESQUILES BOLIVIANOS, S.A. Industrial, invita a firmas legalmente establecidas, a presentar propuestas para la siguientes invitaciones:

PRIMERA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

| Nº INV. | Nº PEDIDO | MATERIAL |
|---------|-------------|----------------|
| 03/90 | ADQ-0633-89 | MALLA OLIMPICA |

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Asunción hasta horas 15:30 del día 5 de febrero de 1990.

Los pedidos de cotizaciones píden ser recibidos en las oficinas de Asunción, avenida Salamanca N° 0722 [Cochabamba] a partir del 1 de febrero de 1990, previo pago de Bs. 5.00 por unidad, en el horario de 16:00, en Caja Distrito Comercial Centro.

Cochabamba, enero 18 de 1990

RELACIONES PÚBLICAS Y.P. B.

INVITACION PUBLICA N° D-429-GCC-005/89

Segunda Convocatoria

El Comité de Contratación Administrativa de la Corporación Minera de Bolivia, en su reunión de fecha 16 del corriente, ha declarado DESIERTA la invitación pública D-429-GCC-005/89 AUDITORIA LIQUIDACIONES BENEFICIOS SOCIALES pagados a extrabajadores mineros relocalizados en los Centros Mineros de Colqueuri, Caracoles y Viloco, por lo que en aplicación del anexo 3 del D.S. 21660, se convoca a una SEUNDA INVITACION, bajo las normas y condiciones señaladas en los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los mencionados documentos podrán ser recibidos en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, 4º piso de Oficina Matriz, previo un depósito de Bs. 50.00 en la sección Caja, planta baja del Edif. de Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092, a partir del día lunes 22 del presente mes.

Se fija como plazo máximo de recepción de propuestas, el día lunes 5 de febrero de 1990, a Hs. 11:00 Impostergablemente y la apertura de propuestas el mismo día a Hs. 16:30 en la Secretaría del Comité, recomendando a los ofertantes adjuntar los siguientes documentos legales:

Sobre "A"

1. R.U.C. legalizado por la Renta Interna con vigencia de 90 días.
2. Certificado de Registro en la Dirección Nacional de Comercio y Sociedades por Acciones (original o copia legalizada).
3. Inscripción en el Colegio de Economistas y/o en el Registro Nacional de Ciencias Económicas o Consultoría (original o copia legalizada).
4. Certificado de Solvencia Fiscal (original).
5. Certificado de Cumplimiento de Contrato con COMIBOL, otorgado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Sobre "B"

1. Propuesta en bolivianos.
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (1% del valor de la oferta).

La Paz, enero de 1990

INVITACION PUBLICA N° D-429-GCC-005/89

Segunda Convocatoria

El Comité de Contratación Administrativa de la Corporación Minera de Bolivia, en su reunión de fecha 16 del corriente, ha declarado DESIERTA la invitación pública D-429-GCC-005/89 AUDITORIA LIQUIDACIONES BENEFICIOS SOCIALES pagados a extrabajadores mineros relocalizados en los Centros Mineros de Huamani, San José, Bolívar y Santa Fe, por lo que en aplicación del anexo 3 del D.S. 21660, se convoca a una SEUNDA INVITACION, bajo las normas y condiciones señaladas en los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los mencionados documentos podrán ser recibidos en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, 4º piso de Oficina Matriz, previo un depósito de Bs. 50.00 en la sección Caja, planta baja del Edif. de Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092, a partir del día lunes 22 del presente mes.

Se fija como plazo máximo de recepción de propuestas, el día lunes 5 de febrero de 1990, a Hs. 11:00 Impostergablemente y la apertura de propuestas el mismo día a Hs. 16:30 en la Secretaría del Comité, recomendando a los ofertantes adjuntar los siguientes documentos legales:

Sobre "A"

1. R.U.C. legalizado por la Renta Interna con vigencia de 90 días.
2. Certificado de Registro en la Dirección Nacional de Comercio y Sociedades por Acciones (original o copia legalizada).
3. Inscripción en el Colegio de Economistas y/o en el Registro Nacional de Ciencias Económicas o Consultoría (original o copia legalizada).
4. Certificado de Solvencia Fiscal (original).
5. Certificado de Cumplimiento de Contrato con COMIBOL, otorgado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Sobre "B"

1. Propuesta en bolivianos.
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (1% del valor de la oferta).

La Paz, enero de 1990

La descentralización comienza en 1990

por Fernando Valdivia D.



plan de descentralización administrativa y política, cuyos principales intentos datan de 1960 y que indefectiblemente será ejecutado a partir del presente año en la base de una ley marco que el Congreso Nacional se dispondrá a considerar en base a una propuesta concreta formulada por el Poder Ejecutivo.

La descentralización, en el

gabinete gubernamental,

comenzará a un proceso que

llegará en su desarrollo, varios

a partir de la organización

de los gobiernos departamentales

en su estructura ejecutiva

única y democrática, según las

líneas que adoptó el gobier-

no propuesta que cuenta el

respaldo de la mayoría

senatorial.

El presidente de la

Comisión de Senadores, Gonzalo

Valda, el proyecto de organiza-

ción de estos gobiernos comien-

zará en la segunda quincena de

enero, una vez que las cámaras

de Senadores, como cámara

lenta, ya ha enviado el pro-

yecto aprobado al Ejecutivo para

conformación. Antes del 6 de

enero, en respuesta a PRESENCIA

y por la presión

del Poder Ejecutivo, se

expuso que "a nuestro juicio" -dijo- es

ascertado por su paulatina, gra-

dual y permanente ejecución".

En esta concepción el proyecto

de Ley viene a constituirse en el

primer que parte de la organiza-

ción de los gobiernos departamen-

tales", añadió al explicar que

están constituidos por dos cate-

gorías: la primera de carácter

fiscalizador y deliberativo con la

conformación de los consejos y la

segunda ejecutiva a través del ga-

binete departamental.

Tanto el consejo como el gabi-

neto están presididos por el pre-

fecto del departamento, que per-

mite preservar la gubernabilidad

de las nuevas unidades político-

administrativas a organizarse",

añadió.

El propósito del presidente Jai-

me Paz Zamora, según las expli-

caciones de Valda, es que los pre-

sesos deberán ser elegidos por

sufragio directo y secreto expre-

sado en urnas electorales, dentro

de las jurisdicciones departamen-

tales, en respuesta a la vigencia

de un Estado eficiente, moderno y próspero para alcanzar su desarrollo equilibrado.

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Atendiendo al requerimiento de PRESENCIA, el presidente del Se-

nado Nacional, Gonzalo Valda Cárdenas, ofreció detallada expli-

cación sobre el contenido del pro-

yecto formulado por una comi-

sión especializada que organizó el

Poder Ejecutivo y que, de la cual,

participaron algunos prominentes

dirigentes políticos de los parti-

dos de gobierno (MIR-ADN) que,

en época pasada, desempeñaron

funciones como presidentes de

corporaciones regionales de desar-

rollo en sus distritos. Valda fue

presidente de la Corporación de Desarrollo de Potosí.

Según Valda, la apreciación del

Poder Ejecutivo es de tomar el

proceso como un "juicio" -dijo-

es ascertado por su paulatina, gra-

dual y permanente ejecución".

En esta concepción el proyecto

de Ley viene a constituirse en el

primer que parte de la organiza-

ción de los gobiernos departamen-

tales", añadió al explicar que

están constituidos por dos cate-

gorías: la primera de carácter

fiscalizador y deliberativo con la

conformación de los consejos y la

segunda ejecutiva a través del ga-

binete departamental.

Tanto el consejo como el gabi-

neto están presididos por el pre-

fecto del departamento, que per-

mite preservar la gubernabilidad

de las nuevas unidades político-

administrativas a organizarse",

añadió.

El propósito del presidente Jai-

me Paz Zamora, según las expli-

caciones de Valda, es que los pre-

sesos deberán ser elegidos por

sufragio directo y secreto expre-

sado en urnas electorales, dentro

de las jurisdicciones departamen-

tales, en respuesta a la vigencia

del sistema democrático. Empero, el sistema no podrá ser aplicado en el presente, en tanto el Poder Legislativo no haya modificado la estructura de la Constitución Po-

lítica del Estado.

Valda prometió que ese objetivo será una realidad en el futuro, cuando el Congreso Nacional apruebe la Ley que declare la modificación de la Constitución, apruebe las enmiendas y las ponga en vigencia, cuyo proceso demandará por lo menos nueve años de espera.

En la primera instancia, los prefectos departamentales o presidentes regionales, serán nombrados por el Poder Ejecutivo y, posteriormente, se adoptará el procedimiento democrático dentro de un sistema similar para la elección de un alcalde de capital que debe ser por elección popular y no por mediación de los concejales.

Con referencia a los consejos que estarán conformados por representantes de todas y cada una de las provincias de cada departamento. "La cantidad y calidad de los mismos está sujeta a la determinación de una Ley expresa".

Al respecto, recordó que cuando se aprobó la ley de los gobiernos municipales, primero se definió la estructura de funciones, objetivos y luego fue un instrumento especial que reguló la elección de concejales y municipales. Informó que para el caso de los consejos departamentales se utilizará el mismo procedimiento.

Las principales funciones de los consejos tienen carácter deliberativo, que significa que será una representación de las provincias y del conjunto de la ciudadanía entre la jurisdicción de un departamento, con capacidad de decidir sobre temas políticos y administrativos y, lo más importante, formular la política de asignación de

recursos financieros sobre la base de los ingresos y egresos regionales.

Los ingresos regionales están constituidos, básicamente, por regalías que son asignadas por las corporaciones de desarrollo. El Poder Ejecutivo, como presidente del Estado, es el que establece la composición de los departamentos de los intereses de los departamentos", por su composición que, en su generalidad no responde a criterios de

horizontalidad en el plano departamental, frente a la presencia sectorial o vertical del Poder Ejecutivo.

Consequently, las regiones deben integrarse o incorporarse al gobierno departamental.

Al presente, lo que tenemos es una suerte de gobiernos bicéfalo, tricéfalo o de más cabezas. A partir del gobernador encabezado por el prefecto, está el gobernador encabezado por el presidente de la corporación regional, el alcalde municipal y, además, el administrador principal de una gran empresa con mayor capacidad financiera que la propia región", explicó.

"Los gobiernos departamentales

se producen de manera autónoma y en

concordancia con el gobierno nacio-

nal -dijo al referirse a la política de privatización- podrán ser

transferidos a determinados acti-

vistas de la actividad que están

vinculados con la administración

de las provincias de cada distrito.

En el proyecto del Ejecutivo, el gabinete departamental está constituido por secretarías que son de dos tipos: Las secretarías técnicas y productivas que se encargan de la planificación y programación, y de la administración financiera, así como de la actividad productiva y los servicios vinculados con las características de la propia región. Es decir que la secretaría de asuntos mineros, en el caso de los departamentos mineros, será principal al si el distrito minero por ejemplo o, en su caso, si en el distrito la principal secretaría será petrolera.

El gabinete departamental posibilitará también una integración

Gonzalo Valda:

• La organización de los gobiernos departamentales constituye el punto de partida. Todos los departamentos tienen recursos financieros para su desarrollo. El país está capacitado para encarar el proyecto

expectativas de las regiones que buscan la descentralización para modernizar el aparato del Estado. Además ya existen descentralizaciones de hecho que debemos convertir en centralizaciones de derecho, en el marco de la descentralización integradora propuesta.

Estos criterios que nos expusieron en el proyecto gubernamental servirán de base para tratarlos en futuras disposiciones legales que conformarán el proceso que comienza, según Valda, que significa "que de ninguna manera significa una violación o incurir en irregularidades constitucionales".

DIFERENCIAS ECONÓMICAS

Las diferencias económicas que provocan en el país visibles desequilibrios entre regiones, también constituyen motivo de análisis por parte del senador Valda.

Existen en Bolivia departamentos de tres categorías en el país", comenzó definiendo. De acuerdo al nivel de ingresos, los distritos con mayor presupuesto son los productores de petróleo; luego están los productores de minerales y, finalmente, aquellos que no tienen reguladas ni petróleo ni minerales.

El concepto de descentralización tiene que tender a superar las diferencias en los ingresos financieros regionales. En mi opinión, no se trata de disminuir al que tiene más, para darle al que tiene menos, pero sí de incrementar las posibilidades al que tiene menos. Esa es una base de justicia regional", dijo.

Consideró que el tratamiento de la temática financiera y los deseos de equilibrio económicos tiene que ser motivo de una atención especial: "Se trata de la conformación de un fondo regional de compensación de inversiones que haga justicia financiera en el país".

Este hecho no concide con las



Informes y reservas en:

Avda. Camacho casi - esq. Bueno 1485

Edif. LA URBANA - 3er. piso

Telfs.: 323148 - 363346 - 370896

Excelentes ventajas para los Socios de las categorías

GRANDE, MEDIANA, PEQUEÑA y INDIVIDUAL.

Favor solicitar mayores informes.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MICRO-EMPRESA

Objetivo

Capacitar al participante en la aplicación de los elementos básicos del proceso administrativo de su empresa.

Audiencia

Propietarios de negocios y empresas pequeñas, y también personas deseosas de establecer su propio negocio.

Estructura programática

- Principios de Contabilidad

- Costos y análisis financiero

- Mercadeo y ventas

- Principios de administración

Fecha de inicio: 29 de Enero

Duración: 40 hrs.

PROGRAMA DE SECRETARIADO GERENCIAL

Audiencia

Secretarías ejecutivas y comerciales, Auxiliares y asistentes de oficina.

Estructura programática

- Habilidades administrativas

- Contabilidad y administración de Caja chica

- Relaciones humanas

- Manejo y flujo de correspondencia

- Ortografía deductiva

- Tema de decisiones a nivel secretarial

- Progreso y promoción en base a la función secretarial

Certificado

Se otorgará un diploma de Secretariado Gerencial, a todo participante que asista a 6 (seis) módulos optativos.

Fecha de inicio: 19 de Febrero

Duración: 120 hrs.

PROGRAMA PARA PERSONAL DE VENTAS

Objetivo

Orientar

el

participante

conocimientos y habilidad

en el

área de

venta

logrando de esta manera el

éxito de su negocio.

- Psicología del consumidor

- Trato al público

- Curso práctico de ventas

- Promoción y ventas

- Control de ventas y actividad post-venta

Certificado

Se otorgará un diploma de Técnico en Ventas a todo participante que asista a 6 (seis) módulos optativos.

Fecha de inicio: 19 de Marzo

Duración: 120 horas

OTROS SERVICIOS QUE BRINDAMOS:

- Organización de eventos - Inauguraciones - Clausuras - Aulas equipadas - Medios Audiovisuales - Servicios de refrigerio - Coordinación con hoteles, transportes, etc. - Reproducción de material - Impresión de certificados - Alquiler de aulas equipadas con medios audiovisuales - Alquiler de auditorio con pantalla gigante - Sesiones de presentación y discusión de videos - Servicio de biblioteca - Servicio de Videoteca - Asesoramiento a Micros y Pequeños Empresarios - Asesoramiento para la puesta en marcha de Círculos de Calidad en las empresas - Apoyo secretarial y administrativo.

CURSOS AISLADOS Y CURSOS A PEDIDO DE LAS EMPRESAS

A nivel de ALTA GERENCIA: Nuestras actividades están orientadas a tratar temas económicos de actualidad, para lo cual organizamos desayunos-taller con la presencia de expositores invitados.

La Paz quiere liberarse

La descentralización busca superar el "estado de desintegración", dice el director de EMSO

El proyecto de descentralización que tiene el gobierno es un gran paso dentro del proceso de fortalecimiento de la democracia que se está construyendo en el país, porque "de alguna manera, el excesivo centralismo significa no haberse liberado del todo de los sistemas dictatoriales, porque no permiten una adecuada participación del pueblo".

La afirmación la hizo el prefecto del departamento de La Paz, Fernando Cajias, quien fue enfático al afirmar que "el país vive una democracia representativa, con grandes valores, pero con una limitante: el pueblo no puede actuar directamente".

Por esto, dijo luego "es necesaria una democracia representativa a la democracia participativa, y el proyecto de descentralización es un paso fundamental en esta dirección, que permitirá llevar a cabo una revolución en la democracia".

En criterio de la primera autoridad política del departamento, la descentralización significaría una mayor participación del pueblo, porque en el concejo departamental estarán representadas las provincias y los sectores más importantes de cada departamento.

Por otra parte los concejos técnicos sectoriales como los de salud, cultura, vivienda y otra participación de los sectores involucrados, como sucede en el actual Comité Departamental de Desarrollo Agropecuario en el que participan entidades estatales (prefectura, CORDEPAZ, MACAJ) e instituciones representativas de la sociedad civil (Cámara Agropecuaria, Federación de Campesinos, UMSA).

"Se debe descartar todo temor de que la descentralización significaría una mayor desintegración nacional, porque la parte normativa y de planificación del país quedaría a cargo del gobierno central", señaló el prefecto.

RECAUDACIONES

De acuerdo a informes oficiales de la Renta, La Paz es el departamento que tiene el mayor aporte, pues llega al 50%. Según estimaciones preliminares, las recaudaciones impositivas en este departamento durante 1989 superarían los 450 millones de bolivianos, cuando el total nacional se aproxima a los 900 millones.

En circunstancias oficiales se dijo que la descentralización no significaría una nueva redistribución de los ingresos tributarios. Se mantendrá la actual coparticipación que tienen las regiones, con el 25% distribuido entre alcaldía, corporación de desarrollo y universidad.

EL PROYECTO DEL GOBIERNO BUSCA MEJORAR EL ESTADO DE DESINTEGRACION

El proyecto de descentralización que lleva adelante el gobierno, tiene como uno de sus objetivos superar el actual estado de desintegración en que se encuentran las regiones.

La afirmación la hizo Bernardo Inch, director de EMSO (Programa de Fortalecimiento de la Gestión Pública), dependiente del ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Al empezar la entrevista recordó que el gobierno anterior (del MNR) empezo con la idea de la descentralización, para lo que solicitó a organismos internacionales la asistencia necesaria. Pero, tuvo el error de ver sólo una parte

del problema: el referido al gasto de funcionamiento y no así la otra parte, la inversión pública.

El actual proyecto de descentralización, y los otros programas que realiza EMSO, son cuidadosamente analizados y mejorados por el ministro de Planeamiento, Enrique García, dijo Inch.

Explicó que en la actualidad, no obstante el centralismo que nos caracteriza, son las regiones las responsables de la ejecución de la inversión pública, contanto sólo con la aprobación "formal" del gobierno central, que no tiene la capacidad de evaluar ni hacer el seguimiento.

Ante esta realidad, acarrió el director de EMSO, el actual gobierno tiene definido que se encargará la descentralización si previamente no se tiene el Sistema Nacional de Inversión Pública, que permita definir el perfil, las especificaciones técnicas, la evaluación, el seguimiento en condiciones óptimas, y bajo normas estandarizadas.

Puede señalarse que una mala descentralización empezó en el país a principios de la década de los 70. Según datos de la CEPAL, por 1972 sólo un 3 o 4% de la inversión pública estaba bajo la responsabilidad de las regiones, pero se llegó a fines de esa década con 16%.

Luego de 1985, cuando se dispuso la privatización de las empresas de la ex-CBF, las regiones aumentaron su participación en la inversión pública hasta 20%.

En términos generales, el Sistema Nacional de Inversión Pública busca que los gobiernos regionales sistematizan esta actividad, evitando las actuales dispersiones y contradicciones. En breve se dispondrá de un sistema computarizado que permita el seguimiento del proyecto hasta su finalización. Parte del sistema ya está instalado en Sucre y Santa Cruz y se espera que en el primer semestre de este año se lo haga en el resto de las ciudades.

PARTICIPACION EN LAS RECAUDACIONES DE LA RENTA INTERNA (1989)

| Departamento | % |
|--------------|-------|
| Sucre | 1.97 |
| La Paz | 59.64 |
| Cochabamba | 13.92 |
| Oruro | 2.46 |
| Potosí | 0.84 |
| Tarija | 1.51 |
| Santa Cruz | 19.10 |
| Beni | 0.49 |
| Pando | 0.06 |

Las bases de la inversión pública serán la creación de fuentes de trabajo, la generación de divisas y el impacto social en la comunidad, que lo proyectarán las propias regiones, pero bajo el control del gobierno central.

CAPITALIZACION

Es por todos reconocido que en algunas regiones se presenta el círculo vicioso de que por sus limitaciones económicas no puede disponer de personal capacitado, y que por carecer de éste perso-

nal no puede mejorar su situación económica.

Este problema será superado, porque el gobierno no busca la descentralización como una forma de desligarse de responsabilidades, sino de buscar la eficiencia en su administración.

En este sentido, se tiene previsto la capacitación de cientos de funcionarios de los gobiernos regionales, con la finalidad de colonizar a todos en igualdad de condiciones para llevar adelante la descentralización.

Por otra parte, el sistema de personal prevé una gran innovación. Actualmente, el mayor horizonte que tiene un funcionario (promedio) es lograr algún ascenso en su institución.

Ahora se implantará el encadenamiento institucional, que permitirá que un funcionario, digamos del área de contabilidad, de una pequeña unidad del gobierno regional, tendrá la posibilidad de ascender hasta llegar a ocupar funciones parecidas en un ministerio, a nivel nacional, pasando por el municipio y su corporación de desarrollo.

LA DESCENTRALIZACION

La excesiva centralización del gasto público, que caracteriza al gobierno actual se traduce en hechos pésimos. Muchos puso como ejemplo el caso del proyecto Culipá, donde se gastaron en viáticos y combustible para funcionarios aproximadamente 250 mil dólares, y hasta la fecha no se hizo nada.

Pocos países en el mundo tienen tanta rigidez y concentración, hecho que conlleva problemas de normatividad y control.

En este contexto se plantea la descentralización de tres servicios sociales: salud, educación y seguridad social, y tres servicios al productor: agricultura, vivienda y saneamiento básico.

La descentralización de los servicios sociales es considerada esencial para el comportamiento económico no sólo de la región, sino del país. Se tienen ejemplos terminantes de que los países

que gastan más en educación son los que tienen las más altas tasas de crecimiento económico.

En el caso de la descentralización en la educación no sólo se trasladarán las plantillas de sueldos, sino también parte del personal, y la facultad de la concesión de bonos de incentivo, quedando a escala nacional las definiciones del escalafón, normas, y políticas generales de educación.

En el caso de los servicios al productor, se busca que estén totalmente vinculados la provisión de insumos, la asistencia técnica, la capacitación y la investigación, que hasta ahora estuvieron manejadas por instituciones separadas.

La solución a esta diversidad de instituciones atendiendo partes de un proyecto se la daba con acuerdos multidisciplinarios, pero no siempre funcionando adecuadamente, pues en algunos casos el incumplimiento de una de las partes bastaba para afectar todo el programa.

NO SE AUMENTARAN RECURSOS

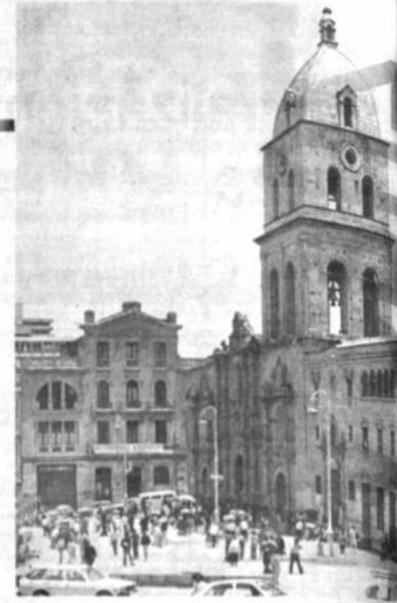
El proyecto de descentralización no prevé, por el momento, el incremento de las cuotas de participación regional en las recaudaciones de la Renta y la Aduana. Si se harán traslados de fondos, en función a las nuevas responsabilidades que asumen, particularmente las referidas a la atención de los servicios de educación y salud, que estaban administrados desde el Tesoro General de la Nación.

Por otra parte, se creará el sistema de compensación al esfuerzo propio, mediante el aumento de recursos del gobierno central a las regiones que hagan los mayores esfuerzos por mejorar sus propias recaudaciones.

LOS GOBIERNOS REGIONALES

Los gobiernos regionales estarán presididos por las prefecturas de departamento, e integrados por los municipios, corporaciones de desarrollo y las dependencias descentralizadas del gobierno central.

El gobierno regional tendrá un promedio de seis secretarías (ministerios). De las corporaciones de desarrollo provendrán las secretarías de Planificación Regional y Programación Presupuestaria, Desarrollo Rural y Agropecuario, Obras Públicas e Infraestructura y Administración Financiera.



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

1. AUDITOR FINANCIERO SENIOR

- REQUISITOS:
- SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO
 - TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO.
 - MINIMO CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJO PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FINANCIERA, CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.
 - CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLES NO INESPECIFICABLES.

DURACION DEL CONTRATO: CUATRO MESES CON POSIBILIDAD DE EXTENSION.

LUGAR DE TRABAJO: LA PAZ CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 31 DE ENERO DE 1990 EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO".

2. CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES FINANCIEROS

- REQUISITOS:
- SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO.
 - TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO Y/O CONTADOR PUBLICO.
 - MINIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJO PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FINANCIERA, CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.

DURACION DEL CONTRATO: CUATRO MESES CON POSIBILIDAD DE EXTENSION.

LUGAR DE TRABAJO: LA PAZ CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 31 DE ENERO DE 1990 EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO".

ATENCION INVERSIONISTAS OPORTUNIDAD EN SANTA CRUZ

FABRICA DE HIELO EN CUBITOS CAP. 5 TONELADA
DOMINIO DEL MERCADO (Mas de 400 clientes tipo y 3 años de tradicion)
60 Precio de fabricación y envio a todo el pais y a las principales ciudades de Santa Cruz
2 Cáravas. Higienicas para reciclar el producto.
Molinos nuevos para reciclar con equipos de radio.
Compresores, repuestos, y mucho mas.

Ret. Tel. 2-4148 / 2-6995 / 3-8365 Ing. Franetovic (Santa Cruz)



ARGENTINA - CHILE

Duración 13 Días

Salida desde Tarija 6 de FEBRERO 1990. RETORNO 19 de FEBRERO 1990. Transporte por carretera en unidades climatizadas. Hoteles de primera dobles. Media pensión. Paseos y guías. Costo total \$us 320. Permiso P=DNT=RT=01=02=90

ITINERARIO:

- FEBRERO 6 Tarija/Bermejo. Salida Hs. 22:00 destino frontera Boliviana/Argentina. Desayuno y continuación en unidades Argentinas de lujo, destino Tucumán.
7 Tucumán. Arribo y acomodación Hotel Corona Ubicado frente a la Plaza Principal de Tucumán. Cena de bienvenida.
8 Tucumán. Mañana libre. Tarde: Hs. 17:00 City Tour Ciudad y Alrededores. Hs. 21:00 salida destino Mendoza. Tramo nocturno.
9 Mendoza. Arribo y acomodación Hotel 1ro. de Mayo o similar.
10 Mendoza. En la mañana City Tour Ciudad y Campaña "Mendocina". Luego salida destino Santiago de Chile. Arribo y alojamiento Hotel Ritz o similar.
11 Santiago. Dia libre para que usted realice sus actividades privadas o visite su "fantástico" comercio.
12 Santiago. Todo el dia para realizar diversos paseos por esta "bella" capital: Palacio Presidencial, Av. Bernardo O'Higgins. Club Hípico, parque O'Higgins, cerro Santa Lucía, museo de bellas artes. Parque forestal. Cerro San Cristóbal.

- FEBRERO 13 Vuelta al Mar/Valparaíso. Salida desde Huasco estas ciudades, donde visitaremos el viaje y Puerto de Valparaíso. Luego nos trasladaremos a Balneario de Viña del Mar, con el tiempo para realizamos toda la tarde Playa Almuercos a la noche. En la noche regresamos Hotel Santiago.
14 Santiago. Dia libre para sus actividades privadas.
15 Santiago Mañana libre. Tarde: Salida destino Mendoza. Arribo y acomodación Hotel 1ro. Mayo.
16 Mendoza Mañana libre. Luego de almuerzo destino Salta tramo nocturno.
17 Salta Arribo y acomodación Hotel Crystal. Dia libre. Cena despedida en Peña Folklórica "Los Adobes".
18 Salta Mañana libre. Almuercos y salida destino Tarija. En las primeras horas arribo a Tarija.

Es un programa de Organización Pulido, Bolívar 226 Tel. 22938 - 25422 Tarija

La Paz: Intercontinental TRAVEL. Edificio Petrolero. Tel. 365382 - 378111
Santa Cruz: Panorama Tours, Bolívar 288, Tel. 27891 - 50750
Cochabamba: Turismo Balsa, Av. Heroínas 184. Tel. 27610 - 27065
Sucre: Solarsa Tours, Arenales 212 Tel. 30900 - 25386
Oruro: JUMBO TRAVEL Av. 6 de Octubre 6080 Tel. 55005 - 55205

YFB

Crown Agents

REPUBLICA DE BOLIVIA
VACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES BOLIVIANOS
LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL
Nº 29/89 - C.A. 9/90096

CREDITO K.F.W. - GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA
PROVISION DE MATERIAL PETROLERO
ADENDA TECNICA

Crown Agents for Overseas Governments and Administrations, en representación y por cuenta de Y.P.F.B., comunica a las empresas que adquirieron los Pliegos de Especificaciones Administrativas y Técnicas, para esta Licitación, pasar por nuestras oficinas a partir de horas 12:00 m. del día viernes 19 de enero de 1990 a recoger Adenda con aclaraciones técnicas.

CROWN AGENTS
Av. 20 de Octubre N° 2475
La Paz - Bolivia
Teléfonos: 353228 - 390696
365639 - 366380
Fax: 372765
Telé: 3453 CABOL BV

La plazo de presentación de las Propuestas para todos los grupos se fija para el día 19 de febrero de 1990 a horas 14:00, UNICA y EXCLUSIVAMENTE en las oficinas de Crown Agents, La Paz, Bolivia.

La Paz, 19 de enero de 1990 CROWN AGENTS

CROWN AGENTS
St. Nicholas House
St. Nicholas Road
Sutton, Surrey SM1 1EI
United Kingdom
Telephone: 01-643 3211
Telex: 916205 Calond G
01-643 8232

SANTA CRUZ

ADVERTENCIA
AL PUBLICO
CONSUMIDOR

LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE DE COCHABAMBA PIL CORDECO, advierte al público consumidor que la mantequilla elaborada por esta empresa, se expende únicamente en los envases así identificados:

"CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO COCHABAMBA - BOLIVIA

ENVOLTURA
AUTENTICA
DE
PIL
COCHABAMBA



ENVOLTURA
EN DESUSO
INDEBIDAMENTE
UTILIZADA POR
PIL
SANTA CRUZ

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
COCHABAMBA - BOLIVIA
INDUSTRIA BOLIVIANA

LA ENVOLTURA CON LA LEYENDA:
"CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
COCHABAMBA - BOLIVIA"
NO CORRESPONDE A PIL - COCHABAMBA

Por tanto no se responsabiliza por la calidad del producto sin identificación del fabricante.

COCHABAMBA, 16 DE ENERO DE 1990
RELACIONES PÚBLICAS

- Proyecto oficial de Ley de Gobiernos Departamentales, pese a no satisfacer las expectativas, es un primer paso hacia la descentralización.
- Se requiere mayor participación social y no sólo de las autoridades

Todo indica que el país ha comenzado a andar por el camino firme que conduce hacia la descentralización político-administrativa, una meta largamente buscada, especialmente por el departamento de Santa Cruz.

En este distrito como en ningún otro, se tomó conciencia de la necesidad de la descentralización, como una especie de "tabla de salvación" frente al centralismo seco, que se convirtió en el principal freno para las aspiraciones de desarrollo de las regiones.

Un poco como antídoto del centralismo y un poco sin llegar a palear lo concreto, autoridades, dirigentes cívicos, personalidades políticas y hasta los sindicalistas cruceños se identificaron plenamente con el proceso y las luchas por la descentralización.

Tal fue aquí la presión que Santa Cruz fue el único distrito del país, donde se hizo un experimento de Gobierno Departamental, con una Secretaría de Coordinación y Descentralización, que procedió a descentralizar importantes entidades estatales, como el Centro de Desarrollo Forestal (CDF), el Servicio de Caminos (SNC), Formación de Mano de Obra (FOMO), el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), el Hospital Japonés, AASANA-Viru Viru.

Fue en el Gobierno de la UDP. El Dr. Marcelo Velandra, como Prefecto, y el Dr. Erwin Aguilera, como Secretario de Coordinación y Descentralización, estuvieron a la cabeza de este proceso. Deseando entonces, se mantuvieron con su nueva estructura descentralizada el CDF, ahora llamado Unidad Técnica Descentralizada, FOMO, CONES, Viru Viru y el Hospital Japonés, en tanto que el MNR volvió a centralizar al Servicio de Caminos.

OTROS ANTECEDENTES

El Gobierno del MNR, pese a promover electoralmente descentralización, en la práctica no hizo nada. Por el contrario, centralizó aún más el Estado. Pero, entonces, el Comité Pro Santa Cruz tomó las banderas. El 20 de octubre de 1986, a iniciativa del Comité, el Congreso Nacional emitió la "Declaración en nombre del Pueblo Boliviano", mediante la que se compromete a reglamentar la ley en ese legislativo.

En 1987, se conforma el bloque legislativo de las brigadas de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, con el mismo fin, pero sin lograrlo.

En 1988, el Comité organiza un foro político con los candidatos presidenciales sobre la descentralización. Participan Gonzalo Sánchez de Lozada, Hugo Banzer Suárez, Jaime Paz Zamora y Antonio Araníbar Quiroga.

"No hemos venido aquí a un concurso de mentirijos", dice entonces el general Banzer y se compromete por escrito a hacer lo que esté en sus manos, en el próximo Gobierno (el actual), en favor de la descentralización.

Los esfuerzos cívicos no quedan ahí. En julio de 1989, se reúne el IV Congreso Nacional Cívico en Cochabamba y aprueba el proyecto de ley de descentralización administrativa, elaborado por una comisión especialmente organizada. El proyecto finalmente es presentado a la actual legislatura nacional. Lo demás es historia reciente.

UN PASO POSITIVO

El 11 de enero de 1990, el Gobierno de Jaime Paz remitió al Congreso Nacional un proyecto de ley de 11 artículos sobre la organización de los Gobiernos Departamentales, primer paso hacia la descentralización.

La preocupación se halla también a nivel de los trabajadores, que programaron para este 27 de enero un ciclo de conferencias sobre el contenido del proyecto de ley de Gobiernos Departamentales. La idea es tomar posiciones frente al tema y al conjunto de la descentralización.

Hay la sensación regional de que se está ya en la etapa de la trascisión que llevará a la descentralización, pero no todo está claro. Como ejemplo, se habla de descentralizar la educación como servicio público, pero no hay claridad sobre como financiar ese mismo proyecto. Por ello, todo indica que la descentralización práctica podría comenzar por programas más específicos, como el caso del Materno-Infantil, como parte del sector salud. Se trataría así de una descentralización por etapas y por programas, algo parecido a lo que hizo aquí el Gobierno de departamental de la UDP, en ese caso sólo en lo que se conviene en llamar descentralización.

Otro tema que preocupa es el relativo a la participación desde los planes. La descentralización no puede ser una obra únicamente de las autoridades o de los dirigentes cívicos o políticos, sino sobre todo fruto de la participación social.

La preocupación se halla también a nivel de los trabajadores, que programaron para este 27 de enero un ciclo de conferencias sobre el contenido del proyecto de ley de Gobiernos Departamentales. La idea es tomar posiciones frente al tema y al conjunto de la descentralización.

FONDO DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE LA BANCA PRIVADA

La Paz, 19 de enero de 1990

Serbio
Dr. Mario Paz Zamora
MINISTRO DE PREVISIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA
Presente...

De nuestra mayor consideración:

El Directorio del Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada, en su reunión del día jueves 18 del presente, ha examinado detalladamente el capítulo de Salud y Seguridad Social del D.S. 22407 de 10 del mes en curso.

Al término del referido análisis, ha resuelto molestar su atención, para elevar a su conocimiento, las siguientes consideraciones epilogadas por los planteamientos específicos:

1. ALCANCES D.S. 22407 CON RELACION A LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR LOS EX-FONDOS COMPLEMENTARIOS
Debemos señalar que los Arts. 85 y siguientes del citado D.S. 22407, constituyen un importante avance normativo y social. La fusión de los Fondos de Pensiones que administran las rentas básicas del Seguro de Vejez, Vejez, Muerte y Pensiones Profesionales, en un solo Fondo Nacional de Pensiones Básicas a razón de 100% de las cotizaciones, es una medida de solidaridad económica y social, sobre todo en lo que respecta a que 24 Fondos al incorporarse a los ex-Fondos Complementarios en junio de 1987 carecían de reservas, toda vez que la ex-Caja Nacional de Seguridad Social no realizó ningún traspaso de las reservas acumuladas en 30 años de gestión, en razón de que éstos no existían. Posteriormente FONARIE tampoco recibió estos traspasos.

2. CON RELACION AL FONDO DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE LA BANCA PRIVADA.
El Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada, no administra el seguro de vejez, previsto en el Código de Seguridad Social, más bien, un régimen jubilatorio establecido por Ley de 7 de diciembre de 1926 y sus disposiciones legales complementarias como la del 13 de enero de 1971 y otras; como consecuencia de lo anterior, el Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada, no es un ex-Fondo de Empleados de las Instituciones Bancarias, con bases técnicas, económicas y administrativas propias y diferentes de las del Seguro de Vejez.

Por otra parte, el Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada, tampoco administra el Seguro Complementario, previsto por el Art. 247 del Código de Seguridad Social, desde el 13 de julio de 1977, que fija un 40% del sueldo promedio cotizado como renta mínima complementaria, como están gestionando los 24 Fondos del Sector Público y Privado.

Lo que admisitria nuestra entidad, es un Bono adicional con escala fija, en relación directa con la edad del jubilado bancario que no se rige por la edad mínima de 55 años (según el Código de Seguridad Social), por lo que carece de vinculación con el estudio.

El régimen jubilatorio con una antigüedad de 64 años de vigencia; gracias a un sostenido esfuerzo económico y de austeridad, tiene considerable reservas constituidas, que fueron transferidas a la actual FONARIE, que es la Fondo de Pensiones Bancarios. En cambio los Bonos, más denominación Rentas Complementarias carecen de toda reserva, por haberse creado recién hace tres años.

El Fondo Nacional de Reservas, FONARIE, desde su creación hasta la fecha, no ha cubierto los recursos adicionales para solventar las planillas de las pensiones jubilatorias, precisamente fundado en que las entidad no adhirió al Seguro Obligatorio de Pensiones, sino un régimen jubilatorio, cuyas diferencias financieras son cubiertas mensualmente con nuestras reservas.

El Fondo único de Pensiones Básicas creado por el Art. 85 del D.S. 22407 puede administrar dos regímenes diferentes de pensiones: "Rentas y Jubilaciones".

Por otra parte debe considerarse que el cambio de un régimen protective a otro (el jubilatorio al Seguro de Vejez) debe ser resuelto por los Trabajadores Bancarios y Ramas Afines.

Finalmente, le informamos Sr. Ministro, que al presente se está procesando la elaboración del Estudio Matemático Actuarial, según la estructura del Régimen Jubilatorio, para definir las primas de fomentamiento, ya que las actuales aprobadas por la Ley 924 del 15 de abril de 1987 son insuficientes.

PLANTEAMIENTOS.- En atención a los fundamentos jurídicos, técnicos y administrativos, consideramos que el Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada, no está comprendido en los alcances del Art. 85 del D.S. 22407, por lo que solicitamos muy respetuosamente a su autoridad jurídico y económico de esta institución, encareciéndole para el efecto expedir la Resolución correspondiente.

Atentamente Señor Ministro, la seguridad de contar con su comprensión para viabilizar nuestro planteamiento.

Si en otro particular, saludamos a usted con nuestras consideraciones más distinguidas.

ec:ISS
MIN. TRABAJO Y D.L.
CORPORACION
FED. NAL. DE JUBILADOS

Lic. Arturo Chato Gómez
GERENTE GENERAL
F.P.T.B.P.

Otto Pardo vila de Reyes
PRESIDENTE DEL F.P.T.B.P.

Chuquisaca tras la revolución...



pnud/oep

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/231/292

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta del
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO
DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA
Contrato de Préstamo BOL-10/89

ANUNCIA PUBLICAMENTE

A las empresas constructoras nacionales y extranjeras
legalmente constituidas en los países miembros de
FONPLATA interesadas en presentar propuestas para la
ejecución del proyecto:

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA PALMAR GRANDE - YACUIBA

Que podrán consultar y/o adquirir, los pliegos de licitación
en las Oficinas del **pnud/oep**, en la ciudad de La Paz, a
partir del 26 de enero de 1990, en la siguiente dirección:

Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", Segundo Mezzanine
Cassila 9202
Fax 2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El plazo para la presentación de las propuestas será hasta el
28 de marzo de 1990 a horas 12:00 y a horas 15:00 del
mismo día se procederá a su apertura en acto público, en la
dirección antes mencionada.

El valor de los pliegos es de Bs 1.000.-

Por Julio Pemintel A.

Luego de la experiencia democrática de los gobiernos locales, trastocados en última instancia en los concejos municipales y consolidados mediante acuerdos políticos circunstanciales, el gobierno de la bipartidaria ha incitado a los partidos representados en el Congreso a la consideración de un proyecto de Ley de Descentralización Administrativa, casi reducido al funcionamiento de los gobiernos departamentales. La iniciativa ha desencadenado el debate nacional y regional, como acontece cíclicamente en el tratamiento de este objetivo común poco concertado o aparentemente poco sonoramente proclamado: la modernización del Estado, mediante una constructiva "revolución democrática".

"No podemos hacer una revolución con fuegos de artificio y discursos voluntariosos, que suplanten leyes específicas, precisas y coherentes, que guarden una cierta sintonía con el ordenamiento jurídico e institucional vigente", ha sentenciado la clase dirigente del Departamento aludiendo al proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre la descentralización administrativa.

Este es el punto de vista jurídico de uno de los asesores del Comité Cívico Chuquisaca, para quien el proyecto del gobierno no resiste al menor análisis, serio, responsable y conciliador de la veintena de propuestas evolucionadas a lo largo de los últimos diez años.

¿Qué pasa con la macro estructura administrativa del país? ¿Cuál el nexo de los gobiernos departamentales con el central? se me anticipa en el cuestionario y conciuge con el desencanto de que el proyecto es insuficiente, absolutamente genérico, algo esotérico para llevarlo a la práctica, sin que ello provoque a la vez un pandemónio institucional en regiones sometidas a una "inventaria de costumbre de obediencia ciega, inventaria absoluta, que se ha erigido en ley soberana llevando en si la inactividad y el abandono de toda idea creativa", según anotó la Federación de Profesionales hace un par de años, al proponer un estudio de planificación global para el Departamento.

PECADO ORIGINAL

Sí se ha desvirtuado el concepto y los alcances de lo que verdaderamente entraña la descentralización administrativa, constituyendo esos objetivos a la larga la urgencia de los gobiernos departamentales. Esta es una visión parcial y reducida de todo el vasto y complejo problema de la descentralización que comporta fundamentalmente la "reestructuración del Poder Ejecutivo", la ética de la reciprocidad y solidaridad con el eje filantrópico para ajustarlo a las urgencias y realidades de las nuevas corrientes administrativas del Estado moderno que se insufla.

Siguiendo el enfoque jurídico del Comité Cívico, el esquema

oculta en el fondo la intención de dislocar la unicidad y organizabilidad del Estado boliviano, cumpliendo un centralismo que, paradójicamente, se estrella con el modelo económico asimilado por el régimen, de tendencia centralista en sectores determinados, como el de las recaudaciones departamentales y nacionales.

OBSECUENCIA SUBALTERNA

La región no ha definido una posición de consenso, medianamente debatida y admitida para revertir ese centralismo que asfixia los planes y las pocas iniciativas de generar progreso colectivo. Sin embargo, es justo reconocer que el Comité Cívico y la Federación de Profesionales, en menor medida, han hecho ejercicios mentales para justificar algo que todo el mundo reclama: que saber más cosas consistentes con los objetivos presuntivos y los deseos que encierra para regiones periféricas sin personalidad y sin capacidad para tomar la decisión de edificar un poder regional que conjuge y armonice con el sistema unitario de la República.

Ha sido una actitud irresponsable del conjunto de instituciones, entre las que deben anotarse al propio Comité Cívico, a la Universidad chiquisquense, a la Corporación Regional de Desarrollo y a esos sectores vacíos de iniciativas, reacios a convertirse en mecanismos operativos del proceso y de la transformación de la estructura administrativa del país.

"Nuestros pocos y concretos proyectos regionales ligeramente enunciados en todos los planes nacionales son ignorados y subestimados, constituyendo una irritante y sistemática omisión que revela un intento de avasallamiento cultural, social y económico que ya es incontrolable, y el origen de una situación extremadamente delicada y hasta peligrosa de no ser encarada con seriedad y decisión".

Analiza el gremio que el gremio de los profesionales para fundamentar la ambición de un ejercicio de poder que permita "reencaminar nuestro futuro, partiendo de una actitud de cambio mental traducido en un fuerte espíritu regional, asortido a una visión realista del futuro, para evitar que las circunstancias continúen restringiendo nuestra libertad de decisión. Sin esa capacidad de decisión, será imposible materializar nuestros proyectos departamentales y ni siquiera arrancar hasta el desarrollo".

TEMAS DE CONFLICTO

La elección y designación de los prefectos y la distribución de los recursos a las regiones, son puntos centrales de definición en el proyecto de ley que considere y apruebe, al fin, el Congreso Nacional.

En este orden, y por principio la tests regional sustenta que el prefecto, a la sazón representante del Poder Ejecutivo, debe ser designado por el jefe de Estado, de una forma propuesta por el consejo o gabinete departamental. De ese modo, elucubra, la autoridad

política estaría legitimada que subordinaría al organismo gobiernos departamentales. "Lo ser, inevitablemente, para una estructura global".

La asignación de recursos, divididos los propios y ocupados por el ordenamiento y consolados y simplificados en proyecto de Ley del Poder Ejecutivo. Debe suponerse que, en su aspecto, se limitará que, en la medida de recursos del Tesoro General de la Nación o, por el contrario, la equilibrada distribución, admiendo que "situaciones iguales no pueden ser tratadas con medidas iguales, sino por el contrario, tienen que ser tratadas con medidas iguales".

El mismo papel de las reparticiones regionales, erradas por la conducción y empleo de sus recursos, no se precisa y debe ser claridad. Los especialistas creen que pasa a entenderse, una de las señales de planificación, especialista para el desarrollo departamental.

REGALIAS VOLATILES
El actual prefecto de Chuquisaca, Marcelo Vargas Varela, comparte la propuesta de la institucionalización regional, para devolverle al régimen técnico y de eficiencia administrativa.

Las regalías, volátiles y erráticas en los planes regionales, erradas por la dispersión y la burocracia, la Corporación de Desarrollo debe ser incrementadas, en 150 por ciento, excluyendo la institucionalización de Chuquisaca, que desarrolla sus propias sugerencias para formular los mecanismos de desarrollo con CORDECH.

Un plan global de desarrollo adelantado en la década pasada podría servir de motor a la región chiquisquense de centralización administrativa porque, saber lo que se quiere avanzar en la toma de conciencia sobre la capacidad de negociación, que lleve a un mayor de conocimiento de la problemática, a pesar de su mayor nivel de implicación.

El plan vislumbrado por quisaca podría abrir, de inmediato, la posibilidad de iniciar el proceso de descentralización administrativa, pero ello, deben conjunciones de intereses y objetivos de la entidad representada por las autoridades.

Despertaría muchas demandas en esas entidades, algunas veces en feudos de los jefes de los partidos, todos混杂, si no se abren puertas, la revolución democrática propuesta para el que se impone una educación, un proceso de transición, según establece el prefecto Marcelo Vargas Varela.

SALUDO DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN HOMENAJE AL DIA DEL TRABAJADOR FERROVIARIO

En esta oportunidad con absoluta fe en el destino de la Patria, me dirijo a los nobles y esforzados trabajadores ferroviarios de toda la Nación, demandándoles a multiplicar esfuerzos y trabajo para que en conjunción del Gobierno, de Unidad Nacional, la Empresa y la fuerza laboral, podamos situar a ENFE en el lugar que le corresponde, convirtiendo a nuestra Empresa en una entidad productora de eficiente servicio y de alta rentabilidad para así contribuir al desarrollo integral de la nación.

La misión que se nos tiene encomendada es de alta y vital importancia en el contexto de la integración, por ello en este 21 de Enero los saludo utilizando vuestro lema que lo llevan tan alto "SALUD, PATRIA y HONOR".

La Paz, 21 de enero de 1990

Cochabamba dice Sí



de sus escasísimos ingresos propios. Dos ejemplos: en los últimos años este departamento recibió tan solo 4 % del crédito destinado al desarrollo agrícola a pesar de ser eminentemente agropecuario. Santa Cruz recibió 66 % y La Paz 20 %.

El proyecto Misicuni tiene como 20 años de gestión ante el Poder Ejecutivo que no manifestó su "voluntad política" de permitir que esta obra sea una realidad y resuélva, por lo menos en parte, la falta de agua que agobia a la ciudad y compromete el riesgo para la producción de alimentos.

El desarrollo "inarmónico y desequilibrado" ocasionó que, en los últimos años, Cochabamba liderara el movimiento "descentralizador".

Esta región carece de regalías. No tiene hidrocarburos que explotar pues la actividad minera es insignificante. Sus recursos forestales son prácticamente "párateados" en decir que cada año los impuestos y tasas departamentales es mínimo, casi inexistente; la coparticipación tributaria de la Renta Interna y aduanera no satisface sus exigencias de desarrollo y los recursos provenientes de fuentes de financiamiento o inversión interna o externa, donaciones y otros, simplemente no llegan en su favor.

Hay quienes sostienen que el liderazgo para lograr la descentralización no es apropiado porque la región carece de recursos para subsistir, mientras que aquellas que tienen regalías por explotación de recursos naturales (minería, hidrocarburos, forestales y otros) son las verdaderamente interesadas en que este proyecto sea una realidad. Por el contrario, una gran parte de instituciones y pueblo consideran a este departamento como un líder nato de transformaciones políticas y económicas importantes. El prefecto del departamento, René Recacocha Salinas, recuerda que ya entre 1878 y 1880 Lucas Menozza de la Tapia asumió la defensa del federalismo, mientras que Álvaro Moscoso Blanco, presidente del Comité Cívico, afirma con convencimiento que no está descartada la posibilidad de que Cochabamba se convierta en la capital política del país por su condición de centro geográfico, de tránsito natural y de articulación nacional.

DESCENTRALIZACION

La descentralización -para quienes la apoyan- significa, en términos generales, la profundización de la democracia por la aplicación plena de los artículos 109 y 110 de la Constitución Política del Estado, la elección de representantes del consejo departamental y el prefecto que constituyen el gobierno departamental encargado de planificar el proceso de desarrollo del departamento, formular planes y programas de desarrollo regionales para ser propuestos al Poder Ejecutivo, fomentar la participación de la comunidad en el proceso de desarrollo regional, realizar convenios y acuerdos en materia económica, social, financiera y política, etc.. Para esto contaría, tal como se ha propuesto, con los beneficios que contempla el Fondo de Compensación Regional dependiente del Consejo Nacional de Desarrollo Departamental.

El prefecto Recacocha Salinas considera que un "significado particular" de la descentralización sera

el beneficio que recibirán las provincias ahora abandonadas y poblatas por campesinos y pequeños productores agrícolas que no reciben los beneficios del Estado, es decir, serán favorecidos los estratos sociales mayoritarios, y permitirá la participación directa de los sectores populares hacia el desarrollo, no solo económico sino también social, o sea, el mejoramiento de los servicios del Estado, la solución de los problemas de empleo, mejoramiento del ingreso, etc..

Para la Corporación de Desarrollo la descentralización es necesaria porque, entre otras razones, hace "más expedita" la solución de los problemas departamentales que ahí deben ser resueltos -si lo son en el chalé de La Paz- mediante "caravanas interminables"; porque posibilitará un cuidadoso estudio y planificación de las necesidades regionales dándoles prioridad y ejecutándolas con mayor cuidado, y compatibilizando criterios de todas las organizaciones inmersas en el desarrollo; porque logrará la distribución adecuada de los recursos provenientes del Fondo de Compensación con un manejo honesto de los mismos y, finalmente, por la creación de un gobierno departamental que traerá aparejada idoneidad y confianza al representar al pueblo que lo elegirá.

EXPLICACION

El tema de hecho, es complejo. En las calles, oficinas, hogares; entre grupos de amigos y hasta extendidos en la materia, todavía no se logra consenso sobre el significado de la descentralización política y administrativa, sobre las ventajas y desventajas para las regiones, aunque hay antecedentes que podrían conducir a un entendimiento adecuado los que, por otra parte, no son lo suficientemente claros. He aquí algunas pruebas:

Edwin Pérez (comerciante): "bueno, ya creo que está bien. El gobierno ha dicho que la descentralización es buena para el país. Si en Cochabamba podemos administrarnos, eso es bueno porque ahora todo se hace en La Paz. Yo creo que está bien".

Otra versión, Alberto Paiva (empleado): "no sé qué decirle. Se habla mucho de la descentralización, pero no exactamente de qué se trata, disculpe".

Ximena Tórrez (estudiante universitaria): "Creo que es necesario que se haga una divulgación sobre la descentralización. Es importante que tengamos nuestro propio gobierno, nuestra propia administración, pero es necesario conocer más de la descentralización. No conozco el proyecto presentado por el gobierno".

EL PROYECTO DE LEY

La aprobación de un proyecto de ley de descentralización y su entrega al Legislativo, motivó reacciones contradictorias; sin embargo, todos coinciden en que se trata de un importante paso.

ALVARO MOSCOSO, PRESIDENTE DEL COMITÉ CÍVICO

El presidente del Comité Cívico Pro Cochabamba, Álvaro Moscoso Blanco, considera que es ponderable la decisión del gobierno de llevar a cabo el proceso aunque el proyecto de ley defrauda las aspiraciones de las regiones, no sinfetiza el debate cívico-jurídico.

Por Carlos Krings Fortún
ridico, no recoge los planteamientos expresados en 19 proyectos que se encuentran en el Congreso, e ignora los postulados y recomendaciones de los comités cívicos que fueron protagonistas de un largo proceso de discusiones y, finalmente, consenso tras cuatro congresos nacionales.

Afirmó que el documento es "escueto", que remite la descentralización a otro cuerpo de leyes, que posiblemente el proceso y que el Ejecutivo, inexcusablemente, debe recoger los planteamientos logrados en congresos.

Para este dirigente cívico es necesario llevar a cabo un amplio debate de manera que las expectativas regionales sean incorporadas al proyecto, y posteriormente aprobado de manera que se supere la insuficiencia y contradicciones contenidas en el documento dado a conocer por el Poder Ejecutivo.

RENE RECACOCHA, PREFECTO

Pare René Recacocha, el prefecto del departamento, el proyecto desde ya es positivo. En el país en general y Cochabamba en particular, se genera un importante proceso de movilización social en torno a él en las demandas de justicia y social, y que incluirá a las capas ciudadanas.

"Hay que esperar que el proyecto sea enriquecido por los aportes del debate regional, político, legislativo, de los planteamientos de los distintos sectores".

Sostiene que el proyecto marca todos los parámetros y dispone que la especificación de sus componentes sea hecha mediante proyectos de leyes y reglamentaciones. Previé también la especificidad del proceso en cada departamento, y establece "ritmos" en cada departamento de manera que se dé la concertación entre la descentralización y la vigencia del gobierno central del Estado, además de dar la coherencia y flexibilidad en cuanto a su aplicación.

"El proyecto posibilita un amplio debate que será promovido por la Prefectura, ya que no se trata del producto de un grupo de dirigentes, sino un proceso del que es protagonista el pueblo cochabambino".

PRESIDENTE DE CORDECO

Faustino Rico Toro, presidente del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECO), considera que el proyecto de ley de descentralización presentado por el Poder Ejecutivo al Legislativo, es "un plausible intento de iniciar el nuevo proceso de ordenamiento del país".

"La reunión de los comités cívicos acuerda sugerencias dignas de tomarse en cuenta, entendiendo que este propósito requiere del esfuerzo de gobernantes y gobernados y posposiciones complementarias al proyecto del Ejecutivo", señala.

Agrega: "Piense que, en lo que a Cochabamba se refiere, la falta de un importante flujo de regalías es un factor digno de tomarse en cuenta, procurando que el gobierno central compense dicha falencia en forma equitativa y adecuada a las necesidades de nuestra región. No hay que olvidarse que existen proyectos en ejecución y/o ejecutados con convenios internacionales que involucran obligaciones de contraparte que hay que respetarlas".

RESTAURANT CHIFA-EMY

- Un lugar de lujo
- Un rincón del Oriente
- Música ambiental y romántica
- Deliciosa comida Oriental
- Amplios jardines



RESERVACIONES
AL TELÉFONO:
323725 - 361668

Ofrece la mejor comida China en La Paz, también tenemos comida para llevar, contamos con buen servicio. Precios económicos.

ACEPTAMOS VISA y MASTER CARD

ESPERAMOS SU GENTIL VISITA
ATENDEMOS DE LUNES A DOMINGO Hrs. 12 a 15 y Hrs. 18 a 22 Calle Cordero 257 entre 6 de agosto y Arce-San Jorge

Palma Bella

Programa contra la

obesidad

gordura

exceso peso

nuestra moderna infraestructura creada y construida exclusivamente para este fin nos permite desarrollar un PROGRAMA completo de

pérdidas aceleradas de excesos de peso

baño control médico y orientación psicológica, convirtiéndonos en el ÚNICO centro de esta naturaleza en el país.

NO SOMOS NINGUN gymasio, instituto estético o cosmético sino un sencillo centro de reducción de peso corporal

Valemos sin compromiso a llenos pidiendo mayor información.

SPA PALMA BELLA * TEL. 23135
carret. cbba. km. 5 - sta. cruz

REPRESENTANTE EN LA PAZ
tel. 361401
HORARIO DE OFICINA

Palma Bella

OBESIDAD

cuidado no
exagerare

que puede
explicitar

CENTRO ANTISTRESS
Y REDUCCION DE
PESO CORPORAL

Carretera a cbba. Km. 5 P.O. Box 2148
Teléfono (033) 2-3135 Santa Cruz

RESTAURANT CHIFA-EMY

Un lugar de lujo

Un rincón del Oriente

Música ambiental - tal y romántica

Deliciosa comida Oriental

Amplios jardines

PLATOS ESPECIALES VARIADOS

Ofrece la mejor comida China en La Paz, también tenemos comida para llevar, contamos con buen servicio. Precios económicos.

ACEPTAMOS VISA y MASTER CARD

ESPERAMOS SU GENTIL VISITA

ATENDEMOS DE LUNES A DOMINGO Hrs. 12 a 15 y Hrs. 18 a 22 Calle Cordero 257 entre 6 de agosto y Arce-San Jorge

COTEL

Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

A NUESTROS USUARIOS DEL SERVICIO TELEFONICO COMUNITARIO:

Comunicamos a nuestros usuarios de servicios comunitarios de las poblaciones Villa Tilita, San Roque, Calamarca, San Antonio y Chacaltaya, que debido a la descarga eléctrica, están temporalmente fuera de servicio las líneas telefónicas instaladas.

Nuestro personal técnico está efectuando las reparaciones correspondientes, para la restitución inmediata del servicio.

La Paz, 16 de 1990

DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS

HORWATH & RUIZ BALLIVIAN

Consultores miembros de Horwath International

Jefe Departamento de Ventas

Nuestro cliente, una importante empresa local requiere un Jefe de ventas con experiencia en:

- CONOCIMIENTOS DE MERCADEO
- VENTAS DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS
- VENTA DE SERVICIOS

Se dará preferencia a personas con conocimientos de relaciones públicas e inglés.

Invitamos a las personas interesadas que reunan los requerimientos señalados, enviar su currículum y antecedentes a la casilla 5860 - La Paz, mencionando la referencia.

REF N° 144 Capitán Bavales 2131 Tel 37210607 Casilla 5860 La Paz, Bolivia

INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IBSS COMUNICADO

El Instituto Boliviano de Seguridad Social, con referencia a una publicación solicitada efectuada por el Fondo de Pensiones de la Administración Pública (FOPAP), sobre la "ampliación de los beneficios del Régimen de Seguridad Social en aplicación del D.S. 22407 aprobado por el Gobierno de Unidad Nacional", tiene a bien puntualizar lo siguiente:

1.- Por determinación del artículo 83 del Decreto Supremo N° 22407 de 11 de enero del año en curso, tanto el sistema de afiliación como el monto cotizable, deberán ser determinados por el Instituto Boliviano de Seguridad Social, trabajo al que actualmente se halla abocado.

2.- El proceso de transformación estructural que el Supremo Gobierno de la Nación ha determinado en el Sistema Boliviano de Seguridad Social, en orden a la ampliación de cobertura de la población protegida y el mejoramiento de la cuantía y la calidad de las prestaciones, se efectuará en forma ordenada y racional, de acuerdo a reglamentaciones e instructivos que serán próximamente establecidos.

3.- El Instituto Boliviano de Seguridad Social, en el plazo de noventa días que fija el D.S. 22407, establecerá con precisión las normas específicas y los procedimientos concretos para la afiliación al Seguro Social de los trabajadores de los sectores aún no incorporados al Sistema que, reiteramos, debe efectuarse en forma ordenada y no anárquica.

La Paz, enero 19 de 1990

INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HORWATH & RUIZ BALLIVIAN

Consultores miembros de Horwath International

Operador de Bolsa y Valores

Nuestro cliente, una de las nuevas empresas agentes de Bolsa, requiere un ejecutivo de cuentas, operador de ruedo y analista financiero que aunque no cuente con experiencia tenga las aptitudes y condiciones:

- BUENA BASE CUANTITATIVA
- PROFESIONAL EN FINANZAS O ADMINISTRACION
- PERSONALIDAD DINAMICA Y PRO-ACTIVA
- DEDICACION Y PERSEVERANCIA

Dado que esta es una actividad recientemente iniciada en nuestro mercado, se dará activa formación. Tienen preferencia personas con conocimientos de computación e inglés.

Invitamos a las personas interesadas enviar currículum, foto reciente y carta manuscrita a la casilla 5860 - La Paz, mencionando la referencia.

REF N° 145 Capitán Bavales 2131 Tel 37210607 Casilla 5860 La Paz, Bolivia

POTOSI

¿Una incógnita?

Ceddo Romay R.

En una y otra circunstancia, se repitiendo e insistiendo la necesidad de encontrar las causas o procedimientos adecuados para lograr el anidamiento y desarrollo integral de la ciudad de Potosí con las provincias.

Hoy, sin embargo, una otra posibilidad o coyuntura a raíz del intento de descentralización política y financiera del país, que primer paso constituye la conformación de los gobiernos departamentales que comienzan a tomar en vigor en el presente.

Actualidad extemporánea, la aventurada afirma: si la descentralización anidamiento se logra, Potosí, porque

condicionantes y aspectos de la situación, los debe plantear de manera que distinga sea efectivo para establecer que por su misma naturaleza y sus características más propias económicas, tiene que ser un tratamiento especial.

En este orden de cosas, comienzan señalando que la esencia de la descentralización es la transferencia de los poderes de decisión del gobierno central a los gobiernos posteriores los departamentales.

Alguno de ese principio fundamental, hay que decir que es la decisión política del gobierno para la descentralización administrativa y financiera que comienza a imponerse desde el presente año en el país.

Actualidad extemporánea, la aventurada afirma: si la descentralización anidamiento se logra, Potosí, porque

condicionantes y aspectos de la situación, los debe plantear de manera que distinga sea efectivo para establecer que por su misma naturaleza y sus características más propias económicas, tiene que ser un tratamiento especial.

En la actualidad, las cosas han cambiado radicalmente, porque del primer lugar que hace más de tres décadas ocupaba Potosí en lo que significa el régimen económico, ahora este distrito está relegado a un último plano. Una cruda realidad que viene de la desaparición de la descentralización administrativa y financiera que comienza a imponerse desde el presente año en el país.

MEDIR FUERZA

De la forma como se ha combinado inicialmente en Potosí al conocerse el proyecto de ley para la creación de los gobiernos departamentales, según diversos criterios recogidos sobre este particular, se tendría que llegar a medir fuerzas entre los distritos que tienen más o generan mayores recursos económicos".

En este orden de cosas, Potosí tiene mucho que perder debido a que todo su economía depende primordialmente en la caída de las arcas del estado y en si en la crisi de la minería.

Por consiguiente, si bien la futura conformación de los gobiernos departamentales permitirá transferir algunos poderes de decisión desde el gobierno central a cada distrito en función de la propia descentralización, en los hechos se presentarán falencias serias porque de qué puede servir tener un poder de decisión regional o departamental si no se cuenta con los recursos económicos necesarios hacia adelante para poder marchar hacia adelante en función del desarrollo y el progreso económico de todo un departamento?

Sobre este particular, el artículo 10 del proyecto de ley para la creación de los gobiernos departamentales señala que "los recursos financieros de los gobiernos departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación a cada uno de los departamentos".

En todo caso habría que revisar la Ley 843 de la Constitución Política del Estado, de manera que en materia de asignación de recursos económicos y destinos presupuestarios tiendan a favorecer más a los que tienen menos.

A propósito de este aspecto, se debe señalar por ejemplo que la inversión de cerca de 200 millones de dólares en la instalación de la Planta de Karachipampa (pago de impuestos de ley, importación de maquinaria y otros) fueron absorbidos por el Tesoro General de la Nación sin ningún beneficio para Potosí, que es donde corresponde la costosa Planta de Karachipampa.

Con este y otros antecedentes, se debe proponer dentro de la futura descentralización administrativa y financiera del país a crear los Tesoros Departamentales de manera que se tienda a que cada distrito pueda captar sus propios recursos, pero en forma gradual y progresiva.

PROCESO DE CAMBIO

De una o otra manera, la descentralización administrativa y financiera en el país tendrá que darse como un proceso de cambio en forma gradual y progresiva, aspecto en el que el parecer coinciden todos comenzando por el propio gobierno nacional.

Este proceso se tiene que dar especialmente en distritos económicamente débiles como Potosí, porque en una primera instancia, o fase, de ejecución de la descentralización y de la propia conformación de los gobiernos departamentales, será importante e imperioso el apoyo más que todo económico del gobierno central para esas regiones deprimidas.

En suma, los distritos más débiles económicamente como Potosí, tienen que contar con un tratamiento especial y acauso preferente dentro del proceso de descentralización, adquiriendo una parte de los tres Poderes del Estado, porque caso contrario se podrían abrir o más bien podrían profundizarse más las diferencias de desarrollo regional que en las últimas décadas se han hecho muy notorias entre algunos distritos considerados "privilegiados" y otros que se les denominan "postergados y atrasados".

Como quiera que habrán todavía varias leyes expresas para conformar el conjunto de la descentralización administrativa y financiera en el país, es todavía oportuno y razonable sobre todos estos aspectos referidos, de manera que se puedan lograr los verdaderos objetivos de "modernización y desarrollo integral de todo el país a través de los gobiernos departamentales".

CRITERIOS

Los primeros criterios en torno al proyecto de ley para la conformación de los gobiernos departamentales, coinciden más que todo en despartir la gran fuerza y experiencia por la actividad política del gobierno nacional de comenzar a transferir determinadas instancias "centralistas" a los niveles de decisión de cada distrito.

El proyecto de creación de los gobiernos departamentales, en todo caso, es motivo de análisis y de comentarios en uno y otro círculo de opinión ciudadana en lo que respecta a Potosí, por lo que todavía se advierte cierto recelo para emitir una opinión bien fundada y coherente sobre este particular.

El prefecto del Departamento, Ing. Daniel Oropeza Echeverría,

sostiene que "lo que interesa por ahora es la decisión del gobierno de desburocratizar y descongestionar algunos rubros manejados por el gobierno central para que pasen bajo la responsabilidad de cada departamento".

Entendemos que se trata de un gran paso que, indudablemente, no será nada fácil comenzar a ejecutarlo, pero con responsabilidad, con capacidad y con voluntad política se logrará modernizar el estado boliviano", remarcó el presidente de la Gerencia de Desarrollo del Departamento de Potosí.

Por su parte, el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, Lic. Oscar Barrientos Enriquez, manifestó su "optimismo por el primer paso de la descentralización administrativa y financiera del país a través de la conformación, en primera instancia de los gobiernos departamentales".

Potosí, enero de 1990.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**GERENCIA DE DESARROLLO
CREDITO REFINICIADO
INDUSTRIA Y TURISMO**

Con aportes del BID se desarrolla el programa de crédito industrial y turístico BID - 564/OC-BO.

Se dispone de financiamiento tanto para la creación, ampliación, diversificación o modernización de empresas industriales, como para actividades orientadas al turismo.

Los recursos del crédito pueden destinarse a finanzas, adquisición de bienes de capital, requerimiento de capital de trabajo o contratación de servicios técnicos y gerenciales.

El subestatal (beneficiario final o interesado) y la Institución Intermediaria de Crédito deberán aportar con al menos 30% de los costos del proyecto, limitándose la contribución del beneficiario a un máximo del 15%.

El monto a otorgarse - en Bs con mantenimiento de valor respecto al dólar americano - podrán alcanzar el equivalente de \$us. 1 millón.

Los plazos, en función a las características del proyecto, se extienden hasta los 10 años con 3 años de gracia para activos fijos y 3 años con 6 meses de gracia para capital de trabajo; con una tasa de interés para el prestatario final establecida en aplicación del Decreto Supremo N° 22407.

**ACUDA AL BANCO DE SU PREFERENCIA Y
SOLICITE MAYOR INFORMACION**



**IMPORTACIONES
CRESPO S.R.L.**

Carretera a Oruro (Esq. calle 4) N° 402. Tel. PABX(02) 810451
Telex 3427 BV IMPRES. Fax (0591-2) 812285 Casilla 10577
La Paz - Bolivia

LA OFERTA DEL '90



ANILLAS COFAP

V.W. 1300, 1500, 1600, 200
BMW MOD. 230 520, 1600, 1600 TI, 2000 CS
CHEVETTE 4 CIL. AUTOS
CHEVETTE MOT. 292 CAMIONETAS
CHEVROLET MOT. 261 C - 10C - 60
CHEVROLET MOT. 366 GMC
CHEVROLET MOT. ISI 4616
FORD - CREVRO MOT. 322 - 350 CAMIONES
DATSUN NISSAN 1300, 1500J - 15
NISSAN MOT. PDT CAMIONES
MERCEDES BENZ 1113, 1114, 1517, 1518
MERCEDES BENZ OM - 355, 346
MERCEDES BENZ OM - 401 ALEMAN
FIAT 619 NI, 160, 180, 240, 260, 370
SCANIA 110 - 111 - 112
VOLVO MOT. TD-70
VOLVO MOT. TD-100
VOLVO MOT. TD-150
CUMMINS HR, NHF - NH 220 5 1/8" 8
CUMMINS NT, NTA 855 5 1/2" 8
DODGE MOT. 318D - 400 D - 400

AMORTIGUADORES

AMORTIGUADORES DE CABINA VOLVO N 10-N 12
AMORTIGUADORES DELANTEROS VOLVO N 10-N 12
AMORTIGUADORES DE CABINA SCANIA
AMORTIGUADORES DELANTEROS SCANIA 110-111
AMORTIGUADORES DELANTEROS SCANIA OMNIBUS
AMORTIGUADORES DELANTEROS MERCEDES BENZ 1114 - 1113
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ 1113 - 1114
AMORTIGUADORES DELANTEROS MERCEDES BENZ 1313 - 1516 - 1517
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ 1313 - 1516 - 1517
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ OMNIBUS
AMORTIGUADORES DELANTEROS DODGE D - 400
AMORTIGUADORES DELANTEROS V.W. 1600, 1600
AMORTIGUADORES TRASEROS V.W. 1500 - 1600

Para cualquier consulta llamar a los teléfonos
810451 - 812285. SE ATIENDEN PEDIDOS A
CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA

AGISA SRL

Bolivia

Tiene el agrado de anunciar que ha designado a COASIN S.R.L. y CONSULTORA TECNICA S.R.L. como únicos representantes y distribuidores exclusivos para la REPUBLICA DE BOLIVIA de sus Sistemas de Software de aplicación.

KeySoft®

informes y demostraciones.
Cossin
Gabriel Gosalvez 221
Tels. 343245 - 340962

COASIN S.R.L.

Agradecemos a AGISA SRL Bolivia, haber sido designado representante y distribuidora para la república de Bolivia de sus Sistemas de Computación.

CONSULTORA TECNICA S.R.L.

Agradecemos a AGISA SRL Bolivia, haber sido designado representante y distribuidora para la república de Bolivia de sus Sistemas de Computación.

CONSULTORA TECNICA S.R.L.

Pedro Zalazar 634
Tels. 357941 - 323379

El Beni por Juan Carlos Zambrana Vaca

"Ante todo, la descentralización debe ser una garantía para lograr el progreso regional (...), pero es importante que se haya iniciado el proceso" como voluntad política para concretarlo a breve plazo.

Este es el criterio del prefecto que, por el proyecto gubernamental de descentralización administrativa, tendría que ser elegido por voto directo y popular, lo mismo que las demás futuras autoridades del gobierno departamental.

El prefecto del Beni, Rubén Darío Aponte, cree que lo más importante ha comenzado la consideración de un proyecto que debería ser puesto a consideración de todos los sectores del país, "pero también de todas las estructuras político-sociales y regiones y provincias" de la república.

La mayor preocupación que origina en el Beni el proyecto presentado al Parlamento es dirigirse a los recursos financieros (art. 10) entre los que se contaría a los futuros gobiernos departamentales. Al respecto, el prefecto Aponte dice que "si la transferencia, de que habla el proyecto de ciertas partes de la administración sectorial, se efectúa con activos, presupuestados y proyecciones, entonces puede resultar positiva, para el caso beniano".

En el pasado, la transferencia de los servicios de educación y salud a las alcaldías, fue rechazada bajo el epíteto de ser "mero traspaso de obligaciones" y no de derechos ni función efectiva que permita la adopción de las mejores acciones, en la realidad regional.

Por ello, la expectativa regional por la descentralización "pasa por lo que el Beni pueda esperar en la medida en que este proceso represente un avance al desarrollo, como si fuera una garantía de progreso".

El ejemplo se puede multiplicar, pero se concreta en la necesidad de definir las prioridades en infraestructura vial, que habitualmente se han quedado en la sede de gobierno, o las de energía eléctrica, sin tomar en cuenta la opinión de las instituciones regionales.

Actualmente, los recursos propios de descentralización son sólo la regalía compensatoria de la producción de hidrocarburos (dos tercios del 1 por ciento) y el 11 por ciento por la extracción forestal que administran la Corporación de Desarrollo Regional y el Centro de Desarrollo Forestal-Regional Norte. El prefecto beniano sostiene que estos recursos no son suficientes ni significativos para solventar el ejercicio de un gobierno departamental, tanto de la instancia legislativa propuesta (el consejo) como de la ejecutiva (las secretarías o ministerios).

ANÁLISIS

La exigencia de la descentralización, como consecuencia de la excesiva concentración del poder y su abuso en no consultar la opinión de las regiones, ahora que hay disposición gubernamental para ejecutarla, no entusiasma sobremanera a los benianos y agarran el planteamiento oficialista con la seguridad de que es mejor ir de a poco.

"No se puede hacer abruptamente. Lo importante es que, de alguna manera, en esta gestión se deriven pasos firmes para avanzar en el proyecto que busca todo el país, es decir aprobar la ley de la descentralización".

En buena parte, ingresar a una etapa de descentralización significaría también dar mayor importancia y poder a la Corte Electoral, que deberá encargarse también de las elecciones de prefectos, conserje, subprefectos y corregidores.

La constitución de la Corte Electoral en un "poder real", requerirá la modificación de la ley electoral y la estructura de ese tribunal.



TARIJA a la expectativa

por Eduardo Trigo O'Connor

La decadente descentralización política y administrativa ha desaparecido en Tarija, como en el resto del país, extraordinaria expectativa y su simple enunciado ha reavivado la esperanza de un destino mejor.

Sin embargo, cabe destacar que el tema ha sido manejado con escasa profundidad. Todos los partidos políticos en el período electoral lo han invocado en la carrera para ganar mayor número de adherentes. Es posible que muchos de sus fervientes defensores no hubiesen pasado de conocer tan solo el objetivo circunstancial desapareciendo, en algunos casos, sentimientos que excedían a la realidad y que inclusive podrían haber puesto en riesgo la unidad nacional en aras de un localismo de resultados intrascendentes.

En numerosos sectores se confundió la descentralización con el federalismo, en contraposición con el sistema unitario en el cual el estado nació de sus raíces, ignorando que la idea ya había sido explotada a fines del siglo pasado y que el sistema que se pretendía implantar había motivado una guerra y fue desconocido por sus propios impulsores quienes, una vez en el poder tras sangrienta lucha, acentuaron el ab-

sorbente centralismo.

En Tarija el anhelo de cambios influye, sin lugar a dudas, en el deportivo, que es el más débil del gobierno, situación que los trámites burocráticos y onerosos.

En la región no existe absoluta dependencia centralista para trámites irrelevantes. Hasta poco tiempo, como en el resto del país, para que una persona llegara a la capital, debía pacientemente cruzar ríos y lagos, fondeando en la legua de La Paz para recorrer un corto trayecto y luego retornar a la sede.

La Dirección General de Trámites emitió el documento.

Si siguiendo la actualización, el Prefecto O'Connor Pèrez dio el más grande impulso a la administración departamental, habiendo cuatro Secretarías de Estado, específicas en el tema local como Planificación, Provincias, Turismo y Formación Científica, con la posibilidad a ciudadanos de una voluntad que brinda mejo-

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) presentará ofertas para:

Suministro de Instrumentos para Servicio de Radios

Invitación N°. OP-E3673

Las especificaciones correspondientes, pueden obtenerse de la fecha en las oficinas de ENDE EN Cochabamba, calle 00 N°. 0-0665, en La Paz, Av. 16 de Julio, Edificio Cosme Iribarren, Santa Cruz, en la Planta Guaracachi, previo pago de \$US 100 equivalentes en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición.

Esta invitación se efectúa de acuerdo a las Normas de adquisiciones, establecidas en el Anexo 3, del Artículo 8to, y siguientes.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta el día 05 de febrero de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba, Cochabamba, enero de 1990.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2º INVITACION PUBLICA N° 18/89

Habéndose declarado desierto la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Pavimentación de la Carrera Santa Cruz - Trinidad, invita a las Firmas Comerciales y/o Importadoras Nacionales o Extranjeras en el ámbito de los países miembros de FONPLATA (Argentina - Bolivia - Brasil - Paraguay - Uruguay) a presentar propuestas para la provisión de:

REFUENTOS PARA CAMIONES VOLV N° 10 REFUENTOS PARA REMOLQUE MARCA KRONNE

El Financiamiento para la compra de este bien, procede del contrato de préstamo BOL 8/85 suscrito entre el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y la República de Bolivia.

Las Firmas que no hubiesen adquirido en su oportunidad los términos de referencia y especificaciones técnicas podrán hacerlo en la División de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829, a partir del día 25 enero/90 previo pago en caja del B.N.C. de Bs. 50.00 (Cincuenta mil pesos).

Los documentos de propuesta de acuerdo a los términos de referencia se recibirán en las oficinas del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829 hasta el día 12 febrero/90 a horas ocho en punto (11:00 a.m.).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.S. N° 21/86, Art. 208, Inciso e) y Anexo 3.

La Paz, enero de 1990

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2º INVITACION PUBLICA N° 20/89

Habéndose declarado desierto la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Pavimentación de la Carrera Santa Cruz - Trinidad, invita a las Firmas Comerciales y/o Importadoras Nacionales o Extranjeras en el ámbito de los países miembros de FONPLATA (Argentina - Bolivia - Brasil - Paraguay - Uruguay) a presentar propuestas para la provisión de:

MATERIAL PARA TALLER

El Financiamiento para la compra de este bien, procede del contrato de préstamo BOL 8/85 suscrito entre el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y la República de Bolivia.

Las Firmas que no hubiesen adquirido en su oportunidad los términos de referencia y especificaciones técnicas podrán hacerlo en la División de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829, a partir del día 23 enero/90 previo pago en caja del S.N.C. de Bs. 50.00 (Cincuenta mil pesos).

Los documentos de propuesta de acuerdo a los términos de referencia se recibirán en las oficinas del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829 hasta el día 12 febrero/90 a horas once en punto (11:00 a.m.).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.S. N° 21/86, Art. 208, Inciso e) y Anexo 3.

La Paz, enero de 1990

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2º INVITACION PUBLICA N° 24/89

Habéndose declarado desierto la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Pavimentación de la Carrera Santa Cruz - Trinidad, invita a las Firmas Comerciales y/o Importadoras Nacionales o Extranjeras en el ámbito de los países miembros de FONPLATA (Argentina - Bolivia - Brasil - Paraguay - Uruguay) a presentar propuestas para la provisión de:

HERRAMIENTAS MANUALES PARA TALLER

El Financiamiento para la compra de este bien, procede del contrato de préstamo BOL 8/85 suscrito entre el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y la República de Bolivia.

Las Firmas que no hubiesen adquirido en su oportunidad

los términos de referencia y especificaciones técnicas. Podrán hacerlo en la División de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829, a partir del día 23 enero/90 previo pago en caja del B.N.C. de Bs. 50.00 (Cincuenta mil pesos).

Los documentos de propuesta de acuerdo a los términos de referencia se recibirán en las oficinas del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829 hasta el día 12 febrero/90 a horas once en punto (11:00 a.m.).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.S. N° 21/86, Art. 208, Inciso e) y Anexo 3.

La Paz, enero de 1990

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2º INVITACION PUBLICA N° 25/89

Habéndose declarado desierto la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Pavimentación de la Carrera Santa Cruz - Trinidad, invita a las Firmas Comerciales y/o Importadoras Nacionales o Extranjeras en el ámbito de los países miembros de FONPLATA (Argentina - Bolivia - Brasil - Paraguay - Uruguay) a presentar propuestas para la provisión de:

MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TALLER

El Financiamiento para la compra de este bien, procede del contrato de préstamo BOL 8/85 suscrito entre el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y la República de Bolivia.

Las Firmas que no hubiesen adquirido en su oportunidad los términos de referencia y especificaciones técnicas podrán hacerlo en la División de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829, a partir del día 23 enero/90 previo pago en caja del B.N.C. de Bs. 50.00 (Cincuenta mil pesos).

Los documentos de propuesta de acuerdo a los términos de referencia se recibirán en las oficinas del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829 hasta el día 12 febrero/90 a horas once en punto (11:00 a.m.).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.S. N° 21/86, Art. 208, Inciso e) y Anexo 3.

La Paz, enero de 1990

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS 2º INVITACION PUBLICA N° 27/89

Habéndose declarado desierto la Invitación de referencia, el Servicio Nacional de Caminos como organismo Ejecutor del Proyecto de Pavimentación de la Carrera Santa Cruz - Trinidad, invita a las Firmas Comerciales y/o Importadoras Nacionales o Extranjeras en el ámbito de los países miembros de FONPLATA (Argentina - Bolivia - Brasil - Paraguay - Uruguay) a presentar propuestas para la provisión de:

REFUENTOS PARA PLANTAS TRITURACION FACC REFUENTOS PARA PLANTAS TRITURACION FACC

El Financiamiento para la compra de este bien, procede del contrato de préstamo suscrito entre el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y la República de Bolivia.

Las Firmas que no hubiesen adquirido en su oportunidad los términos de referencia y especificaciones técnicas podrán hacerlo en la División de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829, a partir del día 23 enero/90 previo pago en caja del S.N.C. de Bs. 50.00 (Cincuenta mil pesos).

Los documentos de propuesta de acuerdo a los términos de referencia se recibirán en las oficinas del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre N° 1829 hasta el día 12 febrero/90 a horas once en punto (11:00 a.m.).

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en las dependencias del Servicio Nacional de Caminos.

Para expresar conocimiento de la Unidad de Apoyo al Mecanismo de contrataciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, la presente convocatoria se efectúa cumpliendo lo dispuesto por el D.S. N° 21/86, Art. 208, Inciso e) y Anexo 3.

La Paz, enero de 1990

Pando tiene muchas esperanzas

por Edwin Chacón A.

Pando espera que la descentralización administrativa y política que el país comienza a poner en marcha "se constituya en un instrumento que pueda consolidar la soberanía nacional, mediante una acción concertada entre el gobierno y la región, que permita la concreción de proyectos de alcance nacional", en criterio del Presidente del Comité Cívico de Pando, Erick Von Boeck.

El dirigente cívico pandino considera que no se debe concebir la descentralización administrativa y política como un experimento que, en el caso de Pando podría agudizar "el marginamiento de una amplia región donde la crisis de perspectivas sociales y económicas es prácticamente total por el abandono y el relegamiento a que todavía está sometido desde la creación de la República".

El gobierno nacional delegue o transfiera competencias al gobierno departamental con preferencias y destinados sectores que se especifican. No está precisado el rol que jugarán las Corporaciones Regionales de Desarrollo y la contribución que se les demande para la formación de las denominadas Secretarías Sectoriales.

Un tema que resultará urgente es la determinación de los recursos financieros de los gobiernos departamentales, que estarán constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los departamentos.

Esta disposición incrementará el tema que reina sentido de que el Poder Ejecutivo podría despojar a las determinadas obligaciones para transferir las y las regiones dando lugar a un desarrollo desequilibrado, dice Voe Boeck.

Dentro del amplio concepto de descentralización, teniendo en cuenta que, de acuerdo al criterio de especialistas en la materia, se trata de un proceso que demandará varios años, al menos una década, el joven dirigente cívico (periodista de profesión) entiende que lo importante es que el Poder Ejecutivo haya demostrado lo que se definió como "voluntad política". En adelante, expresó, dependerá del interés de los parlamentarios en general y las regiones en particular.

Los gobiernos departamentales serán creados de conformidad con el proyecto presidencial que indudablemente será rápidamente sancionado, determinando las organizaciones de gobiernos departamentales sobre la base de los principios unitarios que la Constitución Política establece que entre otros, según el plan presidencial y perfecto, las competencias de los nuevos organismos serán transferidas posteriormente por acuerdo nacional.

El proyecto prevé, como mayor avance, la formación de Consejos Departamentales constituidos por representantes elegidos en voto directo asignándosele el carácter deliberativo y fiscalizador manteniendo sus atribuciones, formas de ejecución y cantidad de autorización futura, ley expresa. Además, la ley se regulará la forma de ejecución y la duración del mandato del Prefecto, Subprefecto y comandante.

Es lo que concierne a las Secciones de Sectores, su creación se determina por las necesidades regionales y las del proceso de descentralización conforme

al criterio de la descentralización implicada para Pando: cambios radicales?

Siendo Pando la región más deprimida del país y donde los proyectos de integración están llegando con mucho atraso, incluyendo el establecimiento constituido (el aislamiento) en un serio riesgo para una buena administración de este territorio, a fin de evitar los errores que llevaron a la desmembración del Acre, es necesario que la descentralización sea aplicada con justicia y proyección para la nación.

P.- ¿Esto quiere decir que además de desarrollar una política regional, debe contar con



una proyección nacional? & De qué manera?

- Efectivamente, todas las medidas que puedan tomarse para una nueva estructura y modernización del Estado Nacional deben ver al Departamento de Pando en su dimensión futura, es decir, proyectando la región en base al aprovechamiento de sus ingentes recursos naturales todavía desconocidos por el propio país y no únicamente soluciones paliativas o momentáneas. Por ejemplo, para cosechar la maíz, se necesita una máquina más grande y no abonemos solamente las plantas que están más cerca (al centralismo).

P.- ¿Concretamente, qué espera Pando de la descentralización inmediatamente... o dicho en otras palabras, cuáles tendrían que ser los primeros pasos de Pando dentro del nuevo sistema administrativo del país?

- Pando, al igual que otros departamentos postergados, por

ejemplo Beni, Oruro y Potosí, difícilmente podrá encarar un proceso de descentralización efectiva, tal vez como los demás, sin el potenciamiento económico que le permita desarrollar proyectos de envergadura que transformen su economía y consoliden al menos una etapa primaria de desarrollo agropecuario e industrial.

Consideramos que con el apoyo del Estado a proyectos de integración y de aprovechamiento de recursos naturales, en el caso de la explotación del oro, la castaña, piedras semipreciosas y las tradicionales como castaña y goya, se impulsaría una verdadera etapa de superación socio-económica. De lo contrario, será un nuevo período de frustración, de riesgosas consecuencias por la proximidad de grandes capitales extranjeros a lo largo de nuestras fronteras.

P.- ¿Por qué el proyecto de descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

El proyecto de ley ha tenido favorable recepción, en principio. El Jefe regional de la Caja Nacional de Salud, Norbert Kravisch, ha declarado a la prensa local que se considera viable la descentralización de los servicios de salud en Tarixa y que se está en condiciones de enfrentar el reto.

La estructura dada al gobierno departamental por el Prefecto, se considera un plausible anticipo a la propuesta presidencial.

Para que el paso trascendental y auspicioso dado por el Presidente de la República tenga resultados y resultados frutos que se pretende alcanzar para la modernización del estado, tendrá que ser tratada con profundidad que debe introducir los elementos necesarios para dar prelación a los términos dispositivos, introduciendo mecanismos, atribuciones y responsabilidades mediante disposiciones concretas y específicas que puedan hacer de la ley una norma de aplicación inmediata.

La tarea es ardua y delicada pero es atribución de senadores y diputados. Así se podrá dar una nueva fisionomía al estado boliviano.

P.- ¿Esto quiere decir que además de desarrollar una política regional, debe contar con

el apoyo del Poder Ejecutivo para cosechar la maíz, se necesita una máquina más grande y no abonemos solamente las plantas que están más cerca (al centralismo).

P.- ¿Concretamente, qué esperas Pando de la descentralización inmediatamente... o dicho en otras palabras, cuáles tendrían que ser los primeros pasos de Pando dentro del nuevo sistema administrativo del país?

- Pando, al igual que otros departamentos postergados, por

ejemplo Beni, Oruro y Potosí, difícilmente podrá encarar un proceso de descentralización efectiva, tal vez como los demás, sin el potenciamiento económico que le permita desarrollar proyectos de envergadura que transformen su economía y consoliden al menos una etapa primaria de desarrollo agropecuario e industrial.

Consideramos que con el apoyo del Estado a proyectos de integración y de aprovechamiento de recursos naturales, en el caso de la explotación del oro, la castaña, piedras semipreciosas y las tradicionales como castaña y goya, se impulsaría una verdadera etapa de superación socio-económica. De lo contrario, será un nuevo período de frustración, de riesgosas consecuencias por la proximidad de grandes capitales extranjeros a lo largo de nuestras fronteras.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

P.- ¿Por qué el proyecto de

descentralización anunciado por el Presidente de la Repùbli-

ca, y entregado hace unos días en Santa Cruz al Movimiento Cívico Nacional, no lleva las expectativas de los comités cívicos?

- Porque los comités cívicos, a través de reuniones y dos congresos nacionales, estudiaron un proyecto que contenía muchos detalles de lo que podría contener el proyecto final para la descentralización administrativa y política.

Este ante-proyecto es precisamente el que los comités cívicos consideran que debe ser contemplado en las instancias de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque se trata realmente de un ante-proyecto que recoge el pensamiento y la decisión del movimiento cívico nac-

ional.

P.- La población de Pando,

especialmente los sectores po-

pulares, tiene conciencia de lo

que es la descentralización?

La gente sabe con seguridad a

qué se refiere este término?

- Yo diría que el tema de la descentralización administrativa, sin haber sido debatido en todo el país con la suficiente profundidad en todos los niveles, sin embargo es aceptado porque todos consideran que existe la necesidad y la obligación de modernizar las estructuras del Estado Nacional. En el caso de Pando, especialmente en Cobija, existe susceptibilidad con fundamento, por la experiencia de los años de postergación, que la descentralización administrativa pueda, si es no es llevada con patriotismo y seriedad, convertirse en un instrumento que con el tiempo, arrastre a los pueblos pequeños y económicamente más débiles y, sin votación importante para los políticos, a un mayor relegamiento.

Es necesario que la Ley de Descentralización Administrativa, por su enorme gravitación que tendrá en el futuro para todos los departamentos del país, sea el resultado de una gran conciencia nacional, que se dé, que debe ser el proyecto alimentado, potenciado y debatido ampliamente con la mayor participación posible, para alcanzar los resultados que el pueblo boliviano espera.

Que este nuevo esfuerzo por poner en marcha en el país un proceso de descentralización administrativa y política, no sea como la veintena de proyectos sobre este tema presentados en diversas épocas al Congreso Nacional.

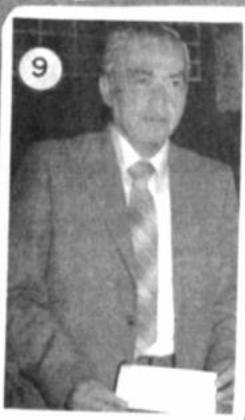
P.- ¿Por qué el proyecto de

<p

ASI CUMPLE LOTERIA!!!



Nº1 AIDEE ROJAS GUZMAN GANO UN AUTOMOVIL LADA 5TO PREMIO DE LA JUGADA DE NAVIDAD CON EL BILLETE N° 22259 SERIE "E". N°2 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ NUESTRO AGENTE OFICIAL SR. ISAAC NUNEZ HACE ENTREGA DE UN AUTOMOVIL LADA A LA SRA. TERESA YAVARI CORTEZ POSSEEDORA DEL BILLETE N° 26524 SERIE "G" DE LA JUGADA NAVIDAD. N°3 EL LIC. MARIO CARDOZO SUB DIRECTOR DE OPERACIONES DE LOTERIA NAL HACE ENTREGA OFICIAL DE DOS CHEQUES POR Bs 12.000.- AL APODERADO DE LA SRTA. IRMA MORALES VELAZCO Y AL MAYOR BRAULIO ASTUZA SANCHEZ AMBOS GANADORES DE LA JUGADA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD. N°4 RAQUEL VIRICOCHA POSSEEDORA DEL BILLETE 38422 SERIE "A" JUGADA "1477" RECIBE LAS LLAVES DEL FLAMANTE AUTOMOVIL DE MANOS DEL LIC. MARIO CARDENAL SU DIRECTOR DE OPERACIONES. N°5 EL ARQ. FERNANDO LUAYZA SUB DIRECTOR DE LOTERIA NAL HACE ENTREGA OFICIAL DEL CHEQUE POR Bs 12.000.- AL SR. ALVARO ROBERTO VICTORIA VERO POSEEDOR DE UNA SERIE DE LA JUGADA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD. N°6 LA SRA. VICTORIA S. DE NAVA DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA SE HIZO ACREDITADA AL PREMIO MAYOR DE Bs. 150.000.- CON EL BILLETE N° 36664 SERIE "C" DE LA JUGADA "1475". N°7 JUAN VILADIMIRO LAOS GANO EL PREMIO MAYOR DE Bs 150.000.- DE LA JUGADA "1474" CON EL BILLETE N° 20014 SERIE "C". N°8 JOSE TRIGO TERCEROS DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA GANO Bs 25.000.- CON EL BILLETE N° 10582 SERIE "B" DE LA JUGADA "1475". N°9 RUBEN ROCABADO GARCIA GANO Bs 25.000.- CON EL BILLETE N° 20504 SERIE "A" JUGADA "1475". N°10 CARLOS TELLERIA PAOLI GANO Bs 25.000.- CON EL BILLETE N° 32857 SERIE "B" JUGADA "1474". N°11 SE HIZO ENTREGA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE 22 TELEVISORES A LOS GANADORES DE LA JUGADA NAVIDAD EN LA AGENCIA DE SR. ISAAC NUNEZ





Fotografías: Sixto Valdez C.

En la fotografía superior: los padres en la Iglesia, de la Corporación Regional de Desarrollo, y parlamentarios, inauguraron en los días dos puentes que unirán las provincias Tomina y Azurduy de Chuquisaca, con un costo de 400.000 dólares aproximadamente. Los puentes fueron construidos entre Sopachuy y San Pedro, a unos 60 km de la ciudad de Sucre. En la fotografía superior: el puente de Sopachuy y San Pedro, a unos 60 km de la ciudad de Sucre. En la inferior: Morgan López, diputado chiquisquero, R.P. Juan Vossing presidente de Sopachuy y Monseñor Jesús Pérez, arzobispo de Sucre.

Corte Suprema afirma que magistrados cuestionados "son constitucionales"

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA). Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los doctores Edgar Obilitas Fernández y Hugo Galindo Decker, son constitucionales, según un comunicado oficial emitido hoy a la correspondencia de PRESENCIA por responsables de Relaciones Públicas del Poder Judicial, mientras el diputado representante del Movimiento Popular Revolucionario y dirigente del Acuerdo Patriótico ADN, Gastón Encinas, afirma que ante "se integre a la acción de los sectores irresponsables del MNR".

Al mismo tiempo el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial aún no parecen del comentario de dicta políticos, magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, medios de comunicación, representantes sindicales y responsables de organizaciones populares e institucionales que ven con el Juicio a los responsables al ex dictador García Meza, según puntualizó PRESENCIA en esta edición de uno de los poderes del Estado boliviano.

Los últimos acontecimientos relacionados con la Exsecretaría de Justicia de la Nación y que son de dominio público, el Tribunal Supremo

aclara que los exaltados Srs. Ministros Dres. Edgar Obilitas Fernández y Hugo Galindo Decker, presidente y decano, respectivamente, en el ejercicio actual de sus funciones jurisdiccionales, son constitucionales. Consultado de la proposición en tema por la H. Cámara de Senadores y elección por la H. Cámara de Diputados" afirma el comunicado oficial que fue entregado.

Añade que tal legalidad se ha llevado "en el procedimiento establecido por los Arts. 62-11 y 66, atribución dada, concordantes con el Art. 125, todos de la Constitución Política del Estado, lo que consta en los títulos y actas de posesión de los Dres. Obilitas y Galindo".

Por su parte el diputado Gastón Encinas -quien estuvo en esta ciudad para asistir al acto de inauguración de dos puentes en la localidad de Sopachuy- al expresar su opinión sobre las declaraciones del Obilitas quien señaló que en el actual gobierno existen ex-collaboradores del ex-dictador García Meza, afirmó a la prensa chiquisquera que el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación debe renunciar a su cargo y presentarse a la dirección de los "sectores irresponsables del MNR" si es deseado acatar con criterios meramente político-partidarios.

Profesionales piden a YPFB

lamente tareas de exploración

LA PAZ, 20 (PRESENCIA). El Proyecto Tarija, documento presentado por las juntas directivas de la Federación de Profesionales y otras instituciones nacionales, plantea se solicite a la incremento de las tareas de exploración y explotación de carburos en este departamento y la atracción de inversiones con capital de riesgo al fin de incrementar la producción petrolera en general.

En lo que concierne a la atracción de capitales privados hace notar que, en la actualidad, operan en este departamento tres compañías extranjeras: Tesoro Petroleum Company en las áreas de la Vertiente y Tarija, Occidental Boliviana Inc. en Lapachá y Sol Petróleo S.A.M. en Sanandita y Caigua.

Considera que la entidad física efectuar una mayor asignación de recursos en favor de este departamento dentro de su plan de inversiones con el fin de llevarse a cabo un óptimo aprovechamiento de la riqueza hidrocarburante.

En lo que concierne a la atracción de capitales privados hace notar que, en la actualidad, operan en este departamento tres compañías extranjeras: Tesoro Petroleum Company en las áreas de la Vertiente y Tarija, Occidental Boliviana Inc. en Lapachá y Sol Petróleo S.A.M. en Sanandita y Caigua.

El congreso se sujetará al siguiente temario:

1.- Informe del Comité Ejecutivo Departamental 2.- Análisis de la situación económica, política y social a nivel nacional y departamental 3.- Rol de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos ante la realidad nacional y departamental 4.- Asuntos varios 5.- Elección del nuevo Comité Ejecutivo de la APDH de Potosí.

Representante campesino:

"Donde hay caminos, escuelas y hospitales hay desarrollo"

Entre las provincias Tomina y Azurduy de Chuquisaca fueron inaugurados dos puentes.

La Iglesia principal "impulsora de la obra"

CORDECH invertirá 46% de presupuesto en caminos y agropecuaria

Por Sixto Valdez Cueto

SOPACHUY-CHUQUISACA, 19 (PRESENCIA). "Donde hay caminos, puentes, escuelas y hospitales, puede haber desarrollo", afirmó el campesino Vidal Romero quien en nombre de miles de campesinos habló aquí ante autoridades departamentales y nacionales durante la entrega de dos puentes construidos entre las provincias Tomina y Azurduy, los cuales se constituyen en el "primer paso" para la apertura de la ruta diagonal "Juana Azurduy de Padilla" que unirá a los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

Con el impulso del R.P. Juan Vossing párroco de Sopachuy, Tercera Sección de la provincia Tomina a 200 Km de Sucre y la ayuda de 400.000 dólares entre parroquia, el Fondo Social de Emergencia y la Corporación Regional de Desarrollo, se hizo realidad esta obra tras cincuenta años de espera", según manifestaron varios oradores que partici-

paron de un masivo acto que se llevó a cabo sobre los nuevos puentes. Estuvieron presentes parlamentarios, el prefecto Marcelo Vargas Vacallor, magistrados de la Corte Suprema, concejales municipales de Tarija y el arzobispo Monseñor Jesús Pérez.

Brindó un fuerte sal, característico del "vallenito de Sopachuy", y ante la asistencia de unos 1.000 pobladores de comunidades campesinas de Alcalá, Padilla, Tomina, Azurduy y Sopachuy, el dirigente campesino Vidal Romero con palabras entrecortadas por la emoción dijo: "Esta obra hace falta, porque donde hay caminos, puentes, escuelas y hospitales, puede haber desarrollo. Somos bolivianos también los que vivimos por este lado. Necesitamos atención del gobierno. Con estos puentes ya no pondrá en peligro su vida el P. Juan. Se podrá llevar el mensaje de Dios a nuestras chozas".

Filomeno Ortiz, dirigente de la provincia Azurduy, al agradecer el trabajo realizado, pidió a las autoridades que "no se olviden de

hacer el camino diagonal Juan Azurduy de Padilla para vincular a la provincia más desatigrada del departamento". Así miles de campesinos podrán mejorar su vida vendiendo sus productos en Tarija y Santa Cruz". Este camino, cuya construcción podría iniciarse el próximo año, demandaría la inversión de unos 15 millones de dólares de los cuales ya existe un crédito de 8 millones de dólares financiados por Naciones Unidas.

El presidente de CORDECH Ing. Santiago Arana aseguró que el 47% del presupuesto de la autoridad para la gestión en curso está destinado a la construcción de caminos, puentes y apoyo a la agropecuaria. "Cuando uno recorre por tierra nuestros pueblos, descubre la riqueza y la pobreza del campo. Solo compartiendo y conviviendo con los campesinos se puede desarrollar su vida, revitalizar sus valores que ya se han perdido en las ciudades. Por eso, hay que utilizar lo poco que tenemos para hacer buenas obras. Antes se ha invertido mal en proyectos mal concebidos por la inmortalidad".

Entre tanto, el dirigente cívico de Chuquisaca, Juan Temistocles Sells, exclamó que se vislumbra "una esperanza con la entrega de los puentes". "Si las obras continúan, si pronto se hace realidad el camino Azurduy-San Pedro-Tarija y Azurduy, San Pedro-Tarija y Santa Cruz, se podrá evitar el sufrimiento de tantos hermanos nuestros que tienen que recorrer la actual vía de la cordillera de Sombrales y escabrosa".

Tras los discursos, el arzobispo de la arquidiócesis de Sucre, Mons. Jesús Pérez, bendijo los puentes e instó a los asistentes a que se trabajase con criterios de "unidad y justicia". Posteriormente, las autoridades visitantes, en medio de música autóctona interpretada por un conjunto de zamponeros, recibieron peregrinos. El P. Juan Vossing calificó el regalo de una oveja como "signo de cariño y agradecimiento de la comunidad campesina".

El presidente de CORDECH Ing. Santiago Arana aseguró que el 47% del presupuesto de la autoridad para la gestión en curso está destinado a la construcción de caminos, puentes y apoyo a la agropecuaria. "Cuando uno recorre por tierra nuestros pueblos, descubre la riqueza y la pobreza del campo. Solo compartiendo y conviviendo con los campesinos se puede desarrollar su vida, revitalizar sus valores que ya se han perdido en las ciudades. Por eso, hay que utilizar lo poco que tenemos para hacer buenas obras. Antes se ha invertido mal en proyectos mal concebidos por la inmortalidad".

Santa Cruz

Implicados en liberar a sindicado de narcotráfico prestan declaraciones

ORURO, 20 (PRESENCIA). El Seminario de la "Unidad Sindical de Centrales Campesinas de la Provincia Cercado" del Departamento de Oruro, al que asistieron representantes cooperativistas, productores agropecuarios, Hilacatas, autoridades de gobierno y dirigentes de centrales campesinas, a su finalización, determinó solicitar al gobierno por intermedio del Ministerio de Asuntos Campesinos y la Dirección General de Renta Interna, la revisión de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CREDITOS Y COOPERACION

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra parte al MACA, cooperación para la organización de una unidad energética de elaborar planes y proyectos destinados a la obtención de créditos para la provincia Cercado del departamento de Oruro.

Asimismo que "las tierras oceánicas posean su fertilidad estén clasificadas en primera y segunda categoría, razón por la que se pueden tener el mismo tratamiento que las tierras altiplánicas consideradas en tercera categoría".

La fundamentación técnica el documento señala "en lo referente a las zonas de influencia del Río Desaguadero y el Lago Poopó, estas presentan características salinas y no aptas para la agricultura. Las tierras del Altiplano Central también tienen características propias que pueden ser mejoradas para el cultivo con ayuda del Ejecutivo, siendo en la actualidad zonas semidesérticas".

NEUVA ESCALA TRIBUTARIA

Los dirigentes campesinos, sugieren al gobierno la aplicación de una escala de tributación especial para Oruro, la misma que consigna 0.10 Bs. por hectárea, porque la aplicación del decreto no toma en cuenta estas observa-

ciones, dando margen a creer que su elaboración expresa un desconocimiento de la realidad geográfica del país, señalaron.

Frente al agudo fenómeno de la sequía que atraviesa el departamento de Oruro, se decidió solicitar a la Dirección Nacional de la Renta Interna, la condonación de estos impuestos hasta la revisión final del referido Decreto.

CRITICA A CORDEOR

Otro punto, se refiere a la necesidad de contar con los proveedores, a través de Créditos de Cooperación del Gobierno de Chochisquero, Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Agropecuario y otros organismos de cooperación: para la adquisición de maquinaria, herramientas, semillas, insumos, construcción de silos, viviendas, carpas solares y vehículos.

Solicitan por otra

Inauguraron transformador de alta potencia

POTOSÍ, 20 (PRESENCIA). En un emotivo acto que se cumplió en la subestación de Velarde se procedió a la entrega e inauguración del transformador de alta potencia que permitirá dar el servicio de energía en la Villa Imperial.

La realidad se trata de la reposición de uno de los transformadores de dicha estación proveedora de energía eléctrica para la villa de Potosí, la misma que sufre descargas que a veces habían sido seriamente dañinas.

Desde entonces que la actividad comenzó a confrontar limitaciones y restricciones en el servicio de energía eléctrica que será superado con la reposición de un nuevo transformador de alta potencia que adquirido de la República China a un costo total de 200 dólares.

El acto de entrega e inauguración oficial de los nuevos equipos estuvieron presentes las autoridades potosinas así como, un representante del Ministerio de Energía y Hidrocarburos.

Gerente general de Servicios Eléctricos Potosí S.A. Ing. Edgar Antonio Requeijo de dar a conocer un de las gestiones y acciones cumplidas para concretar este proyecto recordó que "lo importante es que el nuevo transformador de alta potencia ha sido adquirido con recursos propios de la institución".

BACHILLERATO COMERCIAL

Cartel de ingreso a la Universidad SISTEMARIO ADMINISTRATIVO Computarizado - Títulos PROVISION NACIONAL. Bono de Ingreso: 1º Medio Vencido SECRET. EJECUTIVO BILINGÜE Requisito Ingresos: Bachiller BOLIVIAN INSTITUTE AVDA. 20 DE OCTUBRE 2151 MEZZ EDIF. "LA PAZ" - SOPENACHI ENTE ASPIAZU y FDO. GUACHALLA

EL LIBRO DEL MOMENTO



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA A LA OPINION PUBLICA

El Colegio Médico de Bolivia recuerda a todas las Instituciones Públicas y Privadas, así como a personas particulares que requieren Certificados Médicos, que éstos solo tienen valor legal y médico-científico cuando sean presentados en el formulario único que rige a nivel nacional y lleven la firma del profesional médico con su correspondiente registro de Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y el Colegio Médico de Bolivia.

La Paz, enero de 1990

LA DIRECTIVA

Prefecto desmiente despidos "masivos" de empleados públicos

POTOSÍ, 20 (PRESENCIA). El prefecto del departamento, Ing. Daniel Oropesa Echeverría convocó a una conferencia de prensa para desmentir denuncias sobre despidos masivos de funcionarios.

Dichas denuncias, en los últimos días, se han efectuado en forma insistente especialmente de funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo, Alcaldía Municipal, ENTEL, Renta Interna y otras entidades locales.

El prefecto Oropesa Echeverría dijo que no es evidente que se esté procediendo a despidos masivos en las diferentes instituciones estatales de Potosí como se ha venido denunciando insistente en estas últimas semanas.

Agregó que el Comité Departamental Político, CODEPOL, tiene la función de coordinar tareas de carácter particular y no de despedir a los empleados públicos como se ha estado señalando últimamente.

No obstante, de este desmentido, se ha podido advertir que las denuncias sobre despidos especialmente a militantes del MNR

que no obstante de tener antigüedad en una u otra institución están siendo despedidos sin contemplación.

ARRAIGADOS

En cuanto a los arraigados que continúan firmando dos veces por día en dependencias policiales y que son trece dirigentes sindicales que fueron detenidos por el estado de sitio dictado por el gobierno el pasado 15 de noviembre, el prefecto manifestó que todavía no existe ninguna disposición para dejar en completa libertad a dichos dirigentes.

Es posible que el cierre de los últimos días haya una determinación de parte de autoridades superiores para que dejen de firmar todos los días en la policía los 13 dirigentes arraigados, indicó Oropesa Echeverría.

Mientras tanto, la Central Obrera Departamental viene insistiendo en instruir a los 13 dirigentes arraigados que dejen de concurrir a firmar cada día a la policía aduciendo que este caso solamente se presenta en Potosí a partir del dictado del estado de sitio en el país.



LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, DOMINGO 21 DE ENERO DE 1990

| SAÍDAS | LLLEGADAS | |
|-------------------------|-----------------------------------|-----------|
| VLO. 861 SANTA CRUZ | Hs. 07:00 VLO. 901 MIAMI | Hs. 08:40 |
| VLO. 861 SAO PAULO | Hs. 07:00 VLO. 901 SANTA CRUZ | Hs. 08:40 |
| VLO. 861 RÍO DE JANEIRO | Hs. 07:00 VLO. 905 MIAMI | Hs. 08:45 |
| VLO. 861 MONTEVIDEO | Hs. 07:00 VLO. 918 SANTA CRUZ | Hs. 10:05 |
| VLO. 861 SANTIAGO | Hs. 07:00 VLO. 918 COCHABAMBA | Hs. 10:05 |
| VLO. 861 COCHABAMBA | Hs. 07:00 VLO. 917 LIMA | Hs. 10:25 |
| VLO. 813 SANTA CRUZ | Hs. 09:30 VLO. 430 TRINIDAD | Hs. 12:25 |
| VLO. 1905 COCHABAMBA | Hs. 10:00 VLO. 430 SAN BORJA | Hs. 12:25 |
| VLO. 918 LIMA | Hs. 11:00 VLO. 430 RURRENABAQUE | Hs. 12:25 |
| VLO. 917 COCHABAMBA | Hs. 13:35 VLO. 866 COCHABAMBA | Hs. 18:45 |
| VLO. 917 SANTA CRUZ | Hs. 16:35 VLO. 866 RÍO DE JANEIRO | Hs. 19:20 |
| VLO. 903 SANTA CRUZ | Hs. 19:00 VLO. 866 COQUILLO | Hs. 20:20 |
| VLO. 902 MANAS | Hs. 20:00 VLO. 866 SANTA CRUZ | Hs. 19:20 |
| VLO. 902 CARACAS | Hs. 20:00 VLO. 868 MONTEVIDEO | Hs. 19:45 |
| VLO. 902 MUMI | Hs. 20:00 VLO. 868 BUENOS AIRES | Hs. 19:45 |
| VLO. 807 COCHABAMBA | Hs. 20:30 VLO. 868 SANTA CRUZ | Hs. 19:45 |

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUTU PROPIAS ALAS

ATENCION JOVENES BACHILLERES

Centro de Enseñanza Técnica Automotriz C.E.T.A. considerado como el mejor Instituto de Bolivia con 17 años de antigüedad, según oficios de felicitación enviados por Inspectores nacionales de Educación Técnica.

Comunica a los jóvenes que desean adquirir una profesión rápida que se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos de Mecánica de Motores Explosión y Motores Diesel.

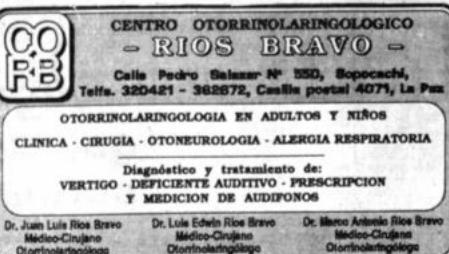
Confiamos con abundante material didáctico de práctica como también maquinaria moderna de rectificación de piezas de motores.

Inicio de Clases: lunes 5 de febrero

ACLARACION. No tenemos relación con ningún otro Instituto del mismo nombre que se aprovecha de nuestro prestigio. Sólo y exclusivamente en Cochabamba.

Dirección: Calle San Alberto esquina Blanco Galindo N° 0124 a 2 cuadras de la Puerta a Quillacollo. Teléfono 4-1588.

Ref. La Paz taller JP, Service Telf. 795565



PROFESIONALES BOLIVIANOS-ARGENTINOS "RPGR"

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES GRADUADOS EN LA REP. ARGENTINA CONVOCO A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA EL DIA MARTES 30/1 A HS. 19:30 EN CASA ARGENTINA.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- INFORME GESTION 1989
- 2.- DESIGNACION COMITE ELECTORAL
- 3.- CONVOCATORIA ELECCIONES DIRECTORIO GESTION 90

(SE PIDE ASISTENCIA PUNTUAL DE TODOS LOS PROFESIONALES SOCIOS Y LOS QUE TENGAN INTERES DE ASOCIARSE)

Cochabamba

Magisterio rechaza el calendario regionalizado

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). El calendario regionalizado es "un instrumento político" destinado a "desmovilizar" al magisterio motivo por el que es rechazado al no tener un fundamento sólido para su vigencia y aplicación.

El anterior concepto corresponde

de a Federico Pinaya Céspedes, secretario de Relaciones de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana, quien alfirmó que el gobierno argumenta el clima, la geografía y otros para continuar con este calendario que sólo sirve para perjudicar a los estudiantes y tiene como propósito fundamental impedir que los maestros puedan organizarse adecuadamente.

"No hay fundamento sólido, ni técnico, ni académico. Se trata de una medida política puesta en vigencia por el ex ministro Ipíñez que, de esa manera, trato de desmovilizar al magisterio.

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA.
MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617.

Consultas 18 a 20 horas.



RECIENTE NACIDOS NIÑOS ADOLESCENTES
Blaista 18 años. FALTA DE PESO Y/O ESTATURA. FALTA DE APETITO, DESNUTRICIÓN, INFECCIÓN, PROBLEMAS EN EL SISTEMA INMUNOLÓGICO, PROBLEMAS CRÓNICOS DE NARIZ, AMIGDALAS, BIRRIQUÍOS, CONSUELO DE NIÑO SANO, VACUNAS

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA-NEONATOLOGO
Especializado: Argentina-Atención hasta a 11-12:30 y 15 a 19 hs. POLICLINICO DIO. AC-AMEDA Edificio Alameda planta baja Of. 11 Consultorio 3850 - 322244. Domicilio: 368464 URGENCIAS BUCAPERSONAS 367354 01021/0523/3 (24 al 23 Dic/144189)

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.

Avenida Camacho 1377, 2do, piso Of. N° 4 Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono: 34326. Busca Móvil: 321636-320844-390222-3-4
- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgardo Tapia Arroyo.

- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Metelman.

- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.

- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arene Rada.

- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.

- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.

- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V.

- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

- NELSON TEJADA RODRIGUEZ Cirugia General. Busca Personas: 387002

- LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia. (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto.

CENTRO MEDICO DEL "DOLOR DE ESPALDA"

DR. JOSE DEMETRIO VILLEZ C.

Medicina Integral

Casos de Lumbago, Hernia de disco, Clíctica y de Músculo. Gastro con la aplicic medicina Alternativa Natural. Bioterapia. Quiropraxia, Electroterapia, Fisioterapia y Medicina Interna.

Av. Herminio 0556 entre San Martin y Lanza. De 9 a 12 y de 14 a 19 Hs. Teléfono 2-8129. Cochabamba.

GUSTAVO SANCHEZ CRIALES

Neurologia - Neurocirugia - Microcirugia Adultos - Niños
CAMBIO DE CONSULTORIO

Se complica en anunciar que a partir de la fecha standar

Clínica del Sur

Av. Hernando Siles 3539 (Obrajes) Desde horas 14:30 a 16:00 Reservar hora. Tel. 784001-784002 Consultorio.

Edificio 16 de Julio (El Prado) 2do. piso 03031-390103.

BUSCAVOLVI 320844-321636-327582

FAMOSO

ACUPUNTURISTA

China - Beijing LIANG wei Jun

Desde la milenaria China, a invitación de la Presidencia de la República, y la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social está aquí en Bolivia el famoso médico acupunturista, actual miembro de SOBOMETE.

Notable acupunturista (Liang wei Jun) en Bolivia - La Paz, 5 de febrero de 1989, periódico EL DIARIO. La solución a miles de dolencias en general. Atiende amigdala, hemiplejia, dolencia de cabeza de hombro, de espaldas, de cintura y pierna, reumatismo, nervios, asma, impotencia, no orgasmo, sordomudez, insomnio, síndrome de Meniere, neuralgia, obesidad, dejar de fumar, enuresis, infertilidad, sinusitis, aumento de mamas, hipertensión, epilepsia, Parkinson, neuritis facial, parálisis de nervio facial, convulsión de músculos de ojos, faringitis, maleíz etc.

Emergencias y visita en toda la semana en La Paz y el resto de Bolivia. Dirección calle BELISARIO SALINAS N° 7 (detras del Min. del Interior al sur Hotel de La Paz). Casilla 13550 La Paz - Bolivia Tel. 343117.

Emergencias y visita en toda la semana en La Paz y el resto de Bolivia. Dirección calle BELISARIO SALINAS N° 7 (detras del Min. del Interior al sur Hotel de La Paz). Casilla 13550 La Paz - Bolivia Tel. 343117.

Sin productos químicos ni dolorosas inyecciones

HOMEOPATIA INFANTIL

Dr. JOSEPH HENAO L.

PEDIATRA

Enfermedades crónicas: artritis, bronquitis, asma, alergia, enuresis, trastornos convulsivos, infecciones urinarias, etc. (RESERVAR HORA: Tel. 367102/9-1311s.)

DENTISTAS

ORTOPEDIA DENTO

MAXILO FACIAL

Dr. Raúl Bueno Mendoza

ODONTOLOGO

Especialidad-ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL NIÑOS Y JÓVENES (post grado en el exterior)

Anomalías de CRECIMIENTO DE LOS MAXILARES (defecto)

Anomalías de POSTURA VERTICAL (lordosis-piernas)

Anomalías de RELACION INTERMAXILAR (prognathia - retrognathia), (prognathia - retrognathia)

Divergencias MAXILO - DENTARIAS (tamaño-ubicación)

Habitos perniciosos. RESPIRACION BUCAL - DEGLUCION ATIPICA - SUCCION DE DEDOS - DISALIAS.

MOTERAPIA Y REEDUCACION FUNCIONAL INTEGRAL-ODONTOLOGIA GENERAL ORTOPODONCIA.

Consultorio - Edif. ALBORADA piso 5to. Of. 501 - Tel. 369219 Horario: 9 a 12 y 14 a 17 (Solicite horarios especiales)

ABOGADOS

Dr. MARTIN CASTRO MEDRANO Y ASOCIADOS

Atención de asuntos civiles, penales, administrativos y sociales. Recursos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Consultas gratuitas para el sector laboral. Estudio Jurídico: Edificio Libertad 5º piso oficina N° 505.

Teléfonos 362657 y 786173.

SAUNAS



SECO - VAPOR - SNACK MASAJES GIMNASIO

EN ALQUILER

MARTES A DOMINGO Y FERIADOS

de 14:00 a 21:00 Hrs. Tel. 368464

VINCENTI 909

Sopocachi

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorio de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R, jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológico y bacteriológico.

Dirección: Edif. Mariscal de Zapata

Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq.

Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665.

LABORATORIO CLINICO

"SANTA FE"

Dr. EDMUNDO RODRIGO TERAN

Dra. LOURDES RODRIGO ZARABIA

Bioquímica sanguínea, Hematología, Bacteriología: celíaco y antibiótico - orina - parasitología.

ELECTROLITOS.

TOXOPLASMOSIS - Leishmaniasis CHAGAS - RUBEOILA - HIDATOIDOSIS TEST EMBARAZO.

Calle Loayza Esq. Camacho. Edif. Mariscal de Ayacucho, 5º piso, Tel. 507. Tel. Lab. 322551. Dom. 328032.

Buscapersona 387238 Casilla N° 12941

Una a haciendo



BANCO NACIONAL
DE BOLIVIA S.A.



¡ 118 años de solvencia !

Motel *****
San Bartolome
CHULUMANI - SUD YUNGAS



BHN

MULTIBANCO



CANAL 2 TELESISTEMA BOLIVIANO

tacuara ***** HOSTAL

RURRENABAQUE-BENI



LLOYD
AEREO BOLIVIANO
... ponemos alas a su viaje

TRANSTURIN LTDA.
TRAVEL AGENTS & TOUR OPERATORS



Crillon Tours S.A. 

BRITISH AIRWAYS 

EMPRESA MINERA
UNIFICADA S.A.
"EMUSA"



Orgullosos de lo que se escribe con cordialidad y calidad

10 años... 

cada amigos....

EASTERN
Casas de América

cccc publicidad
integral
LA PAZ - SANTA CRUZ - COCHABAMBA - SUCRE

as tajibas
***** HOTEL

San Pedro
La genuina bebida boliviana

azza Tours
CIRCUS

esa historia
calidad,
servicio.

Hotel



¡PROMO BATI-COLA!

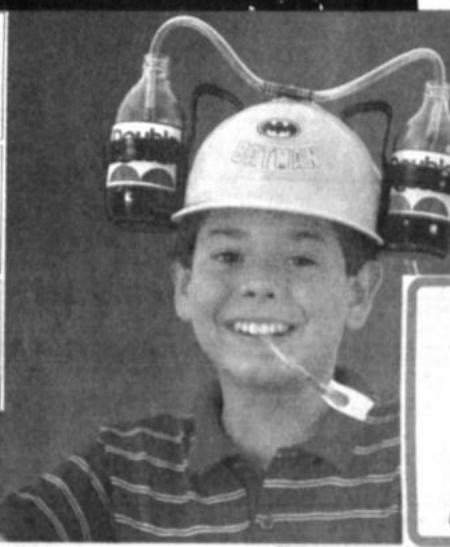


SIN FIGURITAS
SIN ROMPERSE LAS UÑAS

BATI
BILLETERA
PLISTER

FREESBY
BATMAN

BATI
YO-YO



ARTICULADO
WATSON

BATIMOVIL

FRENTE
PARA
BICI-BATMAN

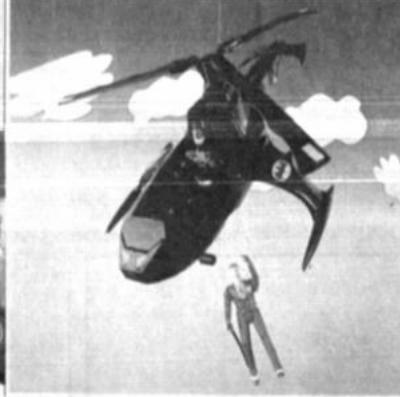
Double
COLA®



BATI
BOTONES

ARTICULADO
BATMAN

BATI
COPTERO



BATI
CINTURONES

POLERAS
BLANCAS

DISCO
PARA
BICI-BATMAN



TAPITAS DOUBLE-COLA PARA CANJES:

- Tapas blancas a presión
- Todas las tapa-rosca

PROXIMAMENTE
¡MUCHO MAS!

LUGARES DE CANJE DE LA GRAN PROMOCION BATI-COLA

LA PAZ:

- 1.- ALMACEN "ORIENTAL": Zoilo Flores esq. Colombia
- 2.- AGENCIA 2: Palosí 1156

EL ALTO:

- 1.- Planta PRODUCTOS "ORIENTAL" de Río Seco, Carretera Panamericana



NOVISIMA LITERATURA BOLIVIANA

Por VICTOR MONTOMA

NO ES POSIBLE referirse a los novísimos escritores bolivianos al margen de los acontecimientos sociopolíticos que marcaron sus vidas y sus obras.

En principio, todos ellos hordan sus raíces en la insurrección popular del 9 de abril de 1965, fecha en la cual el país da un brusco viraje en su historia, puesto que las masas oprimidas desplazan del poder político a la oligarquía e instauran un gobierno de consenso nacional. Se reactualizan las entrañas, se dicta el Decreto de la Reforma Agraria y se concede el derrotero de la lucha por la tierra y la justicia. En síntesis, se hace una revolución que, una década después de haber sido gestada por las aspiraciones populares, fue abortada por sus dirigentes, que acabaron deportados frente a los Intereses del Departamento de Estado norteamericano.

En 1964, los novísimos escritores bolivianos, que recién habían alcanzado el umbral de la adolescencia, entran en experimentar los excesos políticos de las dictaduras militares, que traen consigo la persecución, la tortura y el exilio. Pero, al mismo tiempo, esta violenta generación heredera de autoridad del señor revolucionario de los años 60 y 70, iniciada con el triunfo de la revolución cubana, seguida por los focos guerrilleros que estallan a lo largo de América Latina y que culmina con la huelga de hambre promovida por cuatro mujeres mineras, para poner fin a la dictadura militar del septiembre en enero de 1978.

El posterior proceso de democratización tiene ya previsto reír a jóvenes poetas y narradores, que se dan a conocer tanto en el exilio como en el país, y cuyas obras constituyen el fiel reflejo del período que les tocó vivir; por ejemplo, no existe un solo escritor de esta generación que no tuvo a veces en sus textos a las luchas guerrilleras, a la liberación femenina y sexual, al saqueo imperialista, al semipoder subdesarrollo o a la social representación, entendida como la lucha entre intelectuales, que pretendían realzar a sus opositores entre ellos a varios escritores jóvenes, encerrándolos tras los barrotes de la cárcel o lanzándolos a la diáspora del exilio. En consecuencia, se puede aseverar que, los novísimos escritores bolivianos son conscientes de su realidad y de las luchas sociales que se libraron en todos los frentes. Ahora bien, si la prosa y el verso nunca han sido armas suficientes para derribar gobiernos o transformar las estructuras económicas y sociales de una nación, al menos, sirven para dejar constancia de que fuimos testigos y protagonistas de nuestra época, y para que se sepa en la posteridad que nosotros también contribuimos a forjar un mundo de justicia y libertad.

Por otra parte, es menester referirse al ostracismo al cual ha sidocondenado la literatura boliviana, entre las altas murallas de las Artes, en la extensa selva amazónica, desde cuya posición geográfica le ha sido difícil proyectarse a nivel internacional, con las mismas ventajas que lo hicieron otras literaturas del continente. No es casual que, nuestros autores brillen con su ausencia hasta en los compendios más completos que se han escrito sobre la literatura latinoamericana, salvo raras excepciones que parecen lunares en el vasto espectro de la literatura universal.

No obstante, esperemos con irracional paciencia que, la nueva generación de escritores no comparten la misma suerte que los "bluestars desencadenados", y que la literatura boliviana sea también digna de ser conocida y recordada en el contexto de las letras latinoamericanas. Tanto veces, y anseguro es decirlo, todo hace pensar que una gran parte de los jóvenes escritores están ya considerados al olvido. Pues ni los propios medios de comunicación de masas les abren un espacio, que les permita difundir y defender las obras de su creación. En la actualidad, todos saben que la mayoría de ellos, al no contar con un apoyo estatal o las garantías de una casa, editorial, se ven privados de sus propios medios para publicar y comercializar sus libros; aventura que muchos abandonan vencidos por el tedioso camino de la sobrevida cotidiana, mientras otros escriben sus versos en los muros para llegar a su público, y los demás, se presentan en recitales y crean sus propias revistas, magacines, escuelas, ilustrados y compagnies por ellos mismos, como si fueran artesanos que sacan las manos para dar nacimiento a las cataratas de su imaginación. Así, pues, si los lectores no van hacia el encuentro de sus autores, ellos se abren caminos distintos para llegar a sus lectores, llevándoles las palabras mágicas de sus cuentos y versos, y para que cada instante dedicado a la lectura sea siempre un bello recuerdo, porque la escritura no sólo son signos negros, si no algo más que eso: son signos que representan pensamientos y sentimientos reales y fantásticos, es decir, el arte de la palabra escrita es un oficio que sirve para crear lo que no existe o para recrear la experiencia personal y colectiva, más colectiva que personal.

Para terminar, permíteme citar un par de nombres que forman parte de la novísima literatura boliviana, y que han dado ya muestras de su verdadero talento, con dos o más obras publicadas desde la segunda mitad de la década del 70. Ellos son, en orden alfabético: David Acebey, Eloy Amari, Lulio Andrade, René Antezana, Marcelo Arduz Ruiz, René Bascoque Aspízar, Benito Calisaya, Jorge Campero, Gladys Cárdenas, Horacio Carvallo, Mariano Durán, Martha González, Leonardo García Pabón, Fernando Páez, Edwin Salas, Ricardo Serrano, Stany Túroff, Manuel Vargas y Rubén Vargas, entre otros.



SAÚL NÚÑEZ
SÁAEDRA
EN EL RECUERDO
Por
CARLOS CASTAÑON
BARRIENTOS

ANTES DE CONCLUIR, el año 1969 nos ha dejado una mala noticia: la muerte en Caracas del intelectual boliviano Saúl Núñez Sáavedra.

Lo menos que podríamos decir de él es que durante los treinta y cinco años que vivió en la Capital venezolana, fue un celoso custodio del buen nombre de Bolivia en aquella ciudad. Tuvo serias trascendencias, aun polémicas, con representantes de la prensa y autoridades venezolanas y extranjeras, porque les pedía énergicamente que se preocuparan por mantener el prestigio del país en todos los detalles de su actuación, empezando por las ofertas que ocupaban. Núñez Sáavedra consideraba que siendo Bolivia un país distinto, aquellos representantes estaban obligados a proyectar en el exterior una imagen acorde con dicha dignidad. Era exigente, más aún, intrínseca en este orden de cosas. De ahí los problemas que tuvo a veces en forma pública, porque Núñez, periodista como era, no dudaba en plantear sus críticas, valientes y sinceras, en los órganos de prensa.

Luego de constituir su hogar con una digna dama casadera, trabajó por más de treinta años en una empresa venezolana. Consideraba que de ese tiempo, podría servir a la jubilación en condiciones aceptables, pero el proceso inflacionario que anotó a Venezuela recientemente, como a los demás países de Sudamérica, le jugó una mala pasada. Esa circunstancia retrotrae su tránsito, mejor dicho su retorno, a Bolivia, que era el sueño de su vida. Quería establecerse de nuevo en su querida tierra de Santa Cruz.

Según datos que proporciona Adolfo Romero L., en un artículo publicado en PRESENCIA LITERARIA el año 1987, Núñez Sáavedra siguió la carrera de periodismo en la Universidad Católica "Andrés Bello". También estudió en CIESPAL y en la Universidad de Navarra, España. Poseía, una sólida formación intelectual, hecho que puede comprobarse fácilmente en los artículos que publicó en di-



SAÚL NÚÑEZ SÁAEDRA ENTREVISTA A ARTURO USLAR PIETRI

EN EL ALBA

CAMINABA LENTAMENTE por entre los grandes helechos arboreos. Sus movimientos tardos, se rían invitados por el animal que perseguía. Estaba seguro de esto.

Avergonzado. La cubren, grande, de frente aplastada y fuertes mandíbulas, no guardaba proporción con el cuerpo pequeño, magro y veludoso, de ferina y blanca musculatura. En la mano izquierda, apretaba una larga y aguda varita, tostada al fuego: junta con la varita, oprimía un sólido y pesado bastón de caza. De la muñeca derecha, gruesa y cubierta de hirsuto pelo, pendía, de una delgada tira de cuero, un bache de piedra en forma de almendra. Una gran pie, lista de castaño y negro, cubría sus hombros y espaldas; varias correas, medio ceñidas por delante, dejando desnudos brazos y piernas. En un ancho ceñidor de cuero, se cruzaba un puñal de obsidiana verde.

Sobre la tierra oscura, al pie del tronco de una conífera colosal, vio cinco caracoles, gruesos y amarillentos; se arrodilló, los fue sacando de las conchas con los dedos y se los comió uno a uno. Se incorporó masticando el ultimo.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud.

Un ojo seco, sentado que se pierde ruidos a sus espaldas, se volvió. Sus ojos nictáleos, distinguían, a la claridad lunar, las siluetas de cinco individuos, que caminaban con igual lentitud

PRESENTACION de un libro debe ser una invitación a su autor a adelantar su misterio al lector. El autor, por su parte, orientado a señalar lo que puede haber en él de original, a descubrir las posibles aportaciones del autor en el manejo de la ficción, el tratamiento de los temas y el estilo que se apoya al discurso. Basándome en estas ideas, Renato Prada da hoy presentación, más bien como lector invitado a destacar sus virtudes que como crítico literario, que, en su siempre he estado muy lejos de serlo.

Es temerario afirmar que la narrativa de Renato Prada surge de una problematización de la realidad política de su país. En sus relatos y novelas se puede advertir la relación de sus protagonistas con el contexto social que con frecuencia los determina o destruye, y en el centro de esta tensión se encuentran las iniciativas o resistencias que organizan la realidad opresora que sigue siendo la voluntad de cambio. Así, por ejemplo, en su novela *Marcelo Quiñero, Milenio y noche*, el escritor que se empieza en evasión, corriendo por medio de la escritura, será éste precisamente la noche al final a la que se pierde con toda lucidez en ese presente que el peligro del que pretendería escapar. Por medio de esta iniciativa, lo que trataba de ser un acto de evasión elabora una relación con el inmediato: termina en el pleno reconocimiento de una presión que debe cumplirse: asumir el desafío que el país impone por la dictadura e integrarse por este compromiso a la fuerza de la oposición. Así se cumple el paso de la gratitud a la compromiso. Hay otros relatos, en cambio, en los que los protagonistas identificados desde el principio con una posición progresista que se proyecta en el discurso de la novela mediante una serie de actos que tienen como finalidad la crisis al poder.

Si se refiere a estos antecedentes es porque ... poco después, humor (Puebla, México, UAP, 1989) hace pensar, en un momento, que Renato Prada se aparta de la configuración y su sistema narrativo para proponer la modelización de un mundo bien distinto, lo cual implica, desde luego, otras posibilidades de narración. Así es como veintitantos años más adelante. Lo que sucede es que se aparta de la obra más hermética en cuanto a la referencia a la que se explican en la propia elaboración del mundo cerrado, que en un aercamiento supercircular no mantiene relaciones fuera del ámbito imaginario que ha sido construido. Pues a diferencia de la producción en esta novela tan parece que el contexto estuviera delineado por el sentido porque continuamente se está dudando de la misma de cada uno de los elementos estructurales de la narración. Una oración explicativa al principio del libro y que se dice: "... poco después, humor se manifiesta en el acto, empieza y termina con él", confirma este punto.

El protagonista, sujeto de un "absurdo experimento", carece de sentido, se vuelve un impostor e incluso llega a dudar de su vida, pues ha olvidado su pasado, no tiene futuro y el que registra es un continuo sucederse de incongruencias están mezclados los límites que separan el sueño de la realidad objetiva. Esta arbitrariedad, llevada a sus límites, hace que histórica continuamente esté construyéndose para acto de destrucción y volver así otra vez al principio: "Todo lo que comienza o empieza nuevamente hasta el fin de los tiempos"

El efecto de circularidad es lo que produce la impresión de un relato que cuestiona sus propias formas de producción y en sí mismo y apela a otra problemática que no es la reflexión sobre las leyes internas que lo rigen. Sin embargo es mucho más amplio y complejo de lo que pone en su punto y apunta a las constantes preocupaciones del autor acerca del principio de esta nota.

En la película de Alan Parker, *Corazón satánico*, el humor ... poco después, humor, inicia una investigación de su propia identidad sin saber que es objeto de una

... POCO DESPUES, HUMOR, NOVELA LABERINTICA

DE RENATO PRADA

Por

MARIO MUÑOZ



EL ARTE PALEOLITICO (IMAGENES DE LA EDAD DEL HIELO - I)

ROY QUEREJAZU LEWIS

El arte o la habilidad de crear imágenes (no nos referimos a los primeros pigmentos y grabados sobre hueso en forma no figurativa que son muy anteriores) en soportes que han sobrevivido el transcurso del tiempo aparecen relativamente de golpe en los registros arqueológicos coincidiendo aproximadamente con la aparición del Homo sapiens (y tal vez de sus predecesores).

El Arte Paleolítico no tuvo un sólo comienzo como tampoco un sólo punto de desarrollo. Los primeros asentamientos como sus momentos de máximo desarrollo han debido ser varios, con variaciones de una región a otra y de un período a otro. Es manifiesto según el autor, que durante los 20.000 a 25.000 años que duró el arte Paleolítico, han debido existir períodos de estancamiento, de mejoría e inclusive de retrocesión, con diferentes influencias, innovaciones, experimentos y descubrimientos interviniendo de una manera u otra.

Paul Bahn "el desarrollo del arte Paleolítico fue probablemente semejante a la evolución misma: no una línea recta ni una escalera, pero una senda mucho más sinuosa - un crecimiento complejo como un arbusto, con brotes paralelos y un montón de retoños; no un lento y gradual cambio, sino un equilibrio interrumpido, con chispazos ocasionales de brillantez. Uno no debe olvidar nunca que el arte es producido por artistas individuales, y la apariencia separable de un genio durante este tiempo no puede encuadrar realmente dentro de un esquema".

El segundo aparte: "es simplemente imposible de acomodar todo en un esquema rígido, que disminuye la variabilidad de representaciones en cualquier fase: en el arte Paleolítico, cada regla tiene sus excepciones - por ejemplo, cuando todas las pinturas polícromas eran consideradas automáticamente contemporáneas, queda ahora claro que aquellas de Altamira son más tempranas que aquellas de Tito Bustillo. No hay verdaderos 'tipos' y los estilos son muy difíciles de definir y separar".

Sin embargo, el análisis del arte Paleolítico demuestra que a pesar de la variedad de formas que abarca, en su conjunto constituye un episodio reconocible dentro de toda la historia del arte.

Si bien, hoy en día es admitido que los motivos no figurativos (no-íonicos) anteceden a los figurativos durante el Paleolítico Superior, se han ejecutado claros diseños figurativos, siendo éstos más representativos (en feracidad y cantidad) durante el Magdaleniense.

Para Bahn las imágenes de la Edad del Hielo son emocionantes porque permiten "ver" la fauna de aquella época, de ponerse carne sobre los huesos que excavamos", pero recuerda con énrgica que estamos "viendo los animales a través de los ojos del artista". Pese a sus conceptos en cuadro argumenta que permiten al lector un cuadro argumental de una idea clara y completa que es realmente el arte Paleolítico. En la presente entrega nos concretiza un aspecto general, a objeto de un panorama global acerca de la que se consideran los inicios del arte paleolítico y por último su motivación.

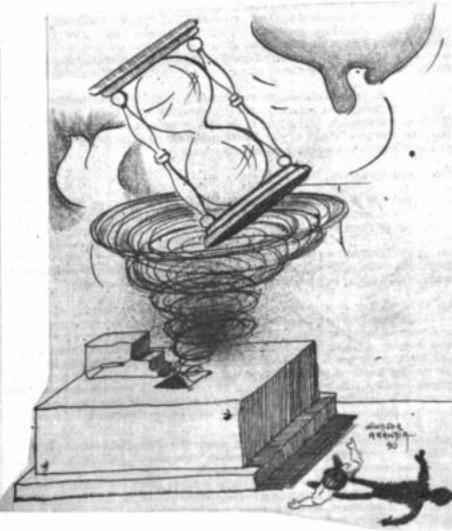
sórdida manipulación cuyo entramado nunca llegará a descolgar, así como tampoco descubrirá a los autores que han urdido la intriga absurda de que él es el único autor, pues desempeñaría varios papeles sin que ninguno sea el mismo. Sin un nombre propio que lo define - se la llama indistintamente el hombre, Rogelio, Marcelo Quiñero-, sin memoria porque no recuerda ni anota, ni inscribe, el protagonista es el solo que es el que incluye y anota, el protagonista es la memoria literaria, tomando en cuenta que al final todo parece indicar que sólo es producto de la imaginación de un escritor empeñado en una novela sobre el destino incierto de un ser que se confunde con el propio novelista. Si así fuera nos enfrentaríamos a una concepción literaria similar a la de Juan Vicente Mella en la medida en que el relato describiría la construcción de un personaje desde diferentes puntos de vista, de modo que su existencia estaría condicionada a la imaginación de quienes lo inventan o anulan; en decir, sería irreal. Sin embargo, este señalamiento no es el único que podemos hacer. La complejidad de la novela de Renato Prada propone otros planteamientos no menos relativos tomando en cuenta lo que dice Todorov con respecto a la interpretación literaria. Que será siempre parcial e incompleta nunca totalizada.

Hay una secuencia que se repite como pivote de todo el relato: un hombre que ha sido encerrado en el interior de un prostíbulo, se despierta y se levanta en medio de una callejuela de una ciudad abandonada. Un desconocido, que desempeñaría la función de guía y sirviente, lo conduce a una extraña mansión construida en el campo. Los habitantes de la casona confunden al hombre con Rogelio, uno de los propietarios, que supuestamente ha muerto cinco años atrás. A partir de aquí, el absurdo regirá cada nivel de la narración. El caserón, con sus múltiples habitaciones y sus sóbrios corredores, es la réplica de un laberinto y el hombre encerrado en él busca la salida y, cuando la encuentra, es para entrar en el laberinto mayor que es el mundo.

Esta aventura se da en términos - como indicó antes- de una investigación dirigida a despejar el misterio de la identidad perdida pero sin resultado alguno, pues este objetivo es inalcanzable porque el hombre, Rogelio, Marcelo Quiñero o el escritor, son términos que no designan a nadie en particular. Como en Borges, el protagonista es todos estos nombres y a la vez ninguno. Pero en dos apartados finales del libro titulados "La memoria" y "Narración", se sugieren las posibles explicaciones sobre el origen de este desenlace. La primera versión corresponde a la historia de un prisionero que es torturado por sus ideas políticas, hecho que en la novela tendría su correspondencia en las catástrofes que cubren el cuerpo del supuesto Rogelio; en tanto que en la segunda versión aparece ese mismo hombre exiliado en un país remoto desde donde la embarcarán a otro lugar incierto. El lector deberá entonces optar por los antecedentes que considera más apropiados para llenar el vacío que tiene el protagonista con relación a su pasado. Pero también podemos prescindir de estos datos adicionales para quedarnos solamente con el hombre que ha sido arrojado desde un barco al presente violento de un puerto mexicano y sin ningún asidero en el pasado porque su memoria está canclada. Como lector opta por esta solución pesimista y meditativa dada por la ambigüedad, una condición, como sabemos, del relato fantástico.

Sin embargo, los presupuestos literarios de Renato Prada pertenecen a la sociología y no a esta problemática donde encuentra expuestas y justificadas su literatura. Por eso a la fantasmaría que narra la novela en torno a un hombre extraviado en un laberinto de conjeturas, pistas falsas y realidades ilusorias se opone el horror concreto de los verdugos matanzando al prisionero que sigue creyendo que a través de su sacrificio se unirá a todos los hombres que luchan por la misma causa. Así encuentro una larga articulación entre el plano de lo ficticio y el plano de lo verosímil, pues en uno y en otro el mundo está distorsionado y la identidad abolido. Al lector le corresponde decidir si la coherencia aún es posible encontrarla más allá del texto. Decisión bastante arriesgada si tenemos en cuenta que esas que hemos llamado esperanzas también forma parte de una mitología degradada. Vale decir, de una realidad donde también las utopías se han convertido finalmente en otros tantos laberintos sin salida.

EL CAMINO DEL TIEMPO



BRONCO GEMIR de la eternidad que se resiste a entrar en la memoria de los ciclos que han de madurar al tiempo.

Chispas de luz que se desprenden del infinito corazón trémulo y se lanzan, frenéticas, a ser cercas de las cosas en este tortíz de destrucción que comienza a girar y girar quemando energía.

Sonrisas de tiempo que se incrustan en la carne palpitan y se hacen alegría en la chispa de unos ojos que comienzan a mirar el espectáculo

del flujo lleno de retintines que puebla el mundo.

Cálida respiración del tiempo que se expande en medio del polvo del amor y se hace vida; enfríado hálito del tiempo que respeta destrucción y deshace estructuras que creámos sólidas y siembra la muerte y siembra al olvido y se llena de nada.

¿Cuánto dura tu inspiración? ¿Cuánto arrastra tu inspiración? ¿A dónde vas llevando espirales de vida y muerte?

JAIME MARTINEZ SALGUERO

DOS POEMAS PARA UNA EXPOSICION DEL EXPRESIONISMO ALEMÁN



Melancólico folklore germano que induce a Kirchner

Al pie del farol la plaza el frío cabizajo que envuelve la calzada sola de bruma y no gente

El artista graba la mirada la de la Pinaischa y mejor sería no grabarla para no acentuar la memoria



Qué olvidados japoneses trajeron este claroscuro En Alemania se rasgaron los ojos una tarde que imagino nublada y lloviznada al lado del vino caliente el vino

sumado a la idea de retratar el poder como cosa de demonios

Esclavo y amo sombrío ante una pendiente en la que murió el horizonte

CLAUDIO FERRUFINO COQUEUGNIOT

Evangelización: diádiva.

La obra "Los Franciscanos en el Nuevo Mundo, Siglo XVI", (1) es una historia pero al revés; no porque esté mal situada en la realidad, sino porque está contemporánea para las antipodas de la generalidad de las historias.

Acaí apenas se esbozan las guerras y las armas; justamente se describen tierras y montañas, si algunas se suenan en medallas y condecoraciones; solamente se resumen las ambiciones de mundo y dominio. Nuestra historia es de encuentros amistosos a través de titanes que se convierten en difíciles; de fusión de diálogos en lenguas continentales; de abrazo cordial en lugar de enfrentamiento de trincheras; de formación de la familia de Dios en vez de pequeñas nacionaldades.

En la riqueza de sus colaboraciones, amables, unitivas, constructivas de civilizaciones, destacan tres realidades de nuestra historia, harto esquinas: la búsqueda desaterrada del nativo; la prueba de una convivencia fraterna entre personas de diversos orígenes; y el descubrimiento del alma indígena para realzarla y embellecerla con un humanismo progresista.

Bosquejo del nativo.

Fray Juan de Zumarraga, primer Arzobispo de México, es el símbolo del acercamiento al hombre; nombrado oficialmente por la corona "Protector de Indios", con sus escritos y sus actitudes de devoción a todo el misterio que es impedido en su actuación, el tiempo que el Prelado que recibió el encargo de la Virgen de Guadalupe del nativo Juan Diego. Hay una pléyade de misioneros que, con designación oficial o sin ella, serían los ejecutores de una justicia que conciliaban representantes oficiales y enemigos por engrandecimiento personal.

En 1570, el franciscano Alonso Maldonado de Buendía escribía al Papa Pio V: "A Vuestra Beatitud humildemente Suplico que haga un decreto en que declare por desacreditado y anatematizado qualquiera que distre que es justa la guerra que se hace a los yndios solamente por causa de ydolatria, o para que el evangelio sea mejor predicado especialmente a aquellos gentiles que en ningún tiempo nos han hecho ni hacen injuria... o al que afirmare que los gentiles son incapaces del evangelio y sienta eterna". Es una postura meramente evangélica, de respeto a la dignidad humana, de libertad religiosa, de celo bien frenado por los derechos naturales de toda persona, por muy insignificantes que fuera en Soledad.

Cientos de estas gigantescas figuras, desde San Francisco Solano hasta Fr. Pedro de Gante eran ardientes seguidores de Francisco de Asís, pero muchos de ellos iban en Universidades europeas de prestigio, que se colocaban a la misma altura que más arrincha que los misioneros cuyos intereses defendían a costa de su propia comodidad y hasta de su vida. Consideraban por buscar al nativo como al hermano de Jesús, en cuya persona se transmitíanas cuantos bienes verificaban en el latinoamericano.

Era toda una filosofía de acción, que tuvo sus escasas y condenables excepciones, y fue observada como norma fija por muchos miles de franciscanos, humildes legos y profesores de universidades, unidos en un mismo afán de dar cuanto tenían, más allá de darse personalmente. Florecen casos atractivos de esta hazaña, aún sabiendo con cierta probabilidad que las esperaban las flechas y no los arcos. Misioneros que se colocaban en las trincheras pacíficas de los nativos para enfrentarse con sus más temibles enemigos si eran portadores de abusos de los derechos humanos.

Convivencia fraterna.

Habían superado la gran polémica del siglo: si el nativo tenía o no alma inmortal y inteligencia humana como los demás mortales.

EL DANUBIO, PERSONAJE DE NOVELA

Por FERNANDO VACA TOLEDO

HACE BASTANTE TIEMPO que un colombiano, Germán Arciniegas, escribió para solas de toda una generación la "Biografía del Caribe" y que Benito Mussolini convirtió al Mediterráneo en abultado mundo de sus aventuras guerreras; pero con más de un año de atraso nos llega la edición española de "El Danubio"; un libro que recién los premios más acreditados del mundo literario que no creen mucho en la infalibilidad de los académicos de Escandinavia, cuando se congregan para otorgar el prestigioso Premio Nóbel de Literatura. El autor de esta obra es el italiano Claudio Magris, nacido en Trieste en 1939. El motivo que impulsó a este autor de mediana edad fue desentrañar a los europeos y no europeos, terremoto la era de los descubrimientos, la geografía y de las expediciones grandiosas por los continentes, aun en posible encontrar en nuestra geografía próximas tierras fascinantes, y comporar bellas obras, que nadie bienvenido que enviaría a los escritos del monumental Marco Polo.

Magris es ante todo un germanista, profesor además de Literatura Germánica en la Universidad de Trieste, ciudad portuaria del Adriático, situada en la Venecia Julia próxima a Yugoslavia y frente al golfo de su propio nombre. Habiendo sido ciudad libre pasó en 1954 al dientro de Italia en el que perdura. La mentalidad de sus habitantes es europeo-oriental dentro de marcos conservadores. El río Danubio nace en la Selva Negra de Alemania, atravesia Austria, Hungría y Rumanía y aunque su importancia comercial es inferior al Rin, tiene valor estratégico y vincula varias regiones y países que si bien tienen diferentes idiomas y culturas, inseparablemente se ven interrelacionados y atraídos a una misma común que mucho debe influir, como veremos, tanto en las vías internacionales. Al estar fundamente estando encantado a descubrir la comunidad que significa nuestras vecindades en torno a las bocas del Plata y del Amazonas. El autor no cree haber producido una novela sino un viaje sentimental a lo largo del río personificado y su recorrido de barco con la historia y la geografía danubianas, se convierte en una odisea poética, narrativa, existencial que evoca varias figuras impermeables de la cultura europea como Kepler, Hegel, Einstein, Kafka...

Magris interroga a la cultura europea y sigue las huellas de los epítetos, las variaciones lingüísticas, los avisos políticos, la cambiante escenografía de ciudades y campos, pero su personaje al modo de un largo cuento o novela es el río Danubio sin vuelta de hoja, acompañando el curso de utopía pacifista y en otro momento imperialista, cuando

Ludwig I "enamorado de la Hélade y de sus luchas de independencia, es el promotor de un monumento a la gloria alemana" el Walhalla, un templo dorico que domina el Danubio cerca de Regensburg, ciudad antigua a la que el autor compara con Praga "en el recuerdo de su esplendor desvanecido". En la obra se pasa revista a varios espléndidos y decadencias, una de ellas es la decadencia de Prusia, y Regensburg es como una mochacha del sur alemán que se dejó enamorar enterneciendo los ojos ciudad de vieja cultura que nubes fue partidaria de los organismos de seguridad de la Kultur hitleriana. En el estadio los campesinos, con religiosas pautas, rezan por el árbol natal, por la montaña que nubes y por la flor que nubes crezca. Los campesinos parecen flotar con el agua, donde se difunden la devoción, el autoritarismo y los placeres. En su milenaria historia la ciudad de Passau que nubes en una fase la capital europea cuando dominaban los principes obispos, es el centro neurológico de Baviera, y uno de esos principes bávaros que soñaba con anexar a Grecia, según la tradición gran amigo de la cerveza, creyó haber superado todo lo que significa la cultura helénica instalando una cervecería en Atenas.

Hitler era austriaco y soñaba en convertir a Linz en una ciudad superindustrial y pasar en un refugio cercano los últimos años de su vejez, después de haber consolidado el Tercer Reich y se sacudía de sus delirios dictatoriales con idílicas fantasías, tal como les sucede a todos los tiranos, carcomidos por el arrepentimiento y los recuerdos de su infancia.

La embestida de poetas y músicos románticos convierte a Viena en la ciudad de los Lieder y del "Danubio Azul". Johann Strauss revindica el color que identifica al río, Bruckner reverencia el paisaje austrohúngaro y nubes hace aspirar la fragancia de los bosques y sonreír ante la cúpula de una iglesia de pueblo en forma de cebolla.

El universo líquido del Danubio desemboca en el Mar Negro. En el delta los pescadores, las lavanderas, los desocupados y soñadores ven flotar sus aguas en medio de un misterio luminoso, la ciudadela de Sustria guarda el tesoro de sus secretos, una granja de delincuentes y a la orilla un estudio de cine, Bulgaria es el último país que recibe esas aguas y en ese delta se libraron batallas por los representantes armados de varias culturas y religiones. Cristianos, musulmanes, tártaros, sefarditas, zingares. El Danubio desaparece entre arenas y arroyuelos fangosos, y después de su viaje de tres mil kilómetros. Y el viento del Mar Negro sopla con tristeza.

DEL ENREDO CONSIDERADO COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES

Por PEDRO ANGEL PALOU H.

¿COMO HABLAR de la complejidad sin trascenderla? Elaborar un discurso sobre el asesino que mató a su esposa, sin duda una trampa. La principal virtud de "poesía despedida humo" la más reciente novela de Benito Prada Oropesa es atrapar a un lector. Toda trama tiene algo de hijo de Arriadas y todo lector algo de Teoso, pero qué pasa si hay un travieso y entrometido narrador de barbita cuidada que se dedica a cortar cada que pude el hilo del lector. Claro, el resultado es lógico: se ha creado una telaraña. La novela empieza con una advertencia o quizá un "mapa" de lectura. Cito: "... poco después, humo se manifiesta en el discurso, es decir, emplea y termina con él. Si está en el discurso de esta novela prueba la tesis de Raúl Díaz de que no existe una historia que sea contada de modo que el lector la escucha y como está escrita que solo se entienda. Al "discurso" entre comillas se le agregan dos enclaves narrativos que son voces en la ya sonora polémica del texto y, al final dos propuestas narrativas que quieren aclarar/oscurecer las posibles hipótesis que el lector haya hecho al terminar el "discurso" (obra vez entre comillas). O, en palabras de Prada, "¡bueno! otros discursos que apelan a la actitud y expectativas estéticas del lector".

Vuelvo entonces a donde empecé. Hay un hombre. Está en un charco (parece que ha sido expulsado de un bar) y, antes, de un hotel y, antes, de un bar. Un hombre lo recoge y le dice: "Padre Rogelio, la patrona lo está esperando". No se acuerda de nada. Ni de Benito Rogelio, ni de tener charcos o menos una señora-expresa que nubes me Miranda y lo está esperando desde hace cinco años que se fuerza del puerto

PRIMOROSO MOSAICO DE LATINOAMERICA

III.- PADRES Y MAESTROS

Por PEDRO DE ANASAGASTI

"Los franciscanos, como iniciadores y continuadores del nominalismo, supieron tener la humildad de someterse a los hechos. Lo que ellos vieron, sobre todo, no fue a un hombre abstracto, titular de derechos u obligaciones, sino a un hombre concreto, a ese hombre que la filosofía actual llama el hombre situado, hombre histórico, condicionado por unas circunstancias de espacio y tiempo de-



terminadas... La callada y humilde acción franciscana no señala desviaciones, sino sufrimientos y sus remedios; no víctimas y sus venganzas, sino unidos a su condición. Y, muchas veces, urge más liberar el vencido que a la víctima de sus cadenas. O, dicho de otro modo, tan sólo se libra el vencido que libra a su propia condición". (Embalador, Excmo. Manuel de Prado, 93-03).

Sólo el misionero era el habitante de las aldeas nativas, en mila para ponerse a disposición de tribus ante defensas hasta la muerte, puros predios tradicionales. Les parecía natural que el Padrino, como ellos, vaso comunicante de sus angustias y de sus alegrías, nero llegara a adivinar en sus rostros pintarrascados el sufrimiento que necesitado.

La convivencia fraterna misionero-misionera es un milagro de la bondad en el hombre, en su bondad natural, en la posibilidad de las tribus entendieron la intención de los enviados de Dios, ni todos sus exigencias morales, ni todos osan vivir sus consecuencias.

Existen muchos lugares en la columna vertebral de Latinoamérica durante siglos continuos, a pesar de revoluciones de todo género, la paternidad del misionero. Considerándose uno de la trama y de la red en el escenario de las batallas y de las persecuciones internas.

Y se empeñaron en cristianizar a los nativos, y en seleccionar a los que iban a ser sus propios apóstoles; deseaban transformar a esa familia en la que surgieron abundantes hijos de la tierra.

Es interesante el testimonio siguiente: "La Orden Franciscana nace y crece en el siglo XVI, bajo el impulso misionero, tanto de la Capilla... como de la misma Orden y de sus más leales herederos que se multiplican en las reglas de sus fundadores, y renovados a través de los siglos. Sin mencionar de este impulso, la Orden en América, por su facilidad, sobre todo durante los primeros años o en las Provincias norteamericanas, la periferia del territorio colonial. En cualquier forma, para llenar el vacío de todas las Provincias fundadas en el Nuevo Mundo cuentan con uno de los más numerosos y más activos" (Francisco Morales: "Sociodemografía de la Orden Franciscana en el siglo XVI").

Un noviciado era un hogar cálido para los nativos. Se les recibía con la misma legitimidad y el mismo protagonismo que en Italia se le dio al espíritu del Pobrecillo para confortarlos y para que pudieran seguir sus propios pasos.

Es el fruto más apetecido de los misioneros: formar, en las regiones del mundo, una sola y difundida familia de Dios.

Junto a nuestras historias, con ruido y olor de arquebus y fusil, se ha tratado esta otra historia de la bondad evangélica en Latinoamérica.

NOTA

(1) Los Franciscanos en el Nuevo Mundo, Siglo XVI. Madrid 1961.

CAMIRI

CALLES polvorrientas
humedecidas por el silencio
piedras partidas...

El engaño,
el sudor, quebrara los ojos
humedece el camino

Grito tras grito
saltan las voces sordas
que arañan
voz que desgarra el silencio

Triste,
hoy respira
lleno de recuerdos
con su sombra ahogándose
con la boca muriendo
y la frente
quebrada de sueños...

JORGE NOGALES

SONETO DE LA

TRISTEZA

AQUÍ, donde mi ser casi se olvida
del pasado fugaz, que lo sostiene,
en su desueta soledad confiense,
la luz que manía de su propia herida.

Ni el clamor ni el silencio sometida,
eco en sus hondas latitudes tiene
y al devient de tiempo se detiene
azotada en plenitud de muerte o vida.

Yo escucho tu insondable melodia
y abro mi corazón a la impiedad cerrada,
cuando tú asedias mi heredad vacía.

Para que con mi pena desvelada,
puebles mi soledad, triste voz mía,
hago la inmensa noche desolada.

COMO OTROS
DIAS

HOY me siento feliz, como otras días,
y tal como otros días comí el ave,
La música del piano fue la clave
y mi alma se trunció de melodías.

Todo fue igual que ayer. Mis alegrías
utilizaron una misma llave.
el arte como siempre dulce y suave
me dio el concierto suel de algaradas.

Con qué placer recuerdo lo gustoso
(como siempre lo hacia, recordaba),
el bullicio tropel de fantasías.

Mas de pronto se fue transformado,
el armonioso ritmo de mis cuerdas,
porque no estabas tú, como otros días.

EMMA ALINA BALLON



Biografía "Fuerza para vivir"

Por Mario D. Ríos Bastiú



.

El arte de Juan Ortega Leyton, una de las obras del photón que continúa en el Espacio Portales.

.

Por Fernando Morales Lechuga

Méjico, D.F. - Los franceses, los norteamericanos, los brasileños y millones de ciudadanos de los países calificados como terciermundistas, entre ellos y sobre todo los mexicanos, están siendo bombardeados en forma parábolica.

No hay cartones de por medio, tampoco miles de chistes. La photón agita su cara a otros. Esto es una guerra mediática, no sólo por una guerra cultural, sino por una guerra económica, una guerra religiosa, desfazadamente espiritual y abiertamente peligroso. La publicación persigue hundir en la mediocridad a chiapas gente se trague el anzuelo fácil que sigue una salvación eterna o de la seguridad sin estímulos ni responsabilidades.

El fanatismo, la ignorancia, la desorientación, especialmente de las clases calificadas de populares, convierten en presas nada difíciles y al alcance de cazadores como los protagonistas del libro *Fuerza para vivir* a quienes no pueden ni saben defenderse.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

Exitos en técnica solar

BORN - (INP). Las empresas alemanas Siemens y AEG, ocupan una posición destacada en el mercado fotovoltaico internacional. La Siemens proyecta ahora incluso montar una nueva fábrica de células solares en Wackersdorf (Baviera), para los fábricos de mejoras oportunidades de desarrollo.

Ahora bien, para el abastecimiento eléctrico de otro abastecimiento, no disponen de otra fuente que no sea la solar. Por el momento son todavía las empresas alemanas las que tienen la mayor parte de la tecnología solar.

En los últimos años han aumentado considerablemente las demandas de sistemas solares. Basta mencionar que la demanda de sistemas solares para grandes instalaciones solares existen sobre todo en Europa, ya que la explotación de la energía solar para la explotación de la energía solar.

Uno de los principales campos de aplicación para el abastecimiento con energía solar es la técnica hidráulica. Dado que los países en desarrollo los que poseen pocos recursos hidráulicos, se están conectando a la red eléctrica, la AEG se ha especializado en sistemas de bombeo que aprovechan la energía solar.

En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

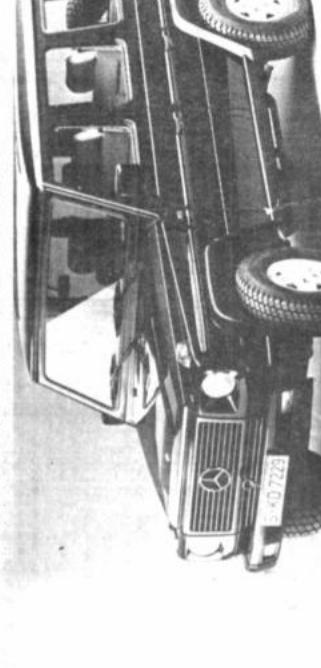
plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

plar, en desarrollo los que se están probando en el momento actual, se ha establecido una alternativa útil en un futuro próximo, señaló el gerente de la Oficina Federal de Formación Política en Bonn. En el Instituto Aeronáutico de la Universidad en Tel Aviv, los expertos israelíes en ayuda al desarrollo que cooperan con organismos alemanes, explican la posibilidad de aplicarlos en el desarrollo de la técnica solar. Por ejem-

La automovilística en marcha hacia los años noventa



FRANPORT - (INP). Una sociedad por el italiano Bruno Vicheli y Bergallo, con la orquesta dirigida por el maestro Fernando Larrea Vila, ofrecieron en Madrid el año 53 años de la obra "Hasta el final" (1975), fue estrenada en la ciudad de un espectáculo donde a la actividad de los Héctor Vicheli y Armando Gergal, se le sumó el de los dos uruguayos, fundadores en 1973 del "Taller Amateur", sumando a "Satiricon" que el espectador pudiera percibir la frustación y angustia del vino cotidiano, "Glorioso religioso" y "Veneciano Journal", compuesta en 25 años, que Vicheli y Bergallo vivieron, escucharon en Europa, impulsados a expatriarse por la experiencia conjunta vivida en Montevideo en el taller de Joaquín Torres en parte perdido del escritor latín Gato Pérez (Año 66 D.C.), considerado por Nicanor Álvarez como "el taller más famoso de Europa".

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Castagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

Más allá de la información que proporciona "El teatro en Buenos Aires", importa destacar aquí también la amplitud con que Castagnino reflexiona en un tema que, en una primera aproximación, podríamos calificar de difuso. A veces, la reseña se transforma en divertida y el texto en su conjunto se lee con facilidad insospechada, no obstante sus más de 700 páginas.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino es el primer pionero, y la más amplia obra escrita a su alcance. Se cita con carácter de urgencia a las alumnas postulantes a examenes de grado, monografías y tesis. Martes 23/96 a horas 18 y 30 p.m. en el piso 2º Centro de Estudiantes. Se somará determinación con el número de asistentes. La Comisión

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
COMISION DE BIENESTAR SOCIAL DEL H.C.U.

La Comisión de Bienestar Social del Honorable Consejo Universitario, convoca a las personas nombradas en la siguiente nómina a la reunión del día martes 23 de enero de 1990, a horas 15:30 p.m., en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, Central (Monoblock) U.M.S.A., 3er. piso, oficina 01/3-04.

Reditan ensayo de Raúl Castagnino sobre el teatro en la época de Rosas

BUENOS AIRES (ANSA). La Academia Argentina de Letras acaba de recibir un texto inolvidable del profesor, crítico y especialista en teatro, en temas de la producción en ese período de nuestra historia.

Su conclusión es que a pesar de la gran actividad teatral del momento, caracterizada por un número elocuente de teatros y la existencia de distintas compañías que participaron de una escuela de actuación de-

ciudadana, no existió producción teatral en Buenos Aires durante la época de Rosas" tesis documental y crítica de teatro que fuera publicada en 1944.

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Casagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como

la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)
CONVOCATORIA A CURSO DE POSTGRADO
GRADO DE MAESTRIA
NIVEL INTER-MULTIDISCIPLINARIO
CURSO DE INVESTIGACIONES EN EL EJE DE LA FORMACION EN EL POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO "PAZ, ANIFICACION DEL DESARROLLO, "DESEARROLLO AGRADEO"
ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Postgrado de Maestría está conformado por los (2) Ciclos:
A. Ciclo Básico
B. Ciclo de Especialización.

- El Ciclo de Especialización tiene tres (3) períodos académicos

SEDE: La Paz - Bolivia
SEDE: Túnel Universitario
REQUISITOS DE ADMISION: a) Túnel Universitario
b) Certificado de Calificaciones obtenidas en la Universidad
c) Paseo de Bachillerato
d) Certificado Médico
e) Curriculum Vitae
f) Tesis longitudinal (tarea de campo)

DEDICACION: Exclusiva. El estudiante deberá desarrollar una asistencia obligatoria superior al 80 por ciento.

Los profesionales del sector público podrán acceder al Decreto Supremo N° 1965 del año 30 de diciembre de 1983 y establecido por la Nota GMA/04/96 del Jefe del Gabinete Ministerial, respecto a la contratación en Comisión con el gabinete del 10% de sus haberes hasta la finalización de estudios en el Postgrado.

Cuarto semestre período. Tres de docente-a electrica y el ultimo para la conclusión del trabajo de G. Oficio. Cada 1 semestre periodo dura 16 semanas.

DURACION: Hasta el 29 de enero de 1990
PRENSCHACION: 5/24 de Marzo a 2 de Mayo 1990
INSCRIPCION: 26 de febrero a 2 de marzo 1990
INICIO: 12 de marzo de 1990
LUGAR: C.I.P. de la Universidad de Educacion y Cultura.

ADMINISTRACION GENERAL

Exito de dos uruguayanos con el "Satiricon"

MONTEVIDEU (ANSA). Una versión de ta época, dirigida por el italiano Bruno Vicheli y Bergallo, con la orquesta dirigida por el maestro Fernando Larrea Vila, ofrecieron en el Teatro Municipal el año 53 años de la obra "Hasta el final" (1975), fue estrenada en la ciudad de un espectáculo donde a la actividad de los Héctor Vicheli y Armando Gergal, se le sumó el de los dos uruguayos, fundadores en 1973 del "Taller Amateur", sumando a "Satiricon" que el espectador pudiera percibir la frustación y angustia del vino cotidiano, "Glorioso religioso" y "Veneciano Journal", compuesta en 25 años, que Vicheli y Bergallo vivieron, escucharon en Europa, impulsados a expatriarse por la experiencia conjunta vivida en Montevideo en el taller de Joaquín Torres en parte perdido del escritor latín Gato Pérez (Año 66 D.C.), considerado por Nicanor Álvarez como "el taller más famoso de Europa".

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Casagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como

la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino

es el primer pionero, y la más amplia obra escrita a su alcance. Se cita con carácter de urgencia a las alumnas postulantes a examenes de grado, monografías y tesis. Martes 23/96 a horas 18 y 30 p.m. en el piso 2º Centro de Estudiantes. Se somará determinación con el número de asistentes. La Comisión

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
COMISION DE BIENESTAR SOCIAL DEL H.C.U.

La Comisión de Bienestar Social del Honorable Consejo Universitario, convoca a las personas nombradas en la siguiente nómina a la reunión del día martes 23 de enero de 1990, a horas 15:30 p.m., en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, Central (Monoblock) U.M.S.A., 3er. piso, oficina 01/3-04.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)
CONVOCATORIA A CURSO DE POSTGRADO
GRADO DE MAESTRIA
NIVEL INTER-MULTIDISCIPLINARIO
CURSO DE INVESTIGACIONES EN EL EJE DE LA FORMACION EN EL POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO "PAZ, ANIFICACION DEL DESARROLLO, "DESEARROLLO AGRADEO"
ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Postgrado de Maestría está conformado por los (2) Ciclos:
A. Ciclo Básico
B. Ciclo de Especialización.

- El Ciclo de Especialización tiene tres (3) períodos académicos

SEDE: La Paz - Bolivia
SEDE: Túnel Universitario
REQUISITOS DE ADMISION: a) Túnel Universitario
b) Certificado de Calificaciones obtenidas en la Universidad
c) Paseo de Bachillerato
d) Certificado Médico
e) Curriculum Vitae
f) Tesis longitudinal (tarea de campo)

DEDICACION: Exclusiva. El estudiante deberá desarrollar una asistencia obligatoria superior al 80 por ciento.

Los profesionales del sector público podrán acceder al Decreto Supremo N° 1965 del año 30 de diciembre de 1983 y establecido por la Nota GMA/04/96 del Jefe del Gabinete Ministerial, respecto a la contratación en Comisión con el gabinete del 10% de sus haberes hasta la finalización de estudios en el Postgrado.

Cuarto semestre período. Tres de docente-a electrica y el ultimo para la conclusión del trabajo de G. Oficio. Cada 1 semestre periodo dura 16 semanas.

DURACION: Hasta el 29 de enero de 1990
PRENSCHACION: 5/24 de Marzo a 2 de Mayo 1990
INSCRIPCION: 26 de febrero a 2 de marzo 1990
INICIO: 12 de marzo de 1990
LUGAR: C.I.P. de la Universidad de Educacion y Cultura.

ADMINISTRACION GENERAL

Reditan ensayo de Raúl Castagnino sobre el teatro en la época de Rosas

BUENOS AIRES (ANSA). La Academia Argentina de Letras acaba de recibir un texto inolvidable del profesor, crítico y especialista en teatro, en temas de la producción en ese período de nuestra historia.

Su conclusión es que a pesar de la gran actividad teatral del momento, caracterizada por un número elocuente de teatros y la existencia de distintas compañías que participaron de una escuela de actuación de-

ciudadana, no existió producción teatral en Buenos Aires durante la época de Rosas" tesis documental y crítica de teatro que fuera publicada en 1944.

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Casagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como

la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino

es el primer pionero, y la más amplia obra escrita a su alcance. Se cita con carácter de urgencia a las alumnas postulantes a examenes de grado, monografías y tesis. Martes 23/96 a horas 18 y 30 p.m. en el piso 2º Centro de Estudiantes. Se somará determinación con el número de asistentes. La Comisión

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
COMISION DE BIENESTAR SOCIAL DEL H.C.U.

La Comisión de Bienestar Social del Honorable Consejo Universitario, convoca a las personas nombradas en la siguiente nómina a la reunión del día martes 23 de enero de 1990, a horas 15:30 p.m., en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, Central (Monoblock) U.M.S.A., 3er. piso, oficina 01/3-04.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)
CONVOCATORIA A CURSO DE POSTGRADO
GRADO DE MAESTRIA
NIVEL INTER-MULTIDISCIPLINARIO
CURSO DE INVESTIGACIONES EN EL EJE DE LA FORMACION EN EL POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO "PAZ, ANIFICACION DEL DESARROLLO, "DESEARROLLO AGRADEO"
ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Postgrado de Maestría está conformado por los (2) Ciclos:
A. Ciclo Básico
B. Ciclo de Especialización.

- El Ciclo de Especialización tiene tres (3) períodos académicos

SEDE: La Paz - Bolivia
SEDE: Túnel Universitario
REQUISITOS DE ADMISION: a) Túnel Universitario
b) Certificado de Calificaciones obtenidas en la Universidad
c) Paseo de Bachillerato
d) Certificado Médico
e) Curriculum Vitae
f) Tesis longitudinal (tarea de campo)

DEDICACION: Exclusiva. El estudiante deberá desarrollar una asistencia obligatoria superior al 80 por ciento.

Los profesionales del sector público podrán acceder al Decreto Supremo N° 1965 del año 30 de diciembre de 1983 y establecido por la Nota GMA/04/96 del Jefe del Gabinete Ministerial, respecto a la contratación en Comisión con el gabinete del 10% de sus haberes hasta la finalización de estudios en el Postgrado.

Cuarto semestre período. Tres de docente-a electrica y el ultimo para la conclusión del trabajo de G. Oficio. Cada 1 semestre periodo dura 16 semanas.

DURACION: Hasta el 29 de enero de 1990
PRENSCHACION: 5/24 de Marzo a 2 de Mayo 1990
INSCRIPCION: 26 de febrero a 2 de marzo 1990
INICIO: 12 de marzo de 1990
LUGAR: C.I.P. de la Universidad de Educacion y Cultura.

ADMINISTRACION GENERAL

Exito de dos uruguayanos con el "Satiricon"

MONTEVIDEU (ANSA). Una versión de ta época, dirigida por el italiano Bruno Vicheli y Bergallo, con la orquesta dirigida por el maestro Fernando Larrea Vila, ofrecieron en el Teatro Municipal el año 53 años de la obra "Hasta el final" (1975), fue estrenada en la ciudad de un espectáculo donde a la actividad de los Héctor Vicheli y Armando Gergal, se le sumó el de los dos uruguayos, fundadores en 1973 del "Taller Amateur", sumando a "Satiricon" que el espectador pudiera percibir la frustación y angustia del vino cotidiano, "Glorioso religioso" y "Veneciano Journal", compuesta en 25 años, que Vicheli y Bergallo vivieron, escucharon en Europa, impulsados a expatriarse por la experiencia conjunta vivida en Montevideo en el taller de Joaquín Torres en parte perdido del escritor latín Gato Pérez (Año 66 D.C.), considerado por Nicanor Álvarez como "el taller más famoso de Europa".

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Casagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como

la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino

es el primer pionero, y la más amplia obra escrita a su alcance. Se cita con carácter de urgencia a las alumnas postulantes a examenes de grado, monografías y tesis. Martes 23/96 a horas 18 y 30 p.m. en el piso 2º Centro de Estudiantes. Se somará determinación con el número de asistentes. La Comisión

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
COMISION DE BIENESTAR SOCIAL DEL H.C.U.

La Comisión de Bienestar Social del Honorable Consejo Universitario, convoca a las personas nombradas en la siguiente nómina a la reunión del día martes 23 de enero de 1990, a horas 15:30 p.m., en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, Central (Monoblock) U.M.S.A., 3er. piso, oficina 01/3-04.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)
CONVOCATORIA A CURSO DE POSTGRADO
GRADO DE MAESTRIA
NIVEL INTER-MULTIDISCIPLINARIO
CURSO DE INVESTIGACIONES EN EL EJE DE LA FORMACION EN EL POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO "PAZ, ANIFICACION DEL DESARROLLO, "DESEARROLLO AGRADEO"
ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Postgrado de Maestría está conformado por los (2) Ciclos:
A. Ciclo Básico
B. Ciclo de Especialización.

- El Ciclo de Especialización tiene tres (3) períodos académicos

SEDE: La Paz - Bolivia
SEDE: Túnel Universitario
REQUISITOS DE ADMISION: a) Túnel Universitario
b) Certificado de Calificaciones obtenidas en la Universidad
c) Paseo de Bachillerato
d) Certificado Médico
e) Curriculum Vitae
f) Tesis longitudinal (tarea de campo)

DEDICACION: Exclusiva. El estudiante deberá desarrollar una asistencia obligatoria superior al 80 por ciento.

Los profesionales del sector público podrán acceder al Decreto Supremo N° 1965 del año 30 de diciembre de 1983 y establecido por la Nota GMA/04/96 del Jefe del Gabinete Ministerial, respecto a la contratación en Comisión con el gabinete del 10% de sus haberes hasta la finalización de estudios en el Postgrado.

Cuarto semestre período. Tres de docente-a electrica y el ultimo para la conclusión del trabajo de G. Oficio. Cada 1 semestre periodo dura 16 semanas.

DURACION: Hasta el 29 de enero de 1990
PRENSCHACION: 5/24 de Marzo a 2 de Mayo 1990
INSCRIPCION: 26 de febrero a 2 de marzo 1990
INICIO: 12 de marzo de 1990
LUGAR: C.I.P. de la Universidad de Educacion y Cultura.

ADMINISTRACION GENERAL

Exito de dos uruguayanos con el "Satiricon"

MONTEVIDEU (ANSA). Una versión de ta época, dirigida por el italiano Bruno Vicheli y Bergallo, con la orquesta dirigida por el maestro Fernando Larrea Vila, ofrecieron en el Teatro Municipal el año 53 años de la obra "Hasta el final" (1975), fue estrenada en la ciudad de un espectáculo donde a la actividad de los Héctor Vicheli y Armando Gergal, se le sumó el de los dos uruguayos, fundadores en 1973 del "Taller Amateur", sumando a "Satiricon" que el espectador pudiera percibir la frustación y angustia del vino cotidiano, "Glorioso religioso" y "Veneciano Journal", compuesta en 25 años, que Vicheli y Bergallo vivieron, escucharon en Europa, impulsados a expatriarse por la experiencia conjunta vivida en Montevideo en el taller de Joaquín Torres en parte perdido del escritor latín Gato Pérez (Año 66 D.C.), considerado por Nicanor Álvarez como "el taller más famoso de Europa".

Se trata del comienzo en la investigación literaria de Casagnino quien, luego habría de publicar una larguísima serie de ensayos de fundamental importancia para quien quiera estudiar y indagar en la dramaturgia argentina. Su producción incluye temas concretos como

la literatura dramática en la época de Mayo, o el circo e incluye el texto que nos abarcan cuantos estudios que abarcan amplios períodos del teatro argentino, tal el caso de "Literatura dramática argentina", un impresindible texto de consulta.

En cuanto a "El teatro en Buenos Aires..." Castagnino

es el primer pionero, y la más amplia obra escrita a su alcance. Se cita con carácter de urgencia a las alumnas postulantes a examenes de grado, monografías y tesis. Martes 23/96 a horas 18 y 30 p.m. en el piso 2º Centro de Estudiantes. Se somará determinación con el número de asistentes. La Comisión

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
COMISION DE BIENESTAR SOCIAL DEL H.C.U.

La Comisión de Bienestar Social del Honorable Consejo Universitario, convoca a las personas nombradas en la siguiente nómina a la reunión del día martes 23 de enero de 1990, a horas 15:30 p.m., en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, Central (Monoblock) U.M.S.A., 3er. piso, oficina 01/3-04.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)
CONVOCATORIA A CURSO DE POSTGRADO
GRADO DE MAESTRIA
NIVEL INTER-MULTIDISCIPLINARIO
CURSO DE INVESTIGACIONES EN EL EJE DE LA FORMACION EN EL POSTGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO "PAZ, ANIFICACION DEL DESARROLLO, "DESEARROLLO AGRADEO"
ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Postgrado de Maestría está conformado por los (2) Ciclos:
A. Ciclo Básico
B. Ciclo de Especialización.

- El Ciclo de Especialización tiene tres (3) períodos académicos

SEDE: La Paz - Bolivia
SEDE: Túnel Universitario
REQUISITOS DE ADMISION: a) Túnel Universitario
b) Certificado de Calificaciones obtenidas en la Universidad
c) Paseo de Bachillerato
d) Certificado Médico
e) Curriculum Vitae
f) Tesis longitudinal (tarea de campo)

DEDICACION: Exclusiva. El estudiante deberá desarrollar una asistencia obligatoria superior al 80 por ciento.

Los profesionales del sector público podrán acceder al Decreto Supremo N° 1965 del año 30 de diciembre de 1983

Bolívar recibe hoy a Real

En Cochabamba: The Strongest visita a Wilstermann.
En Santa Cruz: Blooming-Destroyers.

Una de las jornadas más importantes del torneo igual o mejor actuación del plantel que en el último compromiso ganado a Oriente Petrolero por 1 a 0. Héctor Aguilera de la Paz. Bolívar se desgocajó y correcciones tácticas para revertir el difícil compromiso fueron las características de la jornada sabatina. Se espera la recuperación del goleador Francisco Ruiz, para que muestre de principio en la conformación aviatoria y garantizar la custodia del portero al goleador nacional, que viene pasando por un buen momento y hizo obviar el cañón guardameta Eduardo Terrazas, que estuvo dedicado de salud y lesionado. Se confía en el joven Martín Jiménez, que cumplió una destacada actuación frente a Oriente y que podría ser de la partida ante los atigrados, si los médicos del plantel local no autorizan la actuación de Ruiz. En otro de los encuentros de hoy, en el estadio aquí mañana, desde las 15.30 en el estadio Edmundo Capriles, disputarán hoy: dirigentes, técnicos y jugadores del plantel rojo. La última práctica se cumplió hoy en la mañana, bajo las órdenes de José Issa y la atenta mirada de algunos directivos y los seguidores del plantel cochabambino que esperan una y los seguidores del tigre.

EN COCHABAMBA
En la fotografía de arriba, el equipo cruzero de La Paz (lateral y Always Ready) y los dirigentes de los cuatro equipos cruceños que participaron en las últimas horas al expresidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

En principio el empresario y hombre público no habría aceptado la idea, empero Mario Mercado Vaca Guzman, y actual ministro del Fondo Social de Emergencia a la presidencia de la Federación Boliviana de Fútbol.

En vista del apoyo importante de los cruzeros hacia su candidato, tomó uno más de su cargo que se cumplirán en febrero en la ciudad de Cochabamba.

CON VISTAS A LA CSF
De acuerdo a los datos que pudo obtener PRESENCIA, DEPORTIVO, Mario Mercado apresaría ser postulado con la perspectiva de ir desposeído como candidato a la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Mario Mercado goza de amplio respaldo no solo en el país, sino en todo Sudamérica. Ha hecho muy buenas contactos en la FIFAV tiene como amigos a todos los dirigentes de los países afiliados a la Confederación Sudamericana de Fútbol.

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Candidato

Mario Mercado Vaca Guzman, fue postulado por cuatro clubes europeos y dos de La Paz para el cargo de Alveus Rosell, como candidato a la presidencia de la Federación Boliviana al elegido titular de la FIFB.

Hazaña de Happ

Ganó Copa Simón Bolívar

Empató 0-0 con Universidad

SANTA CRUZ, 20 (ESPECIAL)

CORTEA DEL MUNDO- Enrique Happ de la ciudad de Cochabamba dio el campeonato, logrando el título de campeón del torneo Simón Bolívar.

La representación cochabambina jugando con mucho aplomo y entusiasmo, se plantó bien en la cancha, no dejando campo al rival para que se adueñara las acciones.

Happ que jugó sin seis de sus titulares jugó un partido habiendo merecidoelogios de la prensa cruceña.

El universitario no encontró la fórmula para volverse la defensa cochabambina solamente sobre el final del encuentro tuvo algunas oportunidades de vencer al goleador Vallejos, gran figura del partido.

Con este resultado, Happ se dio el gusto de dar la Vuelta Olímpica en la capital oriental.

El arbitraje del partido fue correcto y no se tuvo que lamentar hechos lamentables.

De otro lado, se confirmó la participación de fútbol infantil de la Plata Tahuichi Aguilera en la competencia que se desarrolla en esta actual campeón nacional bereber de la selección local.

En el partido inaugural, el debutó Tahuichi, como último campeón nacional tuvo la oportunidad de este sábado de la selección de este sábado.

De otro lado, en las primeras horas de este sábado arribó para realizar el acto inaugural del campeonato, la actual Miss Bolivia, Rosario Rico Toro que fue especialmente invitada por los organizadores con este motivo.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

EN SANTA CRUZ

En otro de los encuentros de la capital cruceña de Blooming y Destroyers se midieron a los dirigentes y jugadores del plantel rojo.

La última práctica se cumplió hoy en la mañana, bajo las órdenes de José Issa y la atenta mirada de los seguidores del plantel cochabambino que esperan una y los seguidores del tigre.

EN COCHABAMBA

El plantel estuvo lento en ganar el partido contra The Strongest a disputarse en aquella mañana, desde las 15.30 en el estadio Edmundo Capriles.

Los dirigentes y jugadores del plantel rojo, se midieron a los dirigentes y jugadores del plantel local.

La última práctica se cumplió hoy en la mañana, bajo las órdenes de José Issa y la atenta mirada de los seguidores del plantel cochabambino que esperan una y los seguidores del tigre.

EN SANTA CRUZ

En la fotografía de arriba, el equipo cruzero de La Paz (lateral y Always Ready) y los dirigentes de los cuatro equipos cruceños que participaron en las últimas horas al expresidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Postulan a Mercado a la presidencia de la FBF

Tiene apoyo de equipos cruceños

Por su parte el presidente de Blooming Roberto Paz Limpia, aseguró una victoria de su plantel mañana cuando deban enfrentar a Destroyers desde las 17:00 horas en el estadio Tahuichi Aquilera.

Lo que el equipo ha demostrado hasta el momento satisface a las medios a la directiva. Es cierto que en esta fase esperan una victoria de su plantel, porque de darse una clasificación a la otra

fase, será mejor para ambos sectores (dirigentes y jugadores) que siempre con Destroyers han protagonizado "partidos importantes pero el "partido de la otra cara" ha sido más favorable para el plantel".

Los dirigidos por Adolfo Flores, finalizaron su preparativo en su campo de la hoy lunes y se presentarán a Juan Pablo Segundo en la avenida 25 de Mayo, para realizar una sesión de juegosecretos y un repaso general a la idea de arriesgarse en el compromiso con la academia pacífica.

"Nuestro objetivo es que el plantel haga suyo el destino de la finalización de su club en su primera fase en la competencia de cara al próximo domingo", comentó diciendo Flores.

Más adelante el titular "canario" Longo Blanco, se mostró confiante en que su plantel va a intentar por lo menos una unidad, sabiendo que va a ser difícil, planificaremos un esquema defensivo en el que se trate de cuidar más el balón y evitar el fútbol rápido de ellos", comentó diciendo Flores.

En consecuencia, Real jugará con Vargas en el portero, Martínez, Rivero, Colmbara y Navarro en la línea de cuatro; Avila y Gutiérrez, Alvez y Miller en el medio sector; Añel y Carrillo como pívanes de lancea.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.



Tito Paz

"Blooming será el vencedor"

Por su parte el presidente de Blooming Roberto Paz Limpia, aseguró una victoria de su plantel mañana cuando deban enfrentar a Destroyers desde las 17:00 horas en el estadio Tahuichi Aquilera.

Lo que el equipo ha demostrado hasta el momento satisface a las medios a la directiva. Es cierto que en esta fase esperan una victoria de su plantel, porque de darse una clasificación a la otra

fase, será mejor para ambos sectores (dirigentes y jugadores) que siempre con Destroyers han protagonizado "partidos importantes pero el "partido de la otra cara" ha sido más favorable para el plantel".

Los dirigidos por Adolfo Flores, finalizaron su preparativo en su campo de la hoy lunes y se presentarán a Juan Pablo Segundo en la avenida 25 de Mayo, para realizar una sesión de juegosecretos y un repaso general a la idea de arriesgarse en el compromiso con la academia pacífica.

"Nuestro objetivo es que el plantel haga suyo el destino de la finalización de su club en su primera fase en la competencia de cara al próximo domingo", comentó diciendo Flores.

Más adelante el titular "canario" Longo Blanco, se mostró confiante en que su plantel va a intentar por lo menos una unidad, sabiendo que va a ser difícil, planificaremos un esquema defensivo en el que se trate de cuidar más el balón y evitar el fútbol rápido de ellos", comentó diciendo Flores.

En consecuencia, Real jugará con Vargas en el portero, Martínez, Rivero, Colmbara y Navarro en la línea de cuatro; Avila y Gutiérrez, Alvez y Miller en el medio sector; Añel y Carrillo como pívanes de lancea.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.



Tito Paz

"Blooming será el vencedor"

Por su parte el presidente de Blooming Roberto Paz Limpia, aseguró una victoria de su plantel mañana cuando deban enfrentar a Destroyers desde las 17:00 horas en el estadio Tahuichi Aquilera.

Lo que el equipo ha demostrado hasta el momento satisface a las medios a la directiva. Es cierto que en esta fase esperan una victoria de su plantel, porque de darse una clasificación a la otra

fase, será mejor para ambos sectores (dirigentes y jugadores) que siempre con Destroyers han protagonizado "partidos importantes pero el "partido de la otra cara" ha sido más favorable para el plantel".

Los dirigidos por Adolfo Flores, finalizaron su preparativo en su campo de la hoy lunes y se presentarán a Juan Pablo Segundo en la avenida 25 de Mayo, para realizar una sesión de juegosecretos y un repaso general a la idea de arriesgarse en el compromiso con la academia pacífica.

"Nuestro objetivo es que el plantel haga suyo el destino de la finalización de su club en su primera fase en la competencia de cara al próximo domingo", comentó diciendo Flores.

En consecuencia, Real jugará con Vargas en el portero, Martínez, Rivero, Colmbara y Navarro en la línea de cuatro; Avila y Gutiérrez, Alvez y Miller en el medio sector; Añel y Carrillo como pívanes de lancea.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

Castillo con un pie en el fútbol alemán

BUENOS AIRES, 20 (PRESENCIA): Ramiro Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para considerar su inminente traspaso a un equipo de la Bundesliga. Un empresario europeo llegó hace una semana a Buenos Aires con el objeto de llevarse a Ramiro Castillo y dos jugadores más del fútbol argentino.

Inicialmente Castillo estaba estudiando una oferta de Argentinos Juniors, pero en la visita que los sueños en el fútbol argentino se pagaron en moneda nacional, esto había distinguido al empresario de Castillo para aceptar la oferta del empresario europeo.

RAMIRO

Castillo recibía 250 mil dólares de prima y un sueldo anual de 21.500 dólares de casa y auto. Con esa cifra, Castillo viajó en las próximas horas a Alemania para tratar personalmente con los dirigentes de ese equipo alemán. Aún no trascendió el nombre del equipo, pero se sabe que es uno grande.

En la fotografía de arriba, se muestra la ceremonia de apertura de la competencia.

Figura

La dramática situación de la infancia latinoamericana

- Se impone la necesidad de acabar con el tráfico de menores, reducir las enfermedades y perseguir la explotación a través de la mendicidad para tratar de paliar algo la situación.

- La deuda exterior de América Latina ha agravado enormemente la de por sí precaria situación de los niños y niñas del continente.

En Centroamérica mueren anualmente más de 100,000 menores de cinco años a causa de enfermedades, más de diez millones de niños de edades comprendidas entre los cinco y quince años son explotados en el trabajo y el tráfico de pequeños de estos países a los más desarrrollados no tiene control. Si fuera poco, los conflictos bélicos y sociales que se extienden por toda la zona atentan continuamente contra la integridad física y psíquica de estos niños. Estos niños refugiados en Latinoamérica han sido abandonados en el Seminario La Protección Internacional de la Infancia en Europa y Latinoamérica, celebrado en Madrid, una reunión más para tratar un asunto ya demasiado conocido, analizado y con soluciones escasamente satisfactorias.

"Aflanzar las políticas de paz en la región e incentivar el desarrollo económico y social ligado a un mejor aprovechamiento de los propios recursos, es parte de nuestra responsabilidad y el modo de hacer efectiva la cooperación internacional manifiesta en la ministra española de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, al hacer de introducir los temas de enseñanza en el currículo de la Escuela Superior de Estudios Internacionales la Paz y las Relaciones Internacionales (ESERI).

En Centroamérica la Paz y las Relaciones Internacionales (ESERI) demanda los 200,000 niños huérfanos existentes en Guatemala, los más de 300,000 menores de quince años que han tenido que abandonar su hogar en Centroamérica por conflictos armados, a la vez que anuncian

Judicia de Costa Rica, Mario Viqueira fueron más previsibles sobre la situación de la infancia en Latinoamérica. Viqueira señaló, durante su intervención en el seminario, que se calculan en un millón los niños que viven temporal o permanentemente en las calles y que el problema de su destitución afecta al 50% por dentro de los niños latinos americanos. En su intervención, el quincuagésimo quinto desiró que se establezca en el año que viene la Federación de las Naciones Unidas para la Infancia en Etiopía. A su defensa, el presidente del IDNU, organización que cuenta con representación en más de 70 países del mundo, y que forma parte del grupo de organizaciones no gubernamentales para la defensa de la convención sobre los derechos del niño que será adoptada por la Asamblea General Latina ha expresado la de por si horrenda situación de la infancia en estos países, ya que la trasladó también a los niños.

En Europa, 1980 la actuación de algunos y organismos encargados de la infancia para acabar con el tráfico de niñas en esta zona y su utilización como mano de obra en las zonas más desfavorecidas y más problemáticas. De igual manera, el tráfico de menores y la trata del tráfico de menores y la explotación de sus órganos para la trasmisión y extirpación como fuente de "rechazos" y solólo un mayor involucramiento de los gobiernos que con desinformados oficiales niegan la existencia de este problema en países.

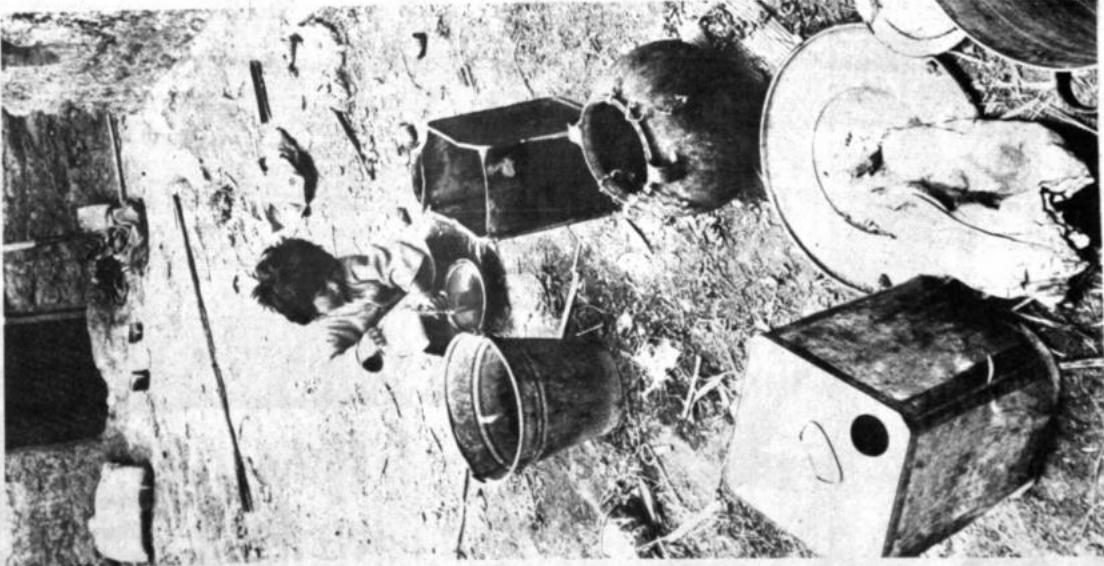
- Cincuenta millones de niños viven temporal o permanentemente en las calles de las ciudades de Latinoamérica.

EL COMERCIO INFANTIL

La compra-venta de niños es hoy una práctica habitual en casi todo el continente. En Latinoamérica se centra un gran foco de tráfico infantil, sobre todo a Europa, procedentes de países con grandes problemáticas económicas y sociales. Perú, Ecuador, El Salvador, Brasil, son algunos países de este tránsito que lo afrontan, el año pasado a más de quinientos casos conocidos. Algunos son destinados a potenciar

"UNA REALIDAD MÁS DURA QUE CUALQUIER DESCRIPCIÓN"

Los países del sudeste asiático de



los bancos de órganos de ciertos países, afirmación oficial de que otros tienen como misión la pornografía infantil, la explotación en el trabajo, la reclutación infantil y la venta para autopropósito de parejas.

Noticias de este tipo aparecen muy mencionado en la prensa internacional. El pasado mes de julio, los periodistas regían la denuncia del tráfico de centenares de niños salvadoreños hacia

«No se acuerda los años de edad. Los turistas deben soplar todo tipo de alotamiento por parte de la pobre y triste sociedad brasileña.

PROLONGAR LA JUVENTUD?

¿Será posible

A close-up photograph of a person's hand holding a small, dark, irregular object, possibly a piece of debris or a small tool, against a dark background.

A collage of three black and white photographs. The first image on the left is a close-up of a person's face, showing their eye and hair. The middle image shows a group of people, possibly students, in what looks like a classroom or lecture hall setting. The third image on the right shows a person sitting at a table in a library, looking down at a book or document.

—No ya no puedo seguir
a lo tío. —Me metí en la
cama y me quedé dormido.
—Dijo: «Cuando sea
posible al campito a com-
prádole, a regalar el ter-
reno a revolteros y a con-
tratarlos para que
nos den trabajo. —Y
que se quedó dormido.

se espera
el gobierno
intol de a
ocer los
sis que se
realizado en
ina

La Búsqueda de "EL DORADO"



mina de oro más importante del mundo. En estos días se espera que el gobierno español dé a conocer los análisis que se han realizado en la mina.

HERNÁN CORTÉS en el centro de la palestra

cuando los reyes hispanos contemplaron, el miércoles 10, los murales de Diego Rivera en el palacio de Arto, muchos se prepararon para ver su reacción al observarán la figura del conquistador de Méjico Hernán Cortés, una gloria de España, pintado

mento, al morir cerca de Sevilla a los 62 años, se supo que había muerto en la ciudad. Sin honores, sus restos estuvieron sepultados en esa capital, en un templo dedicado al Hospital de la Justicia, el más antiguo de América, fundado por el papa Inocencio VIII en 1524.

Entre las reliquias apostólicas que el sacerdote llevó a México se incluyó la reliquia de San Pedro, la definitiva comprobación de que el apóstol Pedro, en su viaje misionero por el continente americano, llegó a tierra firme en el antiguo territorio de la península de Yucatán.

«No es difícil amar a un santo, pero es imposible no admirar a los santos», dice el sacerdote.

Con la misma vehemencia que Paúl, salardonajeado, el sacerdote Cervantes de Espailla, o los personajes medievales no perdieron al conquistador hispano.

Diego Rivero lo funeralizó como una figura respaldada en uno de sus célebres murales en el palacio del obispado de Mérida, que durante 100 años los millones de turistas que visitan esta capital.

Otro famoso muralista, José Clemente Orozco, lo pintó junto a su amante india, doña Marina, en un edificio colonial de la capital mexicana, como el Adamastor de la leyenda de México, simbolizando el mestizaje de la cultura americana. Pero simbolizó el cadáver de un indio a sus pies.

A niveles populares, en Mérida salió la canción que informó de esta controversia: «Batiú a sus hijos, conoce el capitán español».

En ningún lugar de apropiación de medios militares de conquistadores se apropió tanto la memoria de los que estuvieron en la conquista, y en la muerte, de 20 millones de personas, como en Mérida.

HARIO DE CAUTÍN
INTER PRESS SERVICE

mento, al morir cerca de Sevilla a los 62 años, se publicó en México. Sin honores, sus restos están sepultados en esa ciudad, en un campo de cementerio, en la antigua villa de Antequera, fundada por el papa Inocencio VIII en 1524.

Entre sus más destacadass alegorías, la poeta mexicana Octavio Paz lo definió como un hombre extraordinario, un héroe en el antiguo sentido de la palabra. No es fácil amarlo pero es imposible no admirarlo.

Con la misma vehemencia que Paz, galardonados con el premio Cervantes de España, otros personajes medievales no perdieron al conquistador hispano.

Diego Rivero lo immortalizó como una figura repulsiva en uno de sus célebres murales en el palacio de gobierno y que durante tanto ve a los miles de turistas que visitan esta capital.

Otro famoso muralista, José Clemente Orozco, lo pintó junto a su amante influida Marín, en un Adam y Eva del colonial de la capital mexicana, cuando del mestizo, la Eva de México, simbolizaba el orgullo del mexicano. Pero agió el cativador en su amor a sus padres.

A niveles populares, en México solo los padres no informados de esa controversia batallan: un en su hijo, el capitán español.

En ningún lugar público hay estatuas en honor del conquistador. De aproximadamente medio milión de cabezas que existen en esta popular capital de 20 millones de personas, solo cuatro llecan el nombre de Hernán Cortés.

¿Será posible frenar el avance de su concentración? En principio, es imposible. Se conoce al inhibidor, o sea, la sustancia que la aglutina o la hace inactiva. Al mismo tiempo es necesario

mento, al morir cerca de Sevilla a los 62 años, ser sepultado en México. Sin honores, sus restos están sepultados en esta capital, en un templo a reyes del Hijo de Dios, el más antiguo de América, fundado por el propio Cortés en 1524.

Entre sus más destacados apólogos, el poeta mexicano Octavio Paz lo definió como "un hombre extraordinario, un héroe en el antiguo sentido de la palabra. No es fácil amar pero es imposible no admirarlo".

Con la misma vehemencia, que Paz, galardonado con el premio Cervantes de Esplá, recordó el personaje Diego Rivera perdido al anochecer. "Los personajes de Diego Rivera se pierden al anochecer. Un silencio resulta más de lo que distingue de sus relieves murales en el palacio de las universidades, de los que visitan esta capital. Otro famoso muralista, José Clemente Orozco, lo pintó al amanecer. India doña Maíma, en un edificio colonial de la capital mexicana, como el Adán y la Eva de México, simbolizando el origen del mestizo mexicano. Pero agregó el cardíver de un indio a sus pies.

A niveles populares, en México solo los padres, no informados de esta controversia batallan a sus hijos como el capitán espadón publicó hoy estatutas en homenaje al conquistador. De aproposito: medio millón de conquistas que existen en esta población capital de 20 millones de personas, solo cuatro llevan el nom-

one de premian CANTADA.
Mario de Cautin
Inter Press Service
MEXICO

EL SIDA, tragedias y esperanzas

"Peste del siglo XX", denominó la prensa mundial a la nueva y perniciosa dolencia que ya se había registrado en 142 países. Según datos de la estadística mundial, a causa de las transfusiones de sangre se contagiaron el 3% de los enfermos del SIDA. La lucha contra ella ha sido adquirida de escala global y los pronósticos de los especialistas alarman a un mundo temerosamente enfermo y maltrecho en el elemento sexual.

contra los agentes de esta enfermedad; por consiguiente, las medidas encaminadas a tener la propagación del virus del SIDA no tienen alternativa alguna.

Sin embargo, el freno principal de lucha contra el desplazamiento virus se ubica hoy día en laboratorios científicos de muchos países del mundo, entre ellos los de Estados Unidos, donde, de acuerdo con la información que se ha difundido, la población enfermada no ha aumentado entre las naciones. El trabajo encargado a crear el antígeno contra el SIDA en la URSS, empezó a mediados de 1985. Los medios soviéticos han señalado a examen a más de un millón de neonatos y solo, en 102 casos, detectaron

alentaron de ese virus. Se trataba de proteínas defensivas que generan el organismo en respuesta a la infilación de éste. Antes antricúperos pueden ser una evidencia de la contaminación todavía antes de que se manifiesten los síntomas de la enfermedad. Hoy día los médicos soviéticos tienen la posibilidad de aplicar una polímera de santiadística en todo el territorio de la URSS, cuyo objetivo principal es colocar barreras en el camino de la propagación de esa dolencia. Se necesita solucionar tres problemas principales: Hace falta detectar a todos los habitantes en cuyo organismo ya se ha infiltrado el virus; evitar que la virus sea transmitido a personas sanas; y eliminar la posibilidad de nuevos casos de contaminación.

Hasta hace poco los médicos soviéticos enfrentaron dificultades en la realización de esa tarea, difícil de explicar desde el punto de vista sicológico. Casi todos nosotros sentimos hoy da el temor al SIDA. Para librarse de éste, basa con pasos el examen médico (que no necesita más tiempo que el análisis común de sangre). No obstante, la mayoría de las personas considera tal examen como algo doloroso. En un año que fumante el pan de chequero arionino de Moscú, donde cualquiera puede averiguar tiene o no el SIDA, se acuerda solamente un poco más de 40 mil personas. Todos nosotros debemos comprender que para fecundar una valle en el camino del SIDA es necesario eliminar la barrera sicológica. Ahora (todo este trabajo del Ministerio de Salud

卷之三

10. Los murales de Diego Rivera en el museo de Chichen Itza, que representan la cultura maya, y los murales de David Alfaro Siqueiros en el Museo de la Revolución, que representan la cultura mexicana.

enimiento, segun expresiones de Genaro Domingo, un nahuatl que es tambien dirigente de la Comisionadora Regional de Pueblos Indios, que abarca Centroamerica y el Caribe. Antonio Lopez Marin, dirigente de los indios mazatlanos, que 1492 es el inicio del colonialismo de despojo, la violacion y el genocidio de la poblacion indigena de America Latina.

Al respeto, el historiador cubano Antonio Nunez, sostiene que a la llegada de los conquistadores europeos a America habia entre 10 y 40 millones de indios, de los cuales entre siete y ocho millones murieron a causa de la espada, el tiro, las enfermedades y los suicidios.

El nudo ventral y mas discutido de la controvertida figura americana es la figura de Hernan Cortes, el español que manipulo astutamente el odio de los indios mazatlanos contra el autoritario imperio de los Aztecas, consumio la conquista de Mexico en un solo de ses acagos abusos.

En textos y seminarios lo acusan de haber asesinado personalmente a Moctezuma Y Cuauhtemoc, los ultimos emperadores aztecas, a su esposa Caxcayotl y a sus hijos al sacredote franciscano Juan de Tercero, en las Juntas y a su maestro y emperador de Alemania, Carsten V.

Dirigio y consumo matanzas colectivas, fuera de campo de guerra, como los abutamientos de los saqueos, artistas, astronomas, y depositarios de la tradicion azteca, alfonso Miguez Angel Meneses, presidente del Centro de Cultura Prehispánica.

En embargo, algunas personalidades medicanas

La "U" de San Marcos en peligro

- El caos económico y la violencia política que padece Perú, amenazan con provocar el cierre de la Universidad más antigua del continente.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la más antigua de Nuevo Mundo, atrae a varios turistas diarios y dura mucho de ser el centro de enseñanza superior que engalana a América Latina durante casi 500 años. El Campus Universitario, que incluye la Plaza de Armas, refleja el carácter económico y la violenta política que vivió Perú. Una Universidad que se siente orgullosa de su historia, se ve abajo a pedazos y no quería pagar su cuota de la lucha, según el director del centro de enseñanza-Jorge Campos. Campos dijo que la Universidad, atravesó el periodo más difícil de su historia, una historia que comenzó en 1551, cuando sacerdotes dominicos fundaron la escuela, solo 19 años después que Francisco Pizarro conquitara al Imperio Incaico, y casi en siglos sucesivos que, los primeros colonos se empeñaron a pensar en la educación superiores y en el desarrollo de su existencia. San Marcos fue considerada como una de las universidades más prestigiosas de Latinoamérica. Pero ahora, saturada por choques entre grupos políticos opuestos y víctimas de la desastrosa economía peruana, la escuela administrada

bre, solo para pagar salarios, mantenimiento y el ditho de clases, solo para sobrevivir realmente, dice la señora Arango.

En diciembre el Congreso aprobó el Presupuesto de 1990 para San Marcos que fue el doble de lo que la Universidad pidió en enero pasado. Mientras tanto la inflación ha impulsado los precios hasta un 3.000 por ciento en 1989, dejando a la Universidad con solo una fracción de sus necesidades estimadas.

La Universidad tendría unos 700.000 dólares brutos operativos en 1996 de acuerdo al plan. Al tipo de cambio, pero con la hipertinación que se ha dado en el rublo, la cifra podría darse en 1.000 millones de dólares. Una cifra que, para la administración, esa cifra podría caer drásticamente.

En el año 1950 se estuvo construyendo el Barrio de la Unidad Popular en el distrito de Atequiza, a 85 kilómetros al sur del Estado de Lima, parte que en un corto tiempo de desarrollo se convirtió en una importante actividad económica, y que hoy en día es un centro de desarrollo industrial y de servicios. Los primeros habitantes que se establecieron en el Barrio de la Unidad Popular fueron los trabajadores que llegaron para trabajar los plantíos de papa y maíz que se cultivaban en la zona.

Andrew Scott
The Associated Press
HMA

que va a ser más difícil. Tanto que serán necesarias estrategias tecnológicas muy importantes en el crecimiento estructural de formas y en inteligencia artificial.

Hacia un único idioma. A pesar de tanta dificultad nadie está convencido de la necesidad de imponer un único idioma. Sin embargo, que los europeos del 92 fenden que saber al menos dos idiomas, aparte del propio, la impone a un gran número de personas, principal idioma, es algo que no se toleraría nunca. Pero alemanes, franceses, españoles, y otros. También se habla, entre europeos, como los que construye la Universidad Autónoma de Madrid en colaboración con IBM. Concluye que, a pesar de 5.000.000 raices, a partir de las cuales puede formar

MANUEL MARIA
EEE REPORTAIFS

Foto: La estancia en un hospital universitario ambiente cálido y afectuoso.



RELACIONES PÚBLICAS

Las Relaciones Públicas surgieron para desarrollar para los intereses económicos y políticos de quienes detentan el poder. Efectivamente, las Relaciones Públicas son una estrategia de marketing que se aplica a la administración pública.

os tiempos exigen que los profesionales de Relaciones Públicas tengan una visión mucho más crítica y desempeñen una función política en las organizaciones, por tanto en la sociedad. Eso es lo que debemos contestar a quienes defienden la neutralidad de las Relaciones Públicas.

RELACIONES PÚBLICAS

¿Defensoras Emp

Las Relaciones Públicas surgieron ya se desarrollaron para legitimar ante el público los intereses económicos y políticos de quienes detentan el poder.

Esta forma de Relaciones Públicas más inclinadas hacia los intereses económicos, se fundamenta en la transparencia, de bibliografía extranjera, principalmente norteamericana que se tomó como paradigma para los países sudamericanos de la mayoría de los países sudamericanos, los textos de Blauner y Miller, Bertrand Canfield, Johnson, entre otros, trataban experiencias norteamericanas que fueron minimizadas por la literatura sobre Relaciones Públicas por regla general.

En Bolivia así como en varios países, las Relaciones Públicas comenzaron a ser tratadas desde otra óptica. Se les dio una dimensión nueva apropiada, mandadas al servicio de los intereses de los poderosos. Esto fue posible no sólo empresariales. Esto fue posible por el avance de la comunicación alternativa gracias a esfuerzos de entidades como la Universidad Católica Boliviana, Asociación Boliviana de Relaciones Públicas, Confederación Iberoamericana de Relaciones Públicas y la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas.

La primera, crea en 1962 la Carrera de Relaciones Públicas en la Universidad Católica Boliviana. Algunos años más tarde, en 1980, se une una concepción de las Relaciones Públicas. Vida pasó a la Relaciones Públicas, alternativa, generacional, defendida en su sentido a los fluyentes

egresados de la U.C.B. que habían culminado sus estudios, un año antes de constituyéndose en la primera promoción.

Este hecho se da gracias a la oportunidad vista a nuestro país y al valioso trabajo de Arsenio Pérez Portocel, el Doctor Xavier Pérez Portocel, el Presidente de la CIRP, como resultado de este aliciente de la vida en la primera y única Carrera Universitaria de Relaciones Públicas en Bolivia, una delegación de once personas asistió al Primer Encuentro Iberoamericano de Estudiantes de Relaciones Públicas (que se realizó en Barcelona, España, en mayo de 1987).

La calificada participación boliviana permitió la obtención de la sede de Segundo Encuentro Iberoamericano para nuestro país. Este evento se celebró en octubre de 1988, esta ocasión permite el arranque a nuestro país de uno de los principales innovadores en la teoría de las Relaciones Públicas en el mundo, el experto brasiliense Roberto Porto Simões que desarrolló exhaustivamente en un seminario especializado en tema Relaciones Públicas, fundación Política en las élites intelectuales.

Estos intercambios de visitas, exponencias, acuerdos, asambleas, aconsejantes viajes a Europa, Panamá, Centroamérica, Asia, Australia, Norteamérica, de Relaciones Públicas, permitieron el establecimiento de una red de profesionales y

alumnos de la carrera y acentuaron la corriente de pensamiento que, a fines de 1988, se creó en la Universidad de las Américas, en la Ciudad Universitaria de la Universidad de las Américas, en la ciudad de Mérida, Venezuela, la Asociación de Relaciones Públicas, que define como una boliviana de dirección y un proceso sistemático que pretende generar a través de información fluida, una esfe-

AUGUSTO

DAVILA

SANABRIA:

Nueve lustros de Periodismo



a Augusto Davila,
a la izquierda,
recibiendo el
Escudo de Armas
de Oruro de
manos del
alcalde
Enrique Miralles.

No es fácil llegar a los 45 años de ejercicio profesional del periodista. Es una actividad que requiere del desarrollo pleno de todas las facultades humanas. Pocas son las personas que pueden darse cuenta de lo que a esa edad desempeñándose con la misma dedicación se ha hicieron nueve lustros antes y no siguen trabajando. Y la muestra que da cerca de medio siglo de trabajo es la muestra que da Augusto Davila Sanabria en uso de los casi

cinquenta en el periodismo boliviano. No solo se ha hecho en su campo que puede ser el de los periodistas, hasta en todos los campos que aprietan la PRENSA, y corrector de estilo periodístico del diario "La Patria", sino además en sus 45 años de actividad profesional, ha estado dispuesto a acopiar de los avances tecnológicos que se han producido, sin sentir la nostalgia del tiempo pasado. Además, son muchos los colegas que hoy aguajerean a don Augusto Davila, no solo por sus enseñanzas sino por las muchas charillas que corrige para que aprietan a decir a decir las cosas con las palabras precisas y el uso adecuado del lenguaje. El periodista y abogado Augusto Davila Sanabria, nació en Potosí pero de alma y corazón norteno, ha dedicado su vida al periodismo desde el mismo momento en que se formó en la Universidad de la Potosí. Su primera profesión, representante de los periodistas, le llevó hasta saber las distinciones que tiene la Asociación de Periodistas de los Estados Unidos en la representación del diario "La Patria", para asistir a la Reunión de la Sociedad Interamericana de la Prensa, en Washington, octubre de 1957, y tiene un clínico recuerdo de sus amigos y colegas. Escribió en su libro "La Patria y yo", que el periodista Augusto Davila, es el periodista integral que conoce a todos sus aspectos y juega con todos sus

el 13 de enero de 1926 iniciando su trayectoria periodística en el diario "Noticias" de Oruro, medido al que

siguientes años, ocupó la jefatura de redacción de

los diarios "Noticias", "La Patria" y "El Expresso".

Profesionalmente obtuvo su licenciatura en Derecho por el doctor Augusto Davila, recho, Científico Político Social en 1952, así como

de abogado un año más tarde en 1953, y el título de

profesional en promoción nacional en 1976.

Entre sus trabajos profesionales figuraron sus tesis

de licenciatura, titulada "Libertad de Prensa", presen-

trada en la Universidad Técnica de Oruro. Reportajes y artículos periodísticos de experiencias, sobre diferentes temáticas, y aspectos de la vida nacional, publicados en diversos diarios y revistas.

Por su dedicación a minima medida, ha sido presidente de la Asociación de Periodistas de Oruro y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro y el jurado de todo igualmente su militancia partidaria.

A nivel gremial sindical, fundó el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro que fue su primer se-
gundo presidente, y lo sigue siendo.

En su trayectoria profesional, fundó y dirigió el Circulo de Jóve-
res Deportivos de Bolivia; secretario del Joven boliviano; Congreso Nacional de Trabajadores de la Prensa de Bolivia; presidente de la Asociación de Periodistas de la Prensa de Oruro, y el Jurado de la competencia de la personalidad de don Augusto Davila, podria decir

que se hizo a su medida. Se editó en razón de su inteligencia y del aliento de periodista

que nació con su vida.

Por eso fue capaz de sobreseñal dentro de una arti-
stida que exige sacrificios innumerables y desprendi-
miento absoluto de lo paramétrico material. Pero so-
lo todo, sin protagonismo, por inescrutable destino.

Sabre armas, sabe reducir, sabe utilizar, sabe corre-
gir, sabe enseñar. Y lo que es mejor, sabe influir el entusiasmo a sus colaboradores.

Su sentido de la noticia ha llevado hasta saber que clase de informaciones quiere el lector cada día

de la semana. Ha viajado a los Estados Unidos en

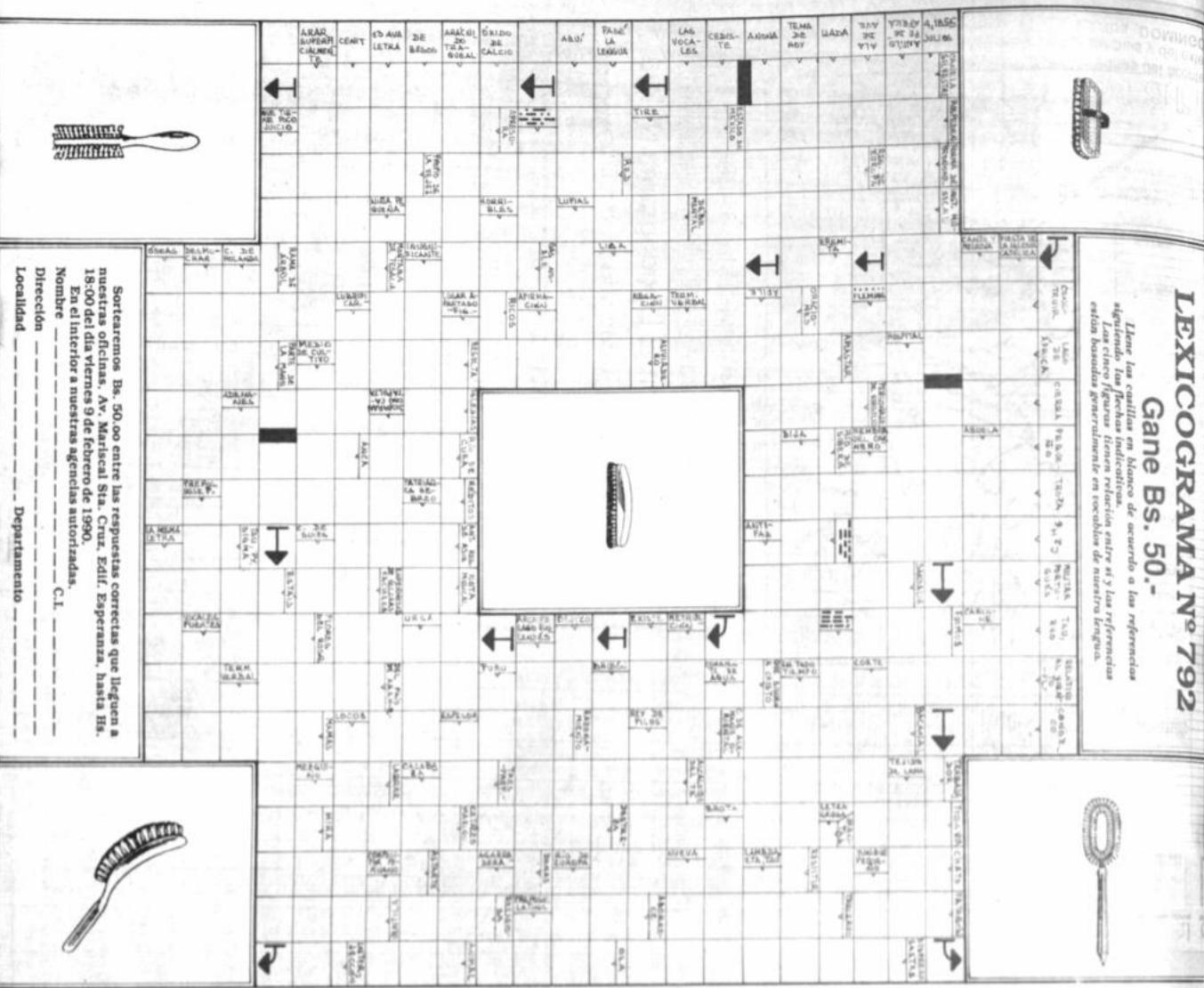
la representación del diario "La Patria", para asistir a la Reunión de la Sociedad Interamericana de la Prensa, en Washington, octubre de 1957, y tiene un clínico recuerdo de sus amigos y colegas. Escribió en su libro "La Patria y yo", que el periodista Augusto Davila, es el periodista integral que conoce a todos sus aspectos y juega con todos sus

el

LEXICOGRAMA N° 792

Gane Bs. 50.-

Llene las cuadras en blanco de acuerdo a los referencias siguiendo las flechas indicativas.
Las circos (guionas) tienen relación entre si y las referencias entre bosquejos generalmente en vocablos de nuestra Lengua.



Sortearemos Bs. 50.00 entre las respuestas correctas que lleven a nuestras oficinas, Av. Mariscal Sta. Cruz, Edif. Esperanza, hasta Hs. 18:00 del día viernes 9 de febrero de 1990.

En el interior a nuestras agencias autorizadas.

Nombre _____ C.I. _____

Dirección _____

Localidad _____ Departamento _____

La dramática situación de la infancia en Latinoamérica



PRESENIA

Dominical

La Prensa Bolivia, domingo 21 de enero de 1990



TV GUIA SABADO 27 DE ENERO

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| canal |
| 2 | 4 | 6 | 7 | 9 | 11 | 15 |

canal 13

SABADO 27 DE ENERO
17:00 El arca respeta!
El cometa del Dr. Farthing
18:00 Sam Cade Nº 115

19:00 *Francis Ford: día Nº 25*
 19:30 *La broma de tiempo*
20:30 Cine: "La condessa de Hong Kong"
 (Dir. Charles Chaplin 1930)
 22:00 *El monstruo en ataúd* (Dir. L.

PR^ESENCIA

deportiva

todo el deporte nacional e
internacional. De LUNES A
DOMINGO

Tania Kempff, informativista de Canal 2, Ana Rosa Reyes, jefa de Comercialización y Casimira Lema, informativista, ambas de Canal 11, son algunas de las mujeres que trabajan en televisión, medio en el que asumen una serie de funciones, tanto dentro como fuera de la pantalla.

La Paz
del 21
de enero
27
enero
1990

